AÑO ... — No. 2147 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, Jueves 16 de febrero de 1922

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Este diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen; ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id; Director, 7375 id; Redacción 7372 id; Publicidad 7371 id; Expedición 7374 id; con 20 aparatos internos. Cooperativa: 3827, Central

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m/n. 2.50 Trimestre $ m/n. 7.50 Semestre $ m/n. 15 Año $ m/n. 28

INTERIOR

Trimestre $ m/n. 7.50 Semestre $ m/n. 15 Año $ m/n. 28

EXTERIOR

Por mes $ oro 2.50 Trimestre $ oro 7.50 Semestre $ oro 15 Año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.

PRIMERA EDICION

16 DE FEBRERO DE 1922

Un acto de justicia

El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en su primera sesión ordinaria, ha dado un voto de solidaridad y aplauso para la gestión gubernativa del Presidente de la República. Es él una alta prueba de la conciencia política con que se expide la dirección partidaria, atento el carácter de la representación por sus miembros investida, viene a ofrecer también una oportunidad para que la voz de la prensa del "régimen" y la palabra de los desertores de la causa popular se confundan en un solo denuesto, fruto del despecho la primera y obra de encono la segunda. Este efecto es una de las comprobaciones expresivas de la justicia del voto del Comité Nacional. No ha sido tan sólo un homenaje al mérito conquistado: es también el golpe recio a los factores negativos que se obstinan en sembrar de obstáculos la senda del desenvolvimiento regular de un orden de cosas hijo de la voluntad colectiva: muestra la unificación del criterio de un partido que actúa en nombre del país y expresa su sanción respecto de la conducta de sus hombres en la acción de los poderes públicos.

Ha hecho obra de verdadera democracia el Comité Nacional. El jefe del Estado, en su condición de tal, no es inseparable del ciudadano en quien se encarna la alta investidura. Si no ha ejercido cargos en la dirección de su partido, el consenso de todos mira en él al primero de sus miembros por la precisión de su doctrina cívica, por su desprendimiento individual, por su inquebrantable consecuencia a los principios en horas de confusión y descreimiento, por su abnegación probada, por su tenacidad en el deber y por el culto acendrado de la unión nacional, nervio inconfundible de la comunidad a que diera sus alientos y que, erigido en bloque de todas las aspiraciones ciudadanas y de todos los ideales democráticos, preside la marcha de la República y encauza la orientación de sus destinos. Algo más: el voto que nos ocupa se imponía hasta por reacción del ambiente contra la diatriba organizada de una oposición sin norte y sin bandera. Bien hubo de comprenderlo así, fuera de duda, el prestigioso delegado de Córdoba a quien le ha cabido la honra de tomar tan justiciera iniciativa.

No era posible que, al azar de una algarada insensata, se desconocieran valores de título incuestionable ante la opinión sincera del país y se tolerase el atrevimiento inaudito que azuza los rencores de banderías deleznables, complicadas en las más subalternas maniobras, que pretenden operar en este momento de ardorosa definición cívica, cuando la Nación concentra las fuerzas populares y expande sus energías tónicas en un solidario esfuerzo de afirmación republicana por la verdad, por el bien y por la justicia. La figura del Presidente de la República encarna el concepto de la rehabilitación institucional a que asistimos, y señalarle a la gratitud del pueblo no es sino aplicar un procedimiento a cuyo influjo se hiciera posible el propio triunfo en un día histórico, que es jalón de la accidentada trayectoria, porque ya se ha dicho con elocuente verdad que las ideas abstractas carecen del dinamismo que las impone en hechos tangibles si no se corporizan en la entidad de sus progenitores. Y el Presidente de la República llegó a serlo porque era el intérprete genuino de las inquietudes cívicas de su época, después de haber sido el mantenedor del fuego sagrado de las reivindicaciones de la libertad.

Poco hacen a la gallardía del gesto del Comité Nacional los motes despectivos de la prensa adversaria y de los desertores de la causa pública. Descontados estaban cuando se produjo, espontáneo y consciente, traduciendo la aspiración general, y como ha sabido concretarla en el preciso concepto del ambiente, su mejor respuesta a la denigración sistemática es la nota altiva del desprecio. Será también su enseñanza más fecunda.

Una diatriba

Ha tocado turno a las instituciones armadas. Aplica hoy "La Nación" al examen de las condiciones en que se encuentran el ejército y la armada ese desesperado pesimismo que matiza actualmente sus comentarios políticos. Todo es sombrío para el pulpo máximo y nada más lóbrego que el porvenir abierto a los institutos de la defensa nacional. El tono elegíaco alcanza sus más plañideros ecos en las consideraciones referentes al ejército: "La contaminación de la política y de lo electoral en la oficialidad y en las direcciones técnicas, el abandono total de las instalaciones y el material, la falta de un plan para las reposiciones del mismo, el agotamiento de las reservas lentas y orgánicamente formadas, la parálisis absoluta en las actividades docentes para el comando y las reparticiones esenciales de las instituciones militares..." He ahí el panorama sombrío que describe "La Nación". Añádase a los cargos enumerados el que ataña a la dirección civil del ministerio de Guerra, circunstancia que provoca en el pulpo máximo las más acerbas críticas, y se tendrá sintetizado el contenido del largo editorial de hoy.

Comencemos por decir que el pulpo máximo infiere un gratuito y brutal agravio a los inteligentes y pundonorosos jefes y oficiales del ejército y de la armada, en cuanto desconoce la patriótica labor por ellos realizada en el sentido de mantener las instituciones armadas en el más alto nivel de preparación y eficiencia. ¿Es que "La Nación" aspira también a que el ejército argentino sea entregado a la dirección técnica de una misión extranjera?

Sólo por interés o ignorancia pueden explicarse las apreciaciones de "La Nación", juicios que hubieran sido perfectamente oportunos en los años anteriores a 1916, pero que en la actualidad suponen una irritante ausencia de equidad. Cualquiera que haya seguido con atención competente la actividad normal del ejército y de la armada puede comprobar la absurda insensatez que contiene un artículo escrito con ciertas pretensiones de conocimiento técnico. Porque la verdad es que nunca las instituciones armadas se han encontrado alentadas por espíritu más patriótico, técnicamente mejor organizadas ni mejor provistas de material como ahora. El ministerio civil tan reprobado por "La Nación", pero mantenido en naciones que tienen grandes ejércitos o flotas, como en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, no comporta entregar a manos legas la dirección del ejército. Aparte de que un ministerio, siquiera sea técnico siempre tiene carácter político y administrativo, la dirección civil ha tenido la ventaja de eliminar el gobierno del ejército por camarillas privilegiadas. Ya, felizmente, no acontece que un general ministro dirige el ejército con el circulillo afín, eliminando capacidades por el solo hecho de no gozar de sus simpatías. Actualmente, los puestos técnicos del ministerio de Guerra están confiados a jefes diligentes y aptos, sin exclusiones injustas ni favoritismos odiosos. Pertenecen al resorte de esas secciones técnicas, todo lo que a especialidad militar se refiere, de modo que es necio suponer que la presencia de un ministro civil implica la eliminación de la competencia técnica en la marcha del ejército.

Del mismo jaez son los restantes cargos, especialmente el que se refiere a la participación de la oficialidad en actividades electorales (¡!) y el que se concreta en "el abandono total de las instalaciones y el material". Debe saber "La Nación" que las instalaciones se completan y perfeccionan en la medida que lo permiten los recursos de que se dispone, y en cuanto al material, nunca ha estado mejor ordenado y clasificado que actualmente. Abandonado se encontraba en los tiempos del régimen, y sólo el patriotismo y contracción de la dirección de material han podido ordenar ese caos hasta dotar al ejército de un armamento tan bueno como puede serlo dada su relativa antigüedad. Y lo que decimos del ejército puede decirse de la armada, donde también se trabaja con amor profesional y patriotismo.

Por eso, desalienta e indigna que diarios como "La Nación", persiguiendo objetivos políticos, lancen contra la dirección de las clases armadas una diatriba tan injusta como virulenta. Pero está visto que el apasionamiento del pulpo máximo no reconoce escrúpulos. En su fobia antiradical, no vacila en desacreditar las instituciones armadas de su país...

Tránsfugas...

No se puede exigir a una muchedumbre apasionada que emplee los vocablos con la propiedad de un gramático. Más tampoco se puede desconocer que cuando el pueblo se vale de ciertos términos lo hace con seguro instinto de que ellos califican hechos de hombres apartados de las normas del deber.

Tal ocurre con la palabra tránsfuga, cuya reaparición en público ignoramos que se haya producido y que provoca los repulgos de "La Nación". Lleno de atildamientos y remilgos, pregúntase el pulpo la razón del uso de ese vocablo y razona para demostrar su inconveniente aplicación. No reflexione tanto el pulpo ni busque pelos en la leche. Es proverbial aquello de que en la voz del pueblo hay algo de la voz de Dios, en cuanto a la certeza infalible de sus apreciaciones. La acepción de los vocablos amplia y elástica, y a veces ellos no son empleados tan derechamente como lo exige el léxico, llevan siempre ese esencial contenido de justicia.

Hay relaciones entre los hechos y las palabras y entre éstos y los objetos que la filosofía de "La Nación" no alcanza. Sin embargo, porque el pulpo máximo se eriza y bufa cuando se le menciona un inocente acordeón?

Moralidades Socialistas

LA LEY DEL EMBUDO

La secta tiene el monopolio de la moral cívica y ciudadana. Sobre esto no cabe duda, como tampoco puede haberla respecto a la sinceridad con que los grandes dirigentes dictan sus respectivas cátedras. ¡Guay del afiliado que marche con el paso cambiado!... ¡Guay de aquel que no rinda amplia pleitesía a los altos rabinos del socialismo argentino!... A ése se le urqueteа la vida, se le escarba en el pasado, se le acecha el hogar, se le atisba continua y fríamente, y cuando se le sorprende algo, cualquier cosa insignificante que pueda servir como cabeza de sumario, se le procesa y, dicho está, se le condena.

Por supuesto que si el afiliado es amigo y obsecuente, o bien dispone de cierta influencia electoral, entonces todo aquello en que pudiera incurrir pasa inadvertido.

No hace muchos días a un concejal socialista que venía demostrando cierta tendencia a independizarse de la férrea fórmula directriz, se le descubrió que formaba parte de una institución que recibía beneficios del Jockey Club y se le obligó a renunciar, porque los fondos del Jockey Club proceden del juego. ¡Oh, altísimo puritanismo agraciado!...

El concejal aludido hubo de aceptar la imposición y tragar bilis. Y debe haber tragado mucha más al ver cómo otra institución, también de carácter intelectual que recientemente ha obtenido su personería jurídica y que se dispone a implantar el juego, como fuente de recursos, sigue siendo presidida por un caracterizado socialista, ex-candidato a no recordamos cuál cargo electivo, y en su comisión directiva figuran otros socialistas de significación. Pero éstos, como el presidente, que se empeña en alcanzar la personería jurídica para la sociedad, gozan de la buena amistad de los directores de la secta.

La ley del embudo aplicada por el método marxista.

Comité Nacional del Radicalismo

Esta mañana no pudo celebrar sesión

Se reunirá a las 17 h.

El Comité Nacional del radicalismo no pudo celebrar la anunciada sesión que debía realizarse esta mañana a las 10 horas para tomar en consideración algunos diplomas, por faltar un delegado para formar el quórum legal que determina la carta orgánica del partido.

Por este motivo, los miembros del comité han sido citados para reunirse esta tarde a las 17 horas.

Destitución del jefe de Policía de Desamparados

Telegrama de protesta dirigido al primer magistrado

El presidente de la República ha recibido el siguiente telegrama del señor Luis Montero, que ocupaba el cargo de jefe de policía del departamento de Desamparados, provincia de San Juan:

SAN JUAN, febrero 15. — Al excelentísimo señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. para poner en su conocimiento el atropello de que he sido objeto por parte del gobierno de la provincia:

Esta mañana presentóse al local de la policía de Desamparados, del cual he sido jefe, un piquete de cinco soldados, jefe de escuadrón y un sargento al mando del jefe de policía, señor Waldo Quiroga, quien me intimó la entrega inmediata de mi cargo. El delito por mi cometido, es haberle manifestado al señor gobernador que estaba como siempre dispuesto a seguir la obra de nuestro malogrado gobernante doctor Jones, cuya memoria no respeta, por cuanto me dijo que no quería saber nada del pasado.

Alegó que se preparaba gente armada para atacarme y que era necesario que renunciara, circunstancia ésta que me obligó a solicitar garantías a S. E. el señor interventor, quien me lo concedió inmediatamente. Debo hacer presente a V. E. que empleados municipales, siguiendo instrucciones de la casa de gobierno, han elevado un petitorio solicitando mi retiro, pero éste fué firmado por gente irresponsable y bajo la presión que ejercían sobre ellos los colectores fiscales y municipales. De esto tiene conocimiento S. E. el señor interventor.

V. E. conoce cual fué mi actuación a raíz de los hechos luctuosos del 20 de noviembre, al salir inmediatamente en busca del señor teniente coronel Ricardo S. Quiroga, quien con su valioso concurso evitó que la ola de exterminio azotara a este pueblo, y aseguró, más tarde, la constitución del gobierno que ha recibido el señor Cantoni. No me afecta haber dejado el cargo, pero sí, repudio la forma y medios de que se ha valido este gobierno, presa del delirio de las persecuciones, para despojarme de mis funciones que he ejercido con honradez y altivez a toda prueba, como lo pueden justificar los agricultores, comerciantes e industriales del departamento. Como humilde soldado del radicalismo, hago llegar a V. E. mi decisión inquebrantable de continuar en mi puesto de lucha, porque desde allí entiendo cooperar dentro de mi esfera de acción, a la obra iniciada por V. E. que ha venido a abrir nuevos horizontes consolidando los prestigios de nuestra nacionalidad para bien y engrandecimiento del país. Puedo asegurar a V. E. que este gobierno que se caracteriza por sus injusticias, no tendrá jamás el apoyo del pueblo que aclama el nombre de V. E.

Dios guarde a V. E. — Luis Montero.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA SITUACIÓN IRLANDESA

En Belfast continúan los disturbios

La próxima conferencia económica de Génova

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, febrero 16. — (United Press) — Antes de emprender viaje de regreso, el jefe del gobierno provisional irlandés, Mr. Michael Collins, recibió un mensaje, informándole que se habían producido otros once secuestros, pero que se esperaba que todos fueran puestos en libertad por la noche.

Anúnciase que hasta ahora han regresado tres de las personas que habían sido secuestradas.

BELFAST, febrero 16. — (United Press). — En las revueltas habidas ayer, hallaron la muerte nueve personas. Las tropas se vieron obligadas a hacer uso de las bayonetas para dispersar a la multitud.

BELFAST, febrero 16 — (U. Press) — Salió para Londres el coronel Spender con objeto de presentar el caso del Ulster a los ministros, antes de que se inicie el debate en el parlamento.

Se concede la amnistía a los comunistas checoeslovacos

PRAGA, febrero 16. — (U. Press). — El presidente de Checoeslovaquia, señor Mazaryk, ha concedido la amnistía a los comunistas que tomaron parte en los desórdenes ocurridos, en el último mes de diciembre.

La política exterior belga

BRUSELAS, febrero 15 (U. Press) — La comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, ha aprobado la política exterior del gobierno, incluso la conclusión del tratado anglo belga.

Política alemana

BERLIN febrero 16. (Havas) — Al adoptarse la orden día de confianza al gobierno por el Reichstag, los diputados del centro, demócratas y socialistas mayoritarios votaron en favor de la adopción, mientras que los nacionalistas, populistas, socialistas comunistas votaron en contra. Los diputados populistas bávaros se abstuvieron de votar.

Los esfuerzos realizados por los mayoritarios con el fin de llegar a un terreno de acuerdo, permitiendo que los independientes no votaran en contra de la orden del día, fueron proseguidos vanamente hasta el último momento.

Los diputados independientes pedían grandes concesiones respecto a las medidas disciplinarias adoptadas contra los huelguistas, concesiones esas que los representantes del centro y los demócratas no quisieron acordar.

La conferencia de Génova

LONDRES, febrero 16. — (United Press) — El primer ministro de Checoeslovaquia, señor Benes, conferenció ayer con varios miembros del gobierno, sobre la próxima conferencia de Génova.

VARSOVIA, febrero 16. (Havas) — En su edición de la fecha, los diarios de esta capital declaran que la conferencia de Génova podrá llevarse a cabo, únicamente en el caso de que haya sido minuciosamente preparada.

Inauguración de la Corte Internacional de Justicia

LA HAYA, febrero 16. (Havas). — La reina Guillermina llegó a la inauguración de la Corte Internacional de Justicia, acompañada del señor Da Cunha.

Al agradecer dicha atención, por parte del representante del Brasil ante la Corte Internacional de Justicia, la soberana invitó al señor Da Cunha a concurrir a palacio. Atendiendo a este pedido, el señor Da Cunha, después de la ceremonia acompañó a la reina Guillermina, en coche.

El discurso pronunciado por el señor Da Cunha fué saludado por unánimes aplausos, y especialmente cuando caracterizó la acción de M. León Bourgeois, calificándolo de "Luchador por la justicia humana y la moralidad internacional."

El Sr. Smeets ha sido condenado a prisión

PARIS febrero 16. (Havas). — Comunican de Colonia que el señor Smeets, presidente del partido separatista renano, ha sido condenado por el tribunal de esa ciudad, a sufrir la pena de tres semanas de prisión. La Alta Comisión Interaliada, había decidido ayer que toda condena contra Smeets, dictada por la justicia alemana, no podría ser ejecutada sin ser examinada por la Alta Comisión interaliada y sin previa autorización.

Moción rechazada

AMSTERDAM, febrero 16. — (U. Press — La segunda cámara rechazó una moción por la que se abolía la representación ante el Vaticano.

Llega a Roma el ministro búlgaro

ROMA, febrero 16. (U. Press). — Procedente de Berna llegó a esta capital el nuevo ministro de Bulgaria señor Georges Radeff.

Las huelgas de Sud Africa

JOHANNESBURGO, febrero 16. — El parlamento celebrará sesión hoy. Espérase que se discutará el conflicto ... de los obreros mineros.

La autonomía de Egipto

LONDRES, febrero 16. — (United Press). — Se cree que el gobierno está redactando las proposiciones para la autonomía de Egipto, teniendo en cuenta como bases, las recomendaciones hechas por el general Allenby.

Crédito para la compra de aeroplanos

MADRID, febrero 16. (Havas). — En su sesión de ayer, el Consejo de Estado, examinó el proyecto de crédito extraordinario, por la suma de 175.000.000 pesetas, para la adquisición de 180 aeroplanos, incluso seis aparatos gigantes de bombardeo.

Sud América

URUGUAY

Grave accidente automovilístico. — Muerte de dos personas. — Se volcó una lancha en la que viajaban numerosos excursionistas. — Preparativos para el carnaval.

MONTEVIDEO, febrero 16. — César Vidal, jefe de la estación de telegrafía sin hilos, de Paso de los Toros, fué víctima de un terrible accidente automovilístico. En la estación Goñi, al cruzar el paso a nivel, un tren embistió el auto destrozándolo y matando a la esposa y a la hija del señor Vidal, que iban en el auto, resultando él y el chauffeur gravemente heridos.

—Procedente de Europa, adonde fué para asistir al congreso postal realizado en Madrid, llegó el escritor uruguayo Enrique Agorio.

—A un grupo de excursionistas que salió de Punta del Este con rumbo a Isla Lobos, se le tumbó la lancha, cayendo al agua 18 pasajeros. Felizmente todos ... fueron salvados por la lancha "Isabel".

—Se hizo el primer análisis del carbón extraído de las minas de Cerro Largo, resultando un carbón esquistoso de unas 3500 a 4000 calorías, calculándose que su fuerza equivale a la mitad del tipo conocido como de Cardiff, considerándose de importancia capital la extensión y rendimiento de la mina.

—El popular Lapeña volverá este año a ocupar el marquesado del carnaval, encabezando el séquito montado en un camello de Villa Dolores. El programa será atrayente. La iluminación de la Avenida 18 de Julio se ... ... de ... del ...

Cómo informan al público los órganos opositores

La parcialidad de sus noticias y el ocultamiento malicioso de la verdad es el método de ese falso periodismo

Nada escapa a la suspicacia y a la perversidad de la prensa sistemáticamente opositora a la acción del gobierno radical, de este gobierno que es del pueblo y para el pueblo.

No transcurre un día, ni pasa una hora fugaz, sin que la extraordinaria fecundidad de los rotativos conservadores o asalariados por el capital extranjero, deje de hacer oír su voz estentórea, desgarrante, sobre cosas y asuntos que sólo pudo forjar una imaginación calenturienta y predispuesta al mal.

Es la forma más característica con que saben evidenciar su patriotismo, tanto "La Nación" como "La Prensa", esa de mentir a sabiendas, amparándose en la inocente credulidad de sus lectores, para quienes la palabra de los rotativos parece ser la voz omnipotente de los santones o la sentencia de la sabiduría misma.

Y así se explica la existencia de esos diarios antinacionalistas, que poco a poco, con singular habilidad, han ido embaucando a cierto público, infiltrándole el veneno que destilan sus páginas para adormecerlo, inhabilitarlo, y ser dueños, al fin, de su propia conciencia.

Vamos al grano.

"La Nación" de ayer, en su sección telegráfica, transcribió una información de un diario de Salta en la cuál se hacían cargos injustos a la administración de los ferrocarriles del Estado, afirmando que los pagos a los contratistas de las obras de Huaytiquina estaban atrasados y que por tal causa la situación del comercio local era difícil.

La administración de los ferrocarriles del Estado, con datos perfectamente documentados, envió a "La Nación" y a "La Prensa" una información rectificando aquellas afirmaciones y poniendo las cosas dentro de la verdad. Pero los dos diarios, con el mismo espíritu mezquino que los caracteriza y que los inclina a silenciar o a desnaturalizar las informaciones cuando no convienen a su paladar de opositores sistemáticos, con lo cual reniegan y burlan los principios morales del periodismo, que debe ser imparcial en sus informaciones y no engañar a la opinión pública sosteniendo o manteniendo mentiras se negaron a publicar la rectificación.

He aquí la información que se remitió a esos diarios, a quienes viles intereses han hecho olvidar su verdadera misión y la razón misma que justifica la existencia de un diario.

"Un diario de Salta, ocupándose de las obras que se realizan en la vía a Huaitiquina, asegura que los pagos a los contratistas están atrasados y que, desde el comienzo de las obras han recibido pagos insignificantes, que no alcanzan al diez por ciento del trabajo efectuado. Agrega que la situación del comercio salteño es afligente y que se vé, por aquella causa, seriamente comprometido."

"Dichas informaciones, transmitidas telegráficamente, fueron divulgadas en diversos diarios de esta capital".

"La administración de los ferrocarriles del Estado nos informa, a su vez, rectificando aquellas afirmaciones".

"No es exacto, — dice, — que los pagos realizados a los contratistas, hasta la fecha, sean insignificantes, pues desde que se iniciaron las obras ascienden a la suma de un millón trescientos ochenta y cuatro mil, ciento ochenta y tres pesos con 86 centavos moneda nacional. Siendo esta suma representativa del pago de obra de mano, exclusivamente, resalta la falta de fundamento del dato que da aquel diario, de que ello representa, apenas, un diez por ciento del trabajo realizado".

"Durante el mismo tiempo, la suma pagada por la administración de los ferrocarriles del Estado, por sueldos de personal y jornales de peones que dependen directamente de la administración asciende a seiscientos dos mil setecientos cuarenta y cuatro pesos con cuatro centavos moneda nacional, distribuídos, por meses, en la forma siguiente:"

"Febrero 1921, 1429 $; marzo, $ 8.694.32; abril, 25.253.75; mayo, pesos 53.490.91; junio 58.505.57; julio, $ 83.095.30; agosto 69.098.87; setiembre 81.850.11; octubre 86.701.30; noviembre 86.701.30; diciembre pesos 86.028.60."

"En el año transcurrido desde la iniciación de las obras, la administración de los ferrocarriles del Estado, pagó, al comercio de Salta, por materiales y mercaderías, contra entrega, es decir, al contado, la suma de doscientos catorce mil setecientos setenta y siete pesos con 46 centavos moneda nacional".

"Quiero decir que en el año transcurrido desde que comenzaron las obras de Huaitiquina, fué enviada a Salta, la suma de dos millones doscientos un mil, setecientos cinco pesos con 36 centavos moneda nacional; 2.201.705.36; cantidad que ha quedado íntegramente en Salta y que casi íntegramente también, por corresponder a compras directas y a jornales y sueldos que se gastan allí, ha usufructuado el comercio salteño".

"Con tal antecedente no es justa la afirmación que se hace de que la situación del comercio salteño es afligente, por ser muy ingente la suma que ha quedado en su provecho a raíz de las obras".

"Ahora bien: el presupuesto de gastos de toda la provincia de Salta, que por corresponder a sueldos supone uno de los recursos más apreciados del comercio salteño asciende a pesos 2.070.502 moneda nacional, por año. La suma enviada por la administración de los Ferrocarriles del Estado en el año transcurrido es mayor, en 170 mil pesos, al presupuesto provincial. Véase pues si se han aumentado los recursos de aquel comercio y si son infundadas las versiones que se hacen, de malestar".

"El atraso en los pagos de los contratistas es otra afirmación inexacta. Las liquidaciones de planillas se hacen con la regularidad que permite el trámite administrativo correspondiente. Referente a la afirmación de que no es cierto que se hayan pagado 400.000 pesos en la semana pasada y si sólo 260.000 es exacta la primera cifra y si el giro no llegó íntegro a aquella ciudad es porque varios contratistas entre otros los señores Martín Fenoglio y Cía., Catamora y Hermainson, Williams Patterson y Bradbury y Gairod, cobran en ésta, por intermedio del Banco Español y otras instituciones bancarias de esta plaza que a su vez les pagan por medio de sus sucursales en Salta".

"Ayer, precisamente, se ha hecho un ... pago importante de planillas liquidadas importando un total de 416.390 pesos con 14 centavos moneda nacional, suma que no está comprendida en el total mencionado más arriba".

Lotería Nacional

EXTRACION DE HOY

CON 100.000 PESOS

7.218

CON $ 10.000

19166

CON $ 5.000

35556 2246

CON $ 2.000

21782	1292	31832	24605	16174	5986
[illegible]	[illegible]				

CON $ 1.000

24777	29058	1125	6344	9385	3138
5963	23929	21325	35995	2101	35986

CON $ 500

37827	22064	35103	25523	27508	1837
27291	3340	19232	2831	25560	3945
22909	27432	22987	15498	7857	20350
20481	15549	22504	38794	9724	

CON $ 200

20692	26723	10708	33428	27020	17594
30440	12841	11372	35189	6921	8058
5182	32073	12384	4203	16469	33439
30350	2209	22436	4938	30956	33049
13155	17666	29603	21511	7109	19220
24654	38548	12241	21707	29777	2568
20971	4160	27109	14476	29867	15844
15725	37836	36596	21185	6024	32711
29632	3776	18034	26311	25980	11659
5650	27592	20774	[illegible]	[illegible]	31215
27125	[illegible]				

CON 100 PESOS

13106	21901	10609	25509	2660	15775
7223	32379	3197	8940	25260	4976
36272	14501	3605	23616	11045	18451
38638	39572	27588	34012	1148	14999
15165	4003	21618	24438	14800	17153
30155	11103	31939	18134	10116	10727
14967	17189	22699	11687	23594	3554
21554	3522	30889	29688	31225	10834
16964	21995	25818	34696	39567	16118
9794	17767	8867	35540	24909	20807
14618	10889	14143	1659	22011	21938
12404	17216	3275	34059	29694	24132
26235	9542	11295	39634	11420	27190
2047	22913	10759	23795	31930	10111
12203	16484	5290	1101	22545	19884
24120	11737	27211	25650	21920	25487
19839	11929	13630	11419	16515	21843
15614	19167	7189	37734	3597	30145
14083	32714	18615	4729	27435	37651
3725	10551	38646	17171	7236	21959
22120	13092	32278	2268	[illegible]	26349
25722	18759	25028	10431	[illegible]	15193
10264	10811	20975	[illegible]	31180	12924
19037	5469	15124	25500	21513	25284
20430	12110	2078	29165	14237	33929
29206	4594	26775	12136	14288	13287

Carnet del Viajero

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 634. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 4200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)
MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte Nº 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
BIBLIOTECA NACIONAL. — Méjico Nº 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras, esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. — Moreno 860. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, 7º piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Compañía nacional de sainetes, comedias, operetas y revistas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: Cuando un pobre se divierte. — A las 23: El viejo Hucha. — Platea, $ 1 por sección.
APOLO. — Compañía cómica dramática nacional Podestá Hnos. — Hoy, a las 21: La piedra de escándalo; La chacra de don Lorenzo. — Platea, $ 1 por sección.
BUENOS AIRES. — Compañía Rivero-De Rosas. — Grand Guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: La puerta se abre... — A las 21: Uno de los honestos. — A las 23.30: Noche trágica. — Platea, $ por secc. Mañana estreno: Noche de nieve.
VICTORIA. — Compañía argentina de comedias. — Hoy, a las 21.30: Adiós juventud. Platea, $ 1. — A las 22.45, doble: La vendedora de... — Platea, $ 1.50.
COMEDIA. — Compañía española de Narciso Ibáñez (Narcisín). — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Pulgarcito. — A las 21: Las musas del mar. — A las 22: Cuando un chico se divierte. — Mañana, gran función en honor y beneficio de la primera tiple Consuelo Menta.
MAJESTIC. — Lavalle 843. — Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes Francisco Payá. — Hoy, a las 18: El astillero. — A las 21: El último tango; El astillero: El último tango.
LICEO. — Compañía de variedades. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 22.45: gran éxito de Adelita Lulú, Charito Delhor, Los Navarrines, orquesta Firpo y Helba Madrid. — Platea, $ 1 por sección.
MARCONI. — Compañía española de revistas de Manuel Montero. — Hoy, a las 21: El barrio de Balvanera; La tierra del sol; El barrio de Balvanera. — Platea, $ 1 por secc.
MAYO. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18.15, estreno: El corralón del mercado. — A las 21: S. M. la Fortuna; El corralón del mercado; El puñal de los troveros.
AVENIDA. — Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero. — Hoy, a las 18: Ivy. — A las 21: Ramón del alma mía; La alegría del batallón; Ivy. — Platea, $ 1 por sección.
AMERICA. — Compañía nacional Petray-Logarzo. — Hoy, a las 18: Cuando un pobre se divierte. — A las 21: El loco Ruiz; Cuando un pobre se divierte; El viejo Hucha.

BAILES DE DISFRAZ

POLITEAMA ARGENTINO. — Corrientes y Paraná. — Seis grandes bailes porteños de carnaval. Organizados por Vittone-Pomar, en los días 25, 26, 27 y 28 de febrero, 4 y 5 de marzo. Dos grandes orquestas: La Típica y la "American Jazz Band Politeama House". Entrada para caballeros: $ 4. Señoras gratis. Está abierto el abono.
PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem y Callao. — Carnaval de 1922. — Seis grandes bailes gratis al aire libre, de disfraz y fantasía en los días 25, 26, 27, 28 de febrero y 4 y 5 de marzo. Pista recientemente construída, dos bandas de música. Todas las noche sinteresantes concursos de tangos, valses, fox-trots, maxixes, etc.
OLIMPO. — Pueyrredón 1463. — Carnaval de 1922. — Gran concurso de máscaras y sociedades. Cien argentinos en premios. Inscripciones en la secretaría del teatro.
LUNA PARK. — Corrientes y Cerrito. Carnaval, 6 grandes bailes de disfraz y fantasía. 1500 metros de alfombra nueva. Banda; orquesta de 40 profesores y orquesta típica de 15 profesores. Señoras y señoritas, entrada y rifa gratis. Caballeros, $ 1.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Maipú 326. — Hoy, a las 16, gran matinée familiar. Extraordinario éxito de la troupe Remo, Borceto, Strathmore, Los Legendarios y toda la compañía. — Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.50.
EXCELSIOR. — Corrientes 8234. — Hoy, a las 21, grandioso festival artístico a beneficio de la Caja Social de la Sociedad Internacional de Artistas de Varietés: Félix, Los Melani, La Tosca, Las Delpont, Los Legendarios, Dorly, Mercedes Alfonso, María Anido, Los Navarrines, Trío Campos y otros.
ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Hoy, éxito extraordinario de Mercedes Alfonso, Carmelita Delgado, Les Dorellys, Paganini, Núñez y Les Armoniques.
PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem y Callao. — Hoy, emocionantes espectáculos al aire libre: Los Codona, Los Rodríguez, Teatro romano. Biógrafo y conciertos. — Entrada, $ 1; niños, pesos 0.50, con teatro y una atracción.

Nota. — Para los cinematógrafos ver la página de teatro.

APARATOS Y ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA
(Revelación de placas y películas. Impresión. Laboratorios para aficionados. Consulte nuestros precios.
PRIMER INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
LUTZ, FERRANDO Y CIA.
FLORIDA 240 BUENOS AIRES
SUC. ROSARIO CORDOBA TUCUMAN LA PLATA MAR DEL PLATA

El próximo carnaval

Preparativos para su celebración

Los premios de disfraz

La jefatura de policía ha pasado la siguiente circular a los comisarios seccionales:

"Con el agente Orden del Día, se remiten permisos de disfraz y sociedad. El señor jefe dispone se constate con minuciosidad los antecedentes y domicilios del solicitante, no debiendo expedirse ningún permiso sin tener informes satisfactorios sobre la honestidad y buena conducta del interesado.

El oficial y sargento de servicio de calle, lo comprobarán por sí, y no podrán delegar esta diligencia en sus subalternos, firmando constancia en el registro. Las personas que usen disfraz o adiciones que desfiguren el rostro y formen parte de sociedades y comparsas, deben también llevar visible la tarjeta de permiso individual."

Centro recreativo "La Epoca"

Habiendo este centro recreativo resuelto adjudicar premios consistentes en diplomas y medallas de oro a las mejores sociedades, centros de costumbres nacionales, murgas y máscaras sueltas durante los bailes que esta efectuará en la noche del 25 y tardes del 26 y 27 del corriente, se les hace saber a los interesados que deberán inscribirse en el local Rivadavia 12000 hasta el día 23 a las 22 horas.

Bailes y concursos

En Centro Asturiano de Buenos Aires, realizará en su salón social, tres familiares bailes de disfraz para sus asociados los días 26 y 28 de febrero, por la tarde, y 4 de marzo por la noche, habiendo resuelto también otorgar varios premios a los mejores disfraces de carácter regional y fantasía cuyo programa y detalles se publicarán oportunamente.

—La comisión directiva del club social "Eslava", activa los preparativos para los seis grandes bailes de disfraz y fantasía, que realizará los días 25, 27 y 28 de febrero, y 4 del próximo mes de marzo, por la noche, y 26 de febrero y 5 de marzo, por la tarde, en los salones de la calle Florida 140, cuyas excepcionales condiciones de amplitud y ventilación son ya conocidas.

Perdura, aún por otra parte, el recuerdo de las brillantes fiestas de igual índole realizadas en los años anteriores por este club, las que se destacaban de as similares por la selección de su numerosa concurrencia y el buen gusto y propiedad de sus disfraces.

La comisión directiva ha dispuesto, de acuerdo a una práctica establecida la adjudicación de dos premios en cada baile para el mejor disfraz femenino.

—Con motivo de las próximas fiestas de carnaval, el centro filodramático "Jóvenes Amigos del Arte" efectuará un gran baile de disfraz y fantasía la noche del domingo 26 del corriente, en el salón Nueva XX de Settembre, calle Bustamante 563, a las 2 horas. Se distribuirán grandes premios de honor a los mejores disfraces que concurran. Ha contratado una gran orquesta norteamericana que ejecutará las piezas del repertorio más moderno.

—En el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 3419, el centro "Los Rebeldes Primitivos" realizarán bailes de disfraz y fantasía en los días 25 y 27 del corriente, a las 23 horas.

—Adhiriéndose a los festejos del carnaval, la sociedad coral y musical "Los Marinos del Sur", dará un baile de disfraz el próximo sábado 25 del corriente, en el local Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243.

—Bajo el patrocinio del Sport Club de General Urquiza, en el salón de la calle Baunes 2524, se efectuarán en los días de carnaval grandes bailes de disfraz con premios a las mejores máscaras.

—El círculo "La Amistad", dará también este año ocho grandes bailes de disfraz y fantasía, los que se realizarán en el salón de la calle Rioja 668, los días 18, 25, 26, 27 y 28 del actual y 4, 5 y 11 de marzo próximo.

—El club Leandro N. Alem, en unión con el centro "Tome y Traiga", realizará bailes de disfraz y fantasía en las próximas carnestolendas. Estas fiestas que han de alcanzar brillante éxito, se llevarán a cabo los días 26, 27 y 28 del corriente, y 5 de marzo próximo, en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760.

—El centro "Los cachorros nobles del Tala" ha dado comienzo a sus ensayos de bailes y cantos nacionales que ejecutará en el próximo carnaval. La secretaría ha sido instalada en la calle Yapeyú 283 y su comisión directiva la forman las siguientes personas:

Presidente, Enrique Traversaro; vicepresidente, Miguel Cinmelli; secretario general, Ricardo Elois; secretario, Roberto Traversaro; prosecretario, Vicente Veterrano; tesorero, Juan Traversaro; protesorero, José Garófolo; director de cuadros y bailes, Luis Lanatta y Bartolomé Traversaro; revisadores de cuentas: Angel T. Chiappe y Mario L. Cerrutti.

CONCURSO INFANTIL DE DISFRAZ EN BANFIELD

Como en años anteriores, la Federación Deportiva de la Provincia de Buenos Aires realizará en el teatro Universal de Banfield los día 26 del corriente y 5 de marzo, un concurso infantil de disfraz, siendo la inscripción gratuita y actuando un jurado compuesto por distinguidas personas de la localidad.

El concurso se dividirá en varias categorías de cada sexo para que puedan competir entre sí, desde los más soberbios trajes hasta los más humildes, siendo condición principal concurrir durante los dos días luciendo el mismo disfraz.

Como de costumbre, además del desfile de concursantes, habrá otros números de atracción, reparto de bombones y juguetes, amenizando el acto una selecta orquesta. Las agrupaciones humorísticas locales concurrirán especialmente invitadas. El domingo 5 de marzo se hará la distribución de premios, los que son numerosos e importantes.

Las autoridades de la institución han quedado constituídas así:

Junta central de gobierno: Angel Diez, Gregorio Díaz, Andrés Río, Juan Grimaldi, Alfredo Osés, Rodolfo Calzetti, Dante Terenziani, Aníbal Siemens y Aníbal Kaimondi.

Junta honoraria: Intendente Municipal don Jorge Saravia; concejales municipales y consejeros escolares de Lomas de Zamora; miembros de la comisión municipal de Higiene, José E. Compiani, Angela C. de Tiscornia, doctor Carlos R. Britos, Jorge C. W. Borton, doctor Manuel Ricci, doctor Carlos J. Pedemonte, doctor Daniel Moreno, coronel Romelio Fernández, José V. Cóppola, Gregorio Goicochea.

Jurado: doctor Carlos R. Britos, Vicente A. Marolda, Miguel F. Osés, Alejandro R. Hermida, coronel Romelio Fernández, José V. Cóppola, Adolfo Harris, ingeniero Arturo Virasoro y teniente de navío Portnuefo Piñera.

Los precios de las localidades son los siguientes: palcos con 5 entradas (1 solo caballero) $ 2.50 por día: señoras y señoritas, 0.50; caballeros, 1 peso.

Las inscripciones se reciben todos los días hábiles de 16 a 18 y de 20 a 22 horas.

Cía. Platense de Electricidad
SIEMENS
SCHUCKERT S. A.
Casa Central: Bdo de Irigoyen 330
Talleres: Velez Sarsfield 318
Sucursales:
Rosario. (Cordoba 911)
Tucuman. (Las Heras 750)
Gran taller de Fabricación y Compostura de Maquinarias y Aparatos eléctricos

Un ciudadano radical asaltado por elementos de la "concentración"

EN MERCEDES DE SAN LUIS

MERCEDES, febrero 16. — Anoche ha sido asaltado, en una esquina, el director del diario "El civismo", señor Eugenio Cardarelli, quien es al mismo tiempo vice presidente del comité radical, por el individuo de malos antecedentes Reynaldo A. Pastor.

El ataque fué realizado a revólver en mano, saliendo el agredido ileso por haber intervenido un transeunte. El asaltante, con un grupo que le guardaba la espalda, huyó en un auto previamente preparado, según se presume, tomando la dirección de Córdoba. Todos los del grupo pertenecen al partido de la Concentración, llamado liberal.

La indignación popular es enorme.

"Club General de Propaganda"
Hipólito Yrigoyen
Calle 7 1128 - U. T. No. 462 - LA PLATA
Mataderos LA PLATA - Calle 32, 119 y 120
Comunicamos al público que desde el día 12 de febrero se venderá carne a los siguientes precios:

PRECIOS			LOCALES DE VENTA
Puchero de hueso	0.15	kilo	Calle 32 y 120
" pecho	0.20	"	" 49 y 4 (mercado)
" aguja	0.20	"	" 51 y 8
" cuadril	0.20	"	" 59 y 8 (carnicería)
" falda	0.20	"	" 39 y 10
Asado	0.30	"	" 68, 20 y 21
Nalga	0.30	"	" 55 y 18
Bifes	0.25	"	" 115, 29 y 30
Matambre	0.25	"	" 62, 15 y 16
Grasa	0.25	"	Mercado de la Ensenada
Carnaza	0.30	"	Cambaceres (Ensenada)
Lomo	0.30	"	Villa Albino Barrios (Ens.
Capón	0.20	"	

Los puestos tendrán visibles un cartel con la inscripción siguiente: U. C. R.—Comité General de Propaganda Hipólito Yrigoyen.

Mercado de Abasto Proveedor

HAN SIDO PREMIADOS VARIOS PROYECTOS

El Jurado designado para estudiar los proyectos para la reconstrucción y ampliación del Mercado que la Sociedad posee en las calles Corrientes, Lavalle, Anchorena y Agüero, presentados en el concurso público que se cerró el 27 de diciembre ppdo. y que está formado or el ingeniero señor Raúl A. Sortini, delegado de la Intendencia Municipal de la Capital, ingeniero señor Gustavo Jolly, representante del Centro Nacional de Ingenieros, el arquitecto señor Carlos E. Gónau, representante de la Sociedad Central de Arquitectos y por los señores Miguel Camuyrano, Lorenzo Pellerano, Juan D. Relleri y Vicente N. Peluffo, miembros del Directorio de la Sociedad Anónima "Mercado de Abasto Proveedor", previo un concienzudo estudio, en la reunión de la fecha, pronunció su fallo, acordando por unanimidad asignar:

El primer premio de $ 10.000 m/n. al proyecto con el lema "30 años después", presentado por los arquitectos señores A. Guilbert y E. Cantner, e ingeniero civil señor Alejandro Enquin.

El segundo premio de $ 7.000 m/n. al proyecto con el lema "Bellerophon", presentado por los ingenieros arquitectos señores Quayat, Serra Lima y Nortman.

El tercer premio de $ 5.000 m/n. al proyecto con el lema "Papa", presentado por los arquitectos señores Antonio Bilbao La Vieja y Raúl R. Rivera.

El cuarto premio de $ 3.000 m/n. al proyecto con el lema "Pelele", presentado por el arquitecto señor Alfredo E. Coppola.

Ha resuelto igualmente declarar desierto el quinto premio de $ 2.500 m/n. por no haberse ajustado ninguno de los demás proyectos presentados, a las bases del concurso.

Los proyectos premiados se exhibirán, en breve, en un salón central.

La gestión política y administrativa del Dr. Yrigoyen

Telegrama de adhesión

El presidente de la República, doctor Yrigoyen, ha recibido un telegrama de adhesión, concebido en los siguientes términos:

BUENOS AIRES, febrero 16. — Doctor Hipólito Yrigoyen, presidente de la Nación. — Brasil 1039. — Buenos Aires. — Su viejo y leal soldado de 30 años a esta parte, fiel a su credo, en este momento de definiciones históricas, le reitera su invariable y sincera adhesión, y le presenta al austero mandatario y amigo el homenaje de sus respetos. — (Firmado): Gregorio F. Stockdale. — Rivadavia 8692.

El Banco Español del Río de la Plata ha instalado una sucursal en Amberes

El Banco Español del Río de la Plata ha inaugurado recientemente una sucursal en Amberes, la más importante de cuantas tiene instaladas en el exterior.

Es un testimonio muy significativo de los progresos constantes de esta importante institución bancaria.

Un nuevo Robinson

Un hombre solitario ha habitado durante treinta años en una diminuta isla en el Mar Arafura, entre Australia y Nueva Guinea; su único contacto con el mundo exterior consistiendo en raras ocasiones cuando un vapor al paso anclaba junto a la isla, y alguien remaba a tierra con el fin de entregarle una bolsa de arroz. Tiene a veces gran similitud con aquel hombre que habitaba en una isla, en "Oportunidad", de Conrad.

Lo recuerda a uno del hombre que se convirtió en un gran artista, y murió en una cueva solitaria en la isla de Tahiti, en "La Luna y los seis peniques", por W. Somerset, un escritor teatral, quien acaba de regresar de una jira de quince meses en los mares del sur, y ha relatado la historia del moderno Crusoe.

"Yo había alquilado un pequeño barco para una jira por el Mar Afuera—relataba, y se me pidió que entregara una bolsa de arroz en la isla, cuyo nombre no divulgaré, a este anciano hermitaño. Supe por las relaciones de otros que ya habían estado ahí y lo habían visto, que este hombre había naufragado hace treinta años y junto con quince compañeros había llegado a la isla en botes de remos.

"Permanecieron en ella tres años antes de que un buque al paso observara sus señales, y se acercara al paraje. En ese tiempo, de los diez y seis solamente, cinco vivían y solamente cuatro se embarcaron en el buque de regreso, porque el quinto, que actualmente habita ahí, se negó a abandonar la isla. Dijo a los rescatantes que durante los tres años que había permanecido con los demás, había visto cosas tan horribles, que deseaba que nunca más tuviera que vivir entre los de su especie nuevamente.

"Cuando yo lo ví—continuó Mr. Somerset—, tenía la apariencia de un anciano y cabelludo hermitaño. Su único vestido consistía en una camisa y un par de pantalones que le habían sido regalados por viajeros que anteriormente habían visitado la isla. Tuvo mucho placer en recibir la bolsa de arroz que le entregué, pero hízolo quieta y silenciosamente. Sus miradas parecían decir: "¿Qué demonios quieren ustedes aquí?"

"Durante el lapso de treinta años que ha permanecido en la isla desierta, el anciano se ha alimentado exclusivamente de gallinas las que, según parece, fueron introducidas por él del buque en que naufragó, huevos, pescado y frutas de los cocoteros.

"Durante la guerra permaneció completamente solitario por el espacio de cinco años, porque ningún barco pasó por ahí, y sus medios de vida se redujeron exclusivamente a los productos de la isla."

Extrañas teorías sobre la forma de la tierra

En los últimos meses del año pasado, sorprendió al mundo civilizado la noticia transmitida desde Estados Unidos sobre una comunidad llamada "Iglesia Cristiana Católica Apostólica de Zion", y las ideas que sus dirigentes tienen con respecto a la forma de la Tierra.

Esta comunidad, que está establecida a orillas del lago Michigán, en el Estado de Illinois, comenzó por ser una colonia establecida en 1896 por John Alexander Dowie, en una ciudad llamada por él Zión, para practicar las reglas religiosas de que se titulaba "Primer Apóstol".

Actualmente esta comunidad, que se distingue por la [illegible] de sus costumbres, está bajo la dictadura moral de Wilbur Glenn Voliva, jefe supremo de la ciudad.

Reglamentos despóticos rigen la vida de los habitantes de Zion, en la cual desborda un puritanismo más que exagerado, tanto en las ideas como en los vestidos.

Voliva pretende ser un innovador, no tan sólo en las cuestiones religiosas o morales, sino también en las científicas. En las escuelas de Zión se enseña, por ejemplo, que la tierra es plana y no redonda, como erróneamente se hace creer a las gentes. Lo mismo ocurre con la ley de gravedad, que es un engaño estrictamente prohibido en Zion. Los puntos más notables de esas teorías son los siguientes:

La Tierra es un mundo circular y plano, con un Polo Norte en el centro exacto (no hay Polo Sur), rodeado por un muro de hielo que impide a los navegantes aventurados caerse por el borde.

La Tierra no tiene movimiento, sino que permanece estacionaria en el espacio.

El Sol no tiene un diámetro de millones de millas, ni se encuentra a 91.000.000 de millas de la Tierra. Tiene una órbita de sólo 32 millas y está a unas 3.000 millas de nosotros.

La ley de gravedad es un engaño y, cuando se arrojan objetos en el aire, siguen subiendo hasta que se agota la fuerza que los impulsó y caen de nuevo al suelo porque son más pesados que el aire.

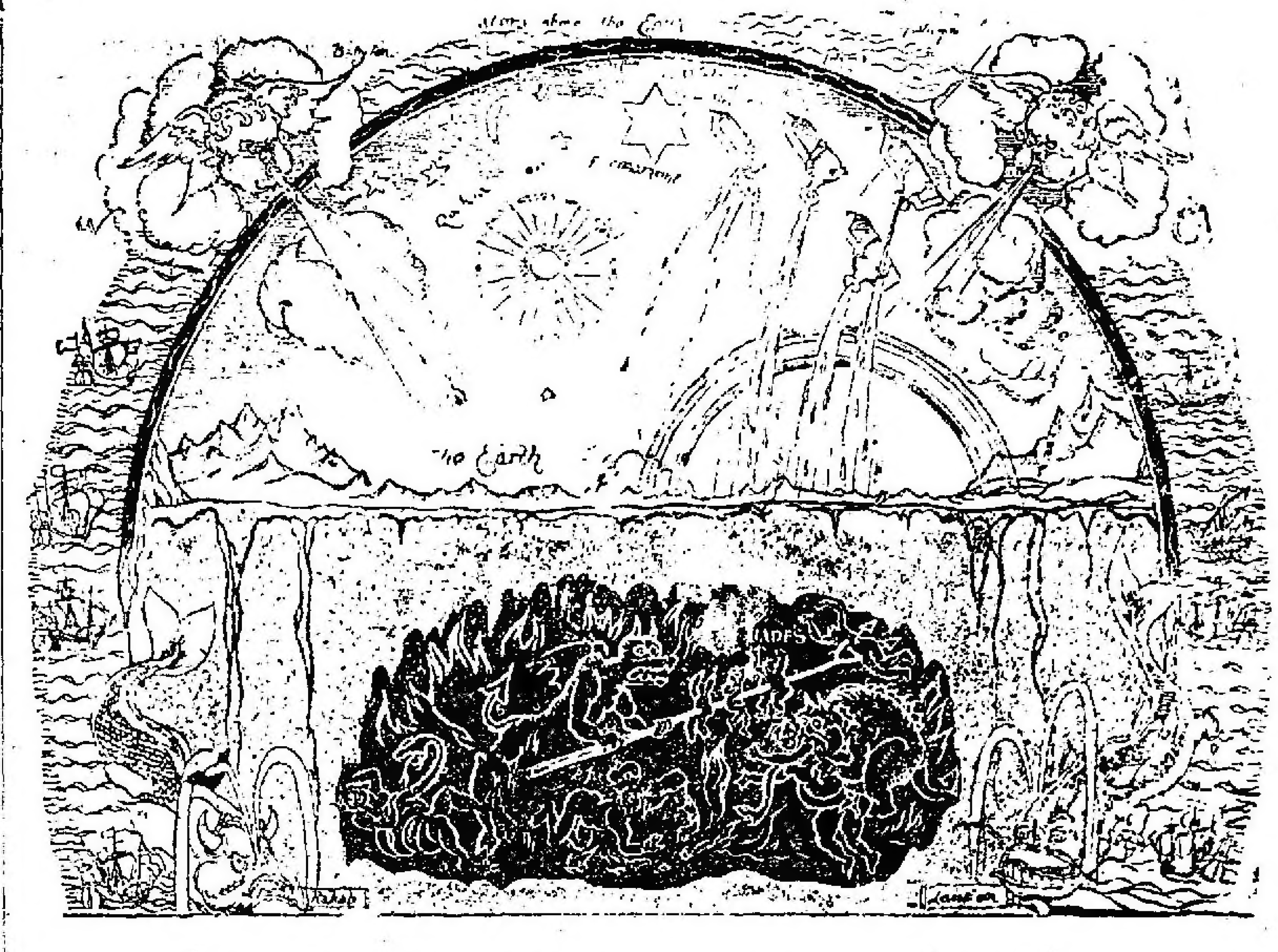
En las escuelas de Zión se usan, para demostrar la teoría del mundo plano, las cartas utilizadas por los marinos y los hombres de ciencia para hacer cálculos de tiempo y longitud, que difieren de los mapas usados en todas las escuelas, y en los cuales se muestra a la tierra tal como aparecería a un observador que se encontrara sobre el polo Norte con todos los continentes y mares proyectados en plano. Como resultado, se ve el Polo Norte al centro, y en vez del Polo Sur, se señalan las regiones antárticas por un anillo blanco en toda la circunferencia. Este anillo, según Voliva, es la barrera de hielo que resguarda a los marinos de caer de este chato mundo.

La directora de las escuelas de Zión, Miss Mary Thompson, ferviente partidaria de las teorías de Voliva, ha tenido una idea luminosa que, a su juicio, deberá ser la respuesta a los hombres de ciencia y navegantes que pretenden que la Tierra es redonda. Con su mapa plano demuestra que el Trópico de Cáncer, que está a 42 grados del Polo Norte, es un círculo mucho más reducido que el Trópico de Capricornio, 47 grados más allá.

Voliva se encuentra además secundado en sus raras teorías por Miss Eva Baker, profesora de Geografía, quien enseña a sus alumnos que el Sol no es la gran esfera, mucho mayor que la Tierra, que se hace creer fuera de Zión. Es nada más que un pequeño astro, colocado apenas a unas cuantas millas de distancia. "Si fuera tan grande, dice, alumbraría todo el mundo, en vez de confinar sus rayos a una faja de 3.000 millas, entre los trópicos.

A este mismo respecto, Voliva hizo un argumento que no tiene vuelta. "Dios, dice, no habría hecho un Sol tan grande como dicen, para ir en seguida a colocarlo tan lejos. No consideraríamos como un loco al hombre que construyen una casa en Zión y fuera a colocar el alumbrado de ella en una ciudad retirada?"

La directora de las escuelas dice que los niños prefieren la teoría del mundo plano a la anticuada y absurda del mundo redondo. Según ella, asimilan más rápidamente la teoría enseñada en Zión porque sus mentes aún no están imbuídas en los errores que en otras partes se enseñan. Y sin hacer preguntas molestas aceptan la explicación que se les da, porque les parece la más racional, y [illegible] creerse, porque [illegible] incapaces de [illegible].



SENCILLA HISTORIA

Aika salió de la escuela de la señorita Leblond donde aprendía a tejer alfombras. Las niñas musulmanas no tienen necesidad de aprender los secretos de la escritura y de la lectura, dicen los sabios comentaristas del Corán, porque esa ciencia aumentaría la maldad ingénita de la mujer.

El padre de la muchacha cultivaba en plena campiña de Tiemcen, un poco más abajo de la ciudad santa de Sidi-Bu-Medina, un bello jardín donde los cerezos llenos siempre de sabroso fruto habían dado gran fama a aquel lugar.

Al salir de la escuela Aika iba saltando y jugando por pequeños arroyuelos que se salvaban con troncos de árboles toscamente dispuestos unos al lado de otros. De vez en cuando entonaba una canción que le había enseñado la señorita Leblond. Su voz un poco fuerte y chillona, hacía callar a los pájaros. Aika tenía doce años.

Cuando llegó a su casa, vió con natural sorpresa que el gineceo estaba lleno de mujeres que no eran de la casa. En torno de su madre y de sus hermanas estaban todas las tías, primas y parientes que sólo acudían en los días de los grandes acontecimientos. Cuando la muchacha entró, el rumor de las conversaciones se calló como por encanto y todos la miraban a ella sola. Unos brazos la enlazaron por el talle y la llevaron hacia donde estaba su madre. Hubo llantos, risas palmoteos, Hubo también cantos y casi todas las presentes la besaron con sus bocas rojas como el mismo. Por lo que pudo oír de unas y otras Aika comprendió que había sido solicitada en matrimonio. Iba a casarse.

Ante esa idea, sintió nacer en sí un gran orgullo. ¡Iba a casarse!

De ese día, Aika dejó la ropa de muchacha que llevara hasta entonces [illegible] y se vistió como las mujeres de su país. Cuando salía se cubría el rostro con un finísimo velo, dejando ver sólo un ojo, según es la costumbre. Ya no era una muchacha, ya no era la niña Aika. Era una forma [illegible], [illegible] más [illegible] que lo [illegible].

Llegó el día del casamiento. De su futuro esposo no sabía más que el nombre, la profesión y algunos detalles que le había confiado su madre y sus hermanas [illegible] la iniciaban en sus deberes de mujer. La noche de la boda, esperó sin temblar vestida y pintada como un ídolo bárbaro, llena de collares y pulseras [illegible].

Apareció él.

Era alto y fuerte, muy rubio, con hermosa barba rizada. Se sintió halagada por el hermoso traje que vestía [illegible] por los [illegible] que él [illegible]. Al [illegible] gesto que él hizo, ella, sumisa, dócil le obedeció: allí empezaba su vida de mujer.

* * *

Tres años después le seguía vida de esposa al lado del moro alto, fuerte y rudo; Aika no era feliz. No era porque Omar — su esposo — la diese mala vida. Omar estaba todo el día ocupado en su tienda de antigüedades vendiendo objetos artísticos y armas a los extranjeros que visitaban. El, pues, no exigía de ella más que el contentamiento de la mujer que sólo está destinada para la distracción de los hombres que están todo el día ocupados en sus quehaceres.

La única distracción que había en la vida de Aika eran las visitas de algunas de sus compañeras europeas del colegio de la señorita Leblond, que había seguido cultivando su amistad. Después, cuando las amigas se iban, la joven esposa se quedaba soñando en la vida y en las costumbres tan distintas de las otras mujeres que sin faltar ni a sus deberes [illegible] en Zión podían ir y venir por el mundo. Y se sentía humillada al comprender que ella era para su marido, no era más que un objeto, un motivo de distracción y [illegible]. Y todavía se sintió mucho más [illegible] cuando vió que tanto su madre como sus hermanas se rieron de ella cuando les contó sus tribulaciones.

Una tarde de intenso calor, Aika se encontraba en la azotea, soñando en esas cosas en que a veces se piensa y que nunca, a menudo sin que se sepa [illegible]. Pensaba también en sus amigas europeas que tantas veces le habían hablado de cómo se pasan las veladas en su país, las fiestas a que podían asistir, los hombres que les galanteaban.

De pronto vió que en el camino de Mernia había un hombre que la miraba. En el primer momento pensó en taparse el rostro, pero no lo hizo, rebelándose por primera vez a ese temor absurdo que viene de los siglos más remotos. Al contrario, miró al desconocido [illegible] y [illegible] sonrió.

Entonces aquel hombre se [illegible]. Y cuando estuvo a [illegible] pasos de la pared de la casa, [illegible] un beso en la punta de los dedos. Aika le devolvió la sonrisa y le devolvió un beso en la misma forma. [illegible] el hombre se alejó.

Bañada por la [illegible], Aika se quedó [illegible] audacia y [illegible] la importancia de lo que acababa de hacer. [illegible] una música triste, [illegible] joven no oía absorta en sus pensamientos.

Una voz [illegible] de sus meditaciones. Era [illegible] Ibrahim, que [illegible]. Aika se apresuró a bajar [illegible] y en seguida notó que [illegible] estaba muy grave que de [illegible]. La esposa infiel tuvo en seguida el presentimiento de que su padre [illegible] acababa de [illegible] brazos debería [illegible]. Y mientras ella esperaba [illegible] de su padre [illegible] aquella voz grave [illegible] noche todavía:

—Hija mía, [illegible] muy mala, [illegible] tendría que devorarte [illegible] tengo de donde sacar [illegible].

Aika miró a su padre [illegible] de estar pintado [illegible] luego, repentinamente [illegible] habían vendido [illegible]. Recordó todo [illegible] lores de su [illegible]. Dejó [illegible].

M. M.

SERVICIO CALIDAD
EN MEDIO DIA
Revelamos placas y películas y entregamos las impresiones correspondientes
SERVICIO FOTOGRAFICO INSUPERABLE
SUBIRANA & Cía.
FLORIDA 328
CORRIENTES 1790
Mar del Plata RAMBLA 128

"El nuevo Código Penal y sus concordancias"
por el Doctor ROBERTO PARRY
Diputado Nacional
En las principales librerías
Encuadernado: $ 5

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

A LAS COMISIONES DE CORSO

La Sociedad Electron Domingo Romero & Cía. cuenta con materiales y personal competente para la iluminación y ornato de los corsos. Bogotá 1900. — U. T. 4175 Libertad.

Alquilo local comodidades para familia. Instalación eléctrica, etc. CHARCAS 1719.—Propiet. Tyun, Corrientes 632.

✝ CARLOS FRERS, — [illegible] — Falleció en esta del Plata el [illegible] de febrero de 1922. — Su esposa [illegible] Elena del Campo de Frers, sus hijos Lucrecia, Nilda, Ray y Carlos César; hijos políticos Teodoro Moreno, Benjamín H. Martínez (h) y Julia Portillo; sus hermanos, Emilio Frers, Isabel F. de Petersen, Laura F. de Wernicke, Ana F. de Hosmann, Elina F. de Wegner, Julia Frers y Rosario F. de Wernicke; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes 17. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución, a las [illegible]. El duelo se despide por tarjeta. — Servicio de la casa Iribarne, [illegible].

Todas las comodidades concebibles para pasajeros en cualquier clase se encontrarán en el nuevo vapor
ORANIA
Primera salida de Buenos Aires
14 DE ABRIL DE 1922
Otras salidas
ZEELANDIA. . . . 17 MARZO
GELRIA. . . . . . 5 MAYO
LLOYD REAL HOLANDES
AGENCIA MARITIMA GENERAL PARA EL RIO DE LA PLATA
(SOCIEDAD ANONIMA)
240 - Reconquista - 240

Rendimiento del novillo y de sus sub-productos

El señor Francisco Campanella es autor de un prolijo plano gráfico estadístico sobre el rendimiento exacto del novillo y sus sub-productos, faenado en un frigorífico moderno, calculando en 450 kilos el peso neto del producto.

Los datos y cálculos consignados en ese plano son el resultado de un escrupuloso estudio verificado por el autor durante tres años consecutivos, sobre el terreno experimental.

El interesante trabajo del señor Campanella ha merecido amplia acogida en los centros ganaderos, estimándose que la exactitud de las informaciones que contiene ilustran suficientemente sobre el verdadero valor del producto ganadero, siempre que su faenamiento se verifique de acuerdo a las prácticas modernas.

El rendimiento del novillo, según los cálculos del autor, es el siguiente:

Carne limpia, 254 kilos; cuero, 30 kilos; guano seco, 5 kilos; residuo de guano, 3 kilos 333 gr.; sangre seca, 4 kilos; estearina, 4 k. 720; aceite palmitina, 6 k. 800 gr.; aceite de óleo, 15 k. 149; aceite de patas, 0 k. 453 gramos; sebo, 5 k. 483 gr.; húmeros, radios, uñas, 13 kilos 303 gr.; hueso de cabeza, 2 k. 500 gr.; huesos varios, 44 k. 200 gr.; pezuñas, 0 k. 907 gr.; astas, 0 k. 340; huesos de astas, 0 k. 340 gr.; mandíbulas, 0 k. 970 gramos; carne de cabeza (salchicha) 3 k. 200 gr.; cola, 1 k. 150 gr.; cola con cerda, 0 k. 500 gr.; garrones, 0 kilos 970 gr.; cola (carpentina), 0 kilos 970 gr.; hígado y bofes, 9 k. 200 gramos; corazón, 1 k. 150 gr.; riñones, 1 k. 100 gr.; lengua, 2 k. 500 gramos; sesos, 0 k. 350 gr.; mollejas, 0 kilos 222 gr.; mondongo, 10 k. 500 gr.; tripón, 1 pieza; tripa salame, 6 kilos 10 gramos; tripa chorizo, 30 k.; tragapasto, 1 pieza; lchiffs, 1 pieza; vejiga, 1 pieza.

Contrato para la provisión de petróleo de Comodoro Rivadavia

La dirección general de la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia acaba de celebrar con la Compañía Argentina de Cemente Portland San Martín, un contrato para la provisión del petróleo necesario para la calcinación del cemento en su fábrica de Sierras Bayas.

La operación realizada es de importancia, considerando que la fábrica de Sierras Bayas, funcionando a toda capacidad, consume, anualmente, alrededor de 30.000.000 de kilos de petróleo.

Esta utilización de un producto argentino para la transformación de una materia prima también argentina, ofrece un ejemplo elocuente de la cooperación que debe y puede existir entre las industrias nacientes del país.

Los técnicos de la Compañía Argentina de Cemento Portland han comprobado, después de numerosos ensayos, que el petróleo de Comodoro Rivadavia es de calidad superior, pudiendo emplearse perfectamente para la calcinación del cemento.

El tiempo

Han caído lluvias ligeras en puntos en el sudeste de Buenos Aires, Pampa Central y Mendoza. Hoy reina tiempo bueno en toda la República.

Prevalecen vientos suaves del este a nordeste.

La temperatura ha subido en las provincias del centro y norte; en Buenos Aires y en las regiones del sur ha bajado varios grados.

La presión ha subido en toda la República, notablemente en las regiones del sur, estando más alta, 767 mm., en Chubut.

Universidad popular de la Boca

Mañana comienza la inscripción de alumnos para los cursos que comprende la Escuela para Granjeros que funciona bajo los auspicios de esta institución sita en Aristóbulo del Valle 471.

Las asignaturas que esta escuela comprende son: Mecánica Agrícola, Industria Lechera, Veterinaria (primeros auxilios); Ganadería, Avicultura, Apicultura, Agricultura General y Especial, las que se dictan todos los días de 19.30 a 21.30.

La inscripción es gratuita y personal.

Información general

FEDERACION AMERICANA

Bajo los auspicios de esta institución funcionan los cursos para ambos sexos, de enseñanza primaria, inglés, francés, música y violín. Horario, de 20 a 22 horas. Estos cursos son absolutamente gratis.

Todos los domingos, sesión de estudios libres, de 17 a 19, en el local Tucumán 1559.

Kermesse en Villa del Parque

Bajo el patrocinio de la Sociedad de Fomento de Villa del Parque, se realizará en dicha localidad durante los días 25 y 26 de febrero y 4, 5, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 de marzo una "kermesse", cuyo beneficio total será destinado para la construcción del edificio de la mencionada institución.

Dados los móviles que guían a los iniciadores de este festival, puede descontarse desde ya el éxito del mismo.

Con el fin de cooperar en la organización de la "kermesse" se ha designado la siguiente comisión de señoritas:

Presidenta, Lucía Regniere; vicepresidenta, Aída Bianchi; secretarias, Hermida Verri y Lola E. Palacios; vocales: Carolina Baini, Alcira Brogna, Teresa Sierco, Esther Sierco, Nélida aGllardo, Clelia Sallustio, Josefa Pardal, Emma Bianchi, Mabel Sivory, Lina Sivory, Luisa Del Bagno, Carmen Carbajales, Haidée Carbajales.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Inscripción

Ayer 15 de febrero comenzó en la Facultad de Ciencias Económicas la inscripción de alumnos a las diversas carreras que en ella se cursan; la que permanecerá abierta hasta el 15 de marzo. A tal efecto la Secretaría funciona de 8 a 11 y de 17 a 20 horas.

Escuela de Comercio Anexa

Se abrió ayer 15, la inscripción de alumnos en la Escuela de Comercio Anexa en sus tres turnos. Habiéndose llegado al máximo de inscripciones al primer año del turno de la mañana, ésta ha quedado clausurado. En consecuencia, solo hay vacantes en los turnos de la tarde y de la noche.

Fué dada a publicidad la memoria postal del año 1920

Aumentó considerablemente el intercambio de Correos y Telégrafos

Intensa labor desarrollada por el personal de la repartición

Apareció ayer la memoria de Correos y Telégrafos de la Nación, correspondiente al año 1920, memoria en cuya confección han participado las diversas oficinas de la repartición intensamente y que revela una ardua y perfecta labor técnica.

Llaman la atención muy especialmente los numerosos cuadros gráficos comparativos que contiene la obra. Dan una idea perfecta de la forma en que se desempeñan las oficinas y del trabajo que sobre ellas pesa. Comparando el aumento de la renta, del intercambio postal y el telegráfico con el número de empleados, se comprueba que no hay relación directa en esa progresión, pues éstos deben soportar una ruda labor.

La repartición realiza una tarea múltiple, excesiva y complicada con elementos relativamente limitados.

Transcribimos los siguientes párrafos de ese documento:

"Dentro de la coordinación de los organismos del Estado, en su faz administrativa, el correo y el telégrafo nacionales son acaso el más inmediato y fiel reflejo de su actividad funcional. Ligados íntimamente ambos al proceso evolutivo de las colectividades, vehículos ellos mismos cuando no factores determinantes de su progreso, pueden considerarse como la expresión más real de las alternativas producidas en la sociedad en que actúan. Porque el correo y el telégrafo al par que reflejan los acontecimientos de un país, estimulan sus fuerzas vivas, desarrollan actividades y complementan el delicado mecanismo de la vida nacional, [illegible] como un engranaje fuerte [illegible] el impulso que recibe, [illegible] de su propia energía.

Ampliamente lo han confirmado en estos últimos años los hechos: primero, con la retracción sufrida por los servicios a consecuencia de la guerra europea y, después, con la vasta expansión readquirida, no bien hubo cesado la influencia de aquélla. Nuestro correo y nuestro telégrafo acusan en la actualidad un movimiento nunca alcanzado en épocas anteriores y que pone de manifiesto el destacado relieve que va cobrando nuestro país en el concierto universal.

Ello ha impuesto a la repartición tareas que han comprometido seriamente la laboriosidad de su personal y el rendimiento de sus elementos y recursos.

Con todo, puede consignarse sin reservas el satisfactorio resultado de la labor desplegada. No sólo se ha hecho frente con éxito al cúmulo de dificultades que comportaba el extraordinario volumen de los servicios requeridos, sino que poniéndose más allá de las atenciones inmediatas, la repartición ha abordado el estudio de distintos problemas de indiscutible importancia para su desenvolvimiento progresista en el futuro, tales como las nuevas modalidades que deben contemplarse en los servicios de correos, las innovaciones técnicas en materia telegráfica, la formulación de bases nuevas para determinadas explotaciones y, como asunto capital y de interés vitalísimo para el porvenir de las comunicaciones americanas en el país, el estudio de la consolidación y reconstrucción de nuestra vieja red.

Renta postal y telegráfica—

"La renta de la Administración, durante el año 1920, alcanzó la suma de $ 23.001.197.86 m|n., de la que corresponde a $ 15.417.729.88 al producido de Correos, $ 7.011.392.74 al de Telégrafos y 572.075.24 al de otros conceptos diversos.

Comparadas estas cifras con las del año anterior, resulta un aumento total en el producido de Correos y Telégrafos de $ 3.287.103.03 m|n.

Casa Central de Correos y Telégrafos

Constituye una verdadera necesidad la habilitación en el más breve plazo posible, del palacio de Correos y Telégrafos en construcción.

La casa que actualmente ocupan las Oficinas Centrales, y donde trabajan confinados materialmente cerca de 8.000 empleados, resulta un serio obstáculo para el desarrollo normal de los servicios y a pesar de las frecuentes refacciones que es necesario realizar en ella, no se disipa, ni aun en las salas del personal directivo, la lamentable impresión que causa en los que no están habituados a frecuentarla.

Pero nada sería, con ser mucho, esta impresión angustiosa de la Casa Central, si ella no fuese el claro exponente de un serio problema de higiene pública que no es prudente contemplar con indiferencia. Se trata del incremento alcanzado por la tuberculosis entre el personal de la repartición.

Múltiples son las causas que contribuyen a presentar a los empleados de Correos y Telégrafos como presas fáciles del terrible bacilo, pero entre ellas figuran en orden prelativo las pésimas condiciones del trabajo, el hacinamiento en salas reducidas durante las largas horas de labor, la falta de luz y de ventilación, la humedad y el deplorable estado de las paredes y de los pisos."

Correspondencia para el exterior—

"La normalidad a que tiende la situación europea ha motivado, como es natural, la afluencia de correspondencia de y para el exterior. Así lo constatan las cantidades que arrojan los datos estadísticos.

Los despachos terrestres para la República del Paraguay, oficinas del litoral uruguayo y algunos cerrados con destino a las Repúblicas de Centro América han debido aumentarse en cantidad considerable por la huelga que impidió la navegación fluvial durante todo el año, debiendo utilizarse el ferry-boat que permitió que los servicios para esos puntos no se resintieran mayormente.

Con destino a Rusia no se efectúan despachos, hallándose detenida la correspondencia hasta que se reanuden las comunicaciones. Se expiden al descubierto la de Estonia a Helsingfors; Lituania y Libonia a Londres; Besaravia a Bucarest; Ukrania y Georgia a Génova y Vladivostock, Manchuria y Siberia a Yokohama."

Servicio de encomiendas postales—

"La ley 10.343, sancionada el 3 de octubre de 1917, que elevó el peso máximo de las encomiendas y redujo las tarifas — sobre todo en lo que se refiere a productos de chacra y granja — recién pudo ponerse en vigencia el 8 de junio pasado, pero permitiéndose solamente hasta un peso de 10 kilos, en las encomiendas comunes.

El propósito perseguido por esa ley, puede sintetizarse en los dos siguientes enunciados: facilitar las pequeñas compras hechas por los consumidores; permitir que los granjeros y chacareros puedan vender sus artículos y remitirlos directamente a los interesados. Se tiende, pues, a eliminar la intervención de terceros y, en lo posible, las causas que pueden encarecer los artículos, rindiendo un real beneficio a las clases de recursos limitados."

TELEGRAFOS

"Durante el año transcurrido, el proceso de acrecentamiento del tráfico de telegramas y, de consiguiente, también el de la renta telegráfica, ha continuado normalmente en aumento no obstante la elevación que experimentaran las tarifas desde mediados del año anterior.

Este constante aumento efectivo exige, a su vez, que los medios de ejecución del servicio rindan en la debida relación.

A tal efecto, y con referencia a las instalaciones, como elemento primordial sobre el que debe basarse un buen servicio de telégrafos, cabe citar las innovaciones producidas dentro del último decenio, que han ido operando una sensible transformación en su aspecto técnico, desde el aprovechamiento de la corriente industrial, cuya aplicación comenzara a difundirse, y los primeros ensayos de aplicación de acumuladores, algo más tarde, hasta los circuitos de batería central que vienen en último término para suprimir las pilas de las oficinas con la consiguiente simplificación y economía, todo ello por lo que hace a las fuentes de energía. Por lo que se refiere a los aparatos y dispositivos, debe mencionarse la difusión adquirida por el servicio Duplex, la implantación del Baudot, el gran progreso hecho con el Wheatstone, en cuanto a su rendimiento, con la adopción de trasladores más adecuados, y también en último término la implantación práctica del Cuadruplex.

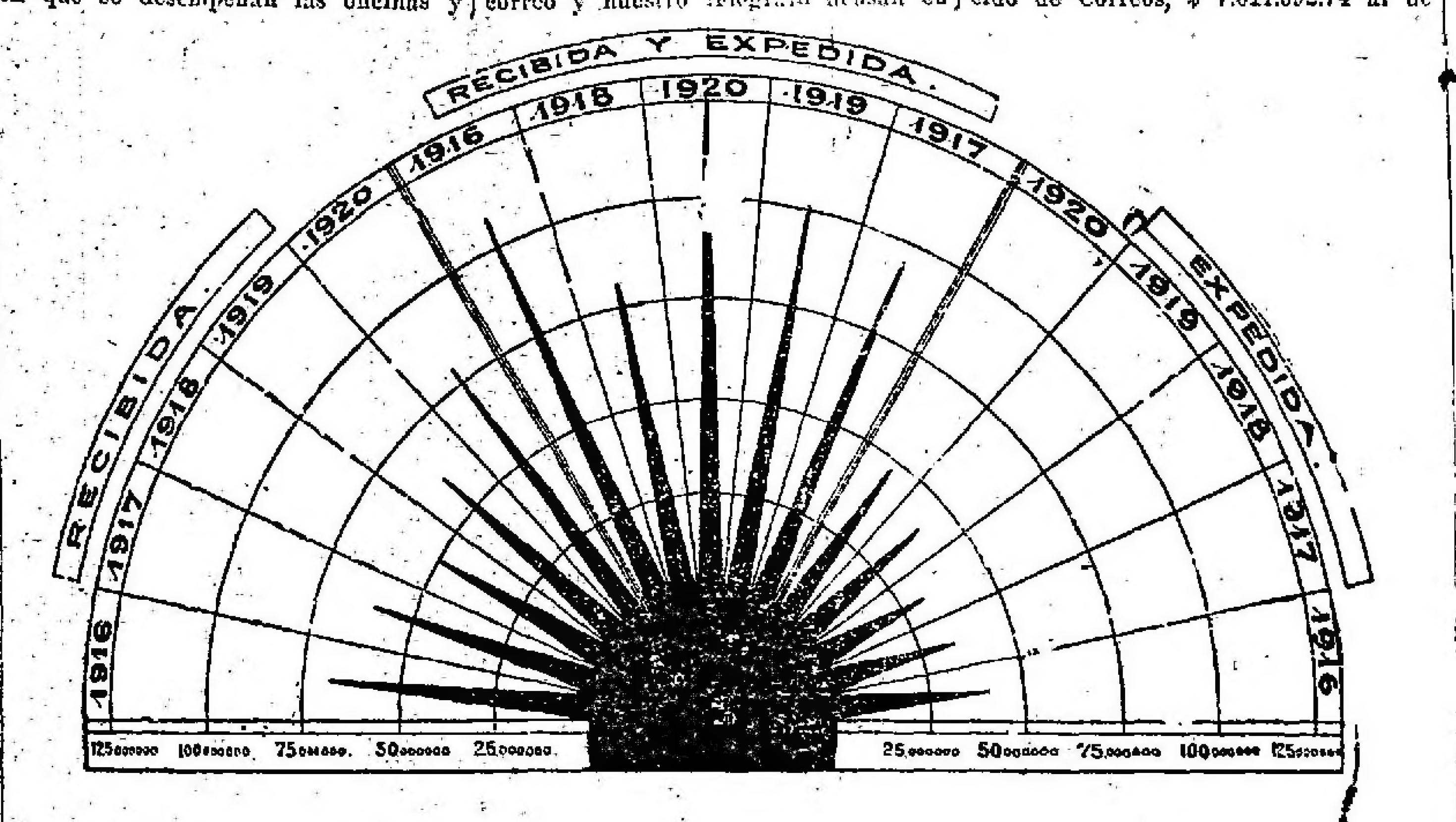
Así, pues, sólo es menester en este aspecto conducir la transformación en marcha con el impulso y táctica necesarios, para llevar al telégrafo al estado de progreso a que podemos aspirar, ampliando y extendiendo el plan previsto.

Quedarían no obstante algunos nuevos recursos que en materia de dotación de aparatos completen la actual existencia. Tal, por ejemplo, el Creed, el Hughes moderno, del que no sabemos todo el partido que su uso pudiera aportar a nuestro servicio, aunque no en largas comunicaciones; y, por último, el aparato rápido de Siemens, verdadero [illegible] telegráfica que reune en sí las ventajas del perforador Gell, del Baudot impresor, del Wheatstone automático y del Creed translador, vale decir, que en él se realiza una notable síntesis de las más ingeniosas combinaciones electro-mecánicas que haya ideado la industria para perfeccionar el servicio telegráfico.

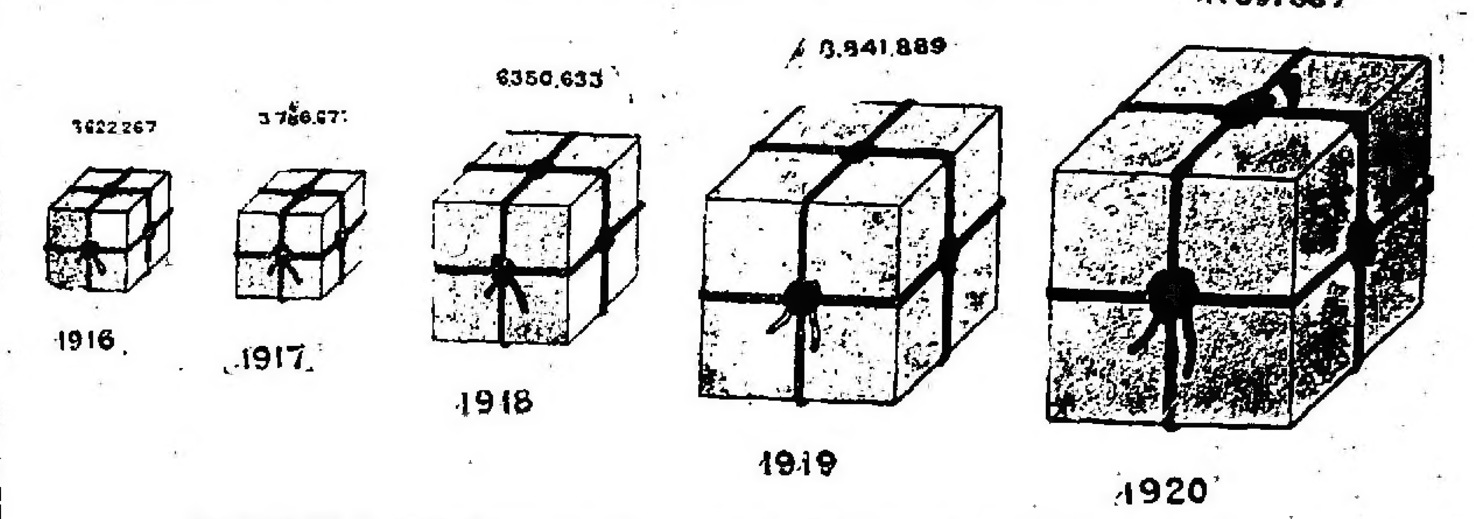
Habrá, sin duda, que ensayar estos nuevos recursos cosa que si no se ha hecho antes, fué debido en gran parte a la paralización de las industrias, al encarecimiento de la obra de fábrica en estos últimos años y, finalmente, a que algunas de estas innovaciones recién puede dárselas como salidas del campo experimental.

No obstante todo ello, el camino a seguir es en sí mismo sencillo en este aspecto del servicio, fuera de la mayor idoneidad técnica del personal llamado a dominar con suficiencia tan ingeniosos dispositivos, lo que supone crear aptitudes mediante la enseñanza técnica superior que amplíe la práctica del operador telegrafista.

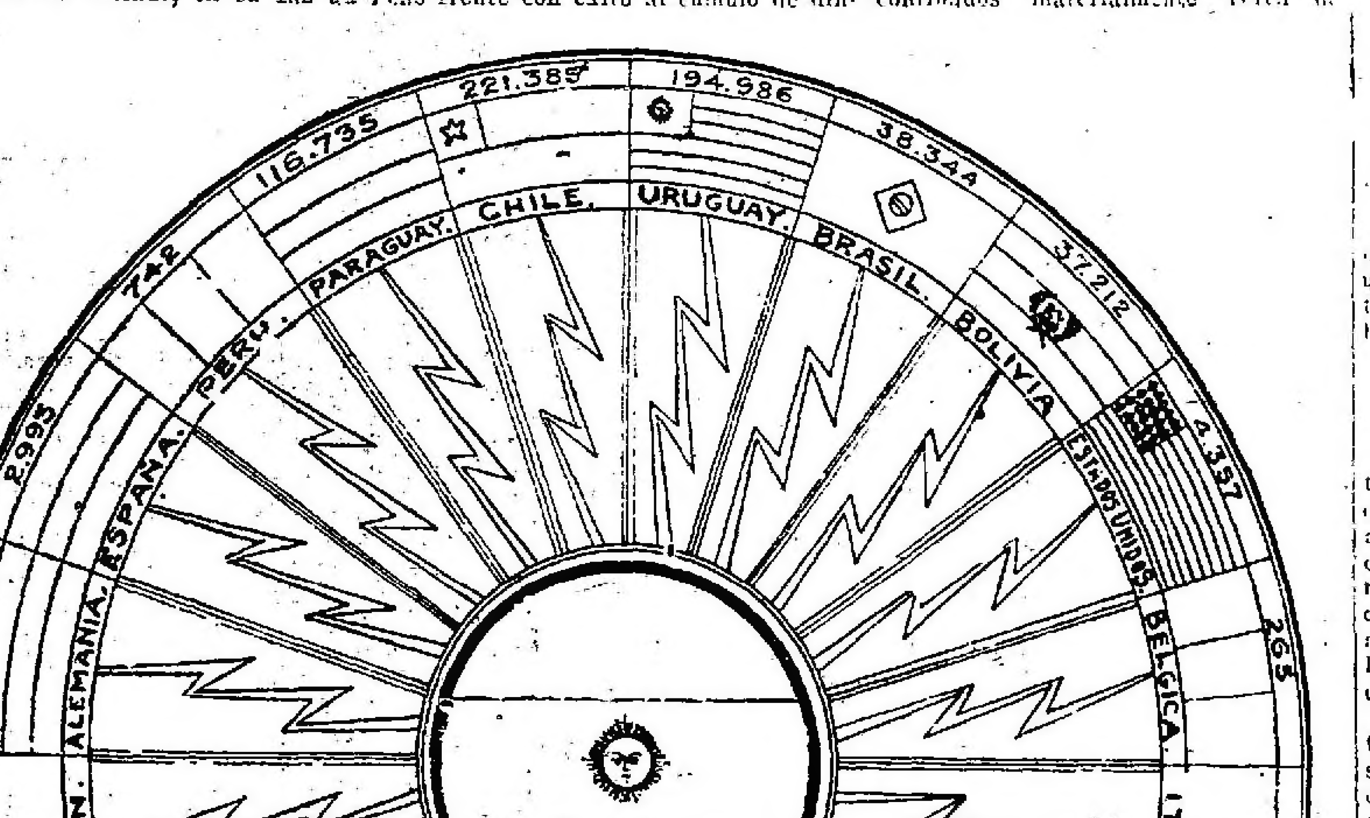
Pero refiriéndonos a instalaciones, el problema que pide de inmediato una atención diligente, pero que tampoco es posible solucionar sino con el tiempo, es el que concierne a la reconstrucción y ampliación de la red telegráfica, asunto del que se ha hablado insistentemente."



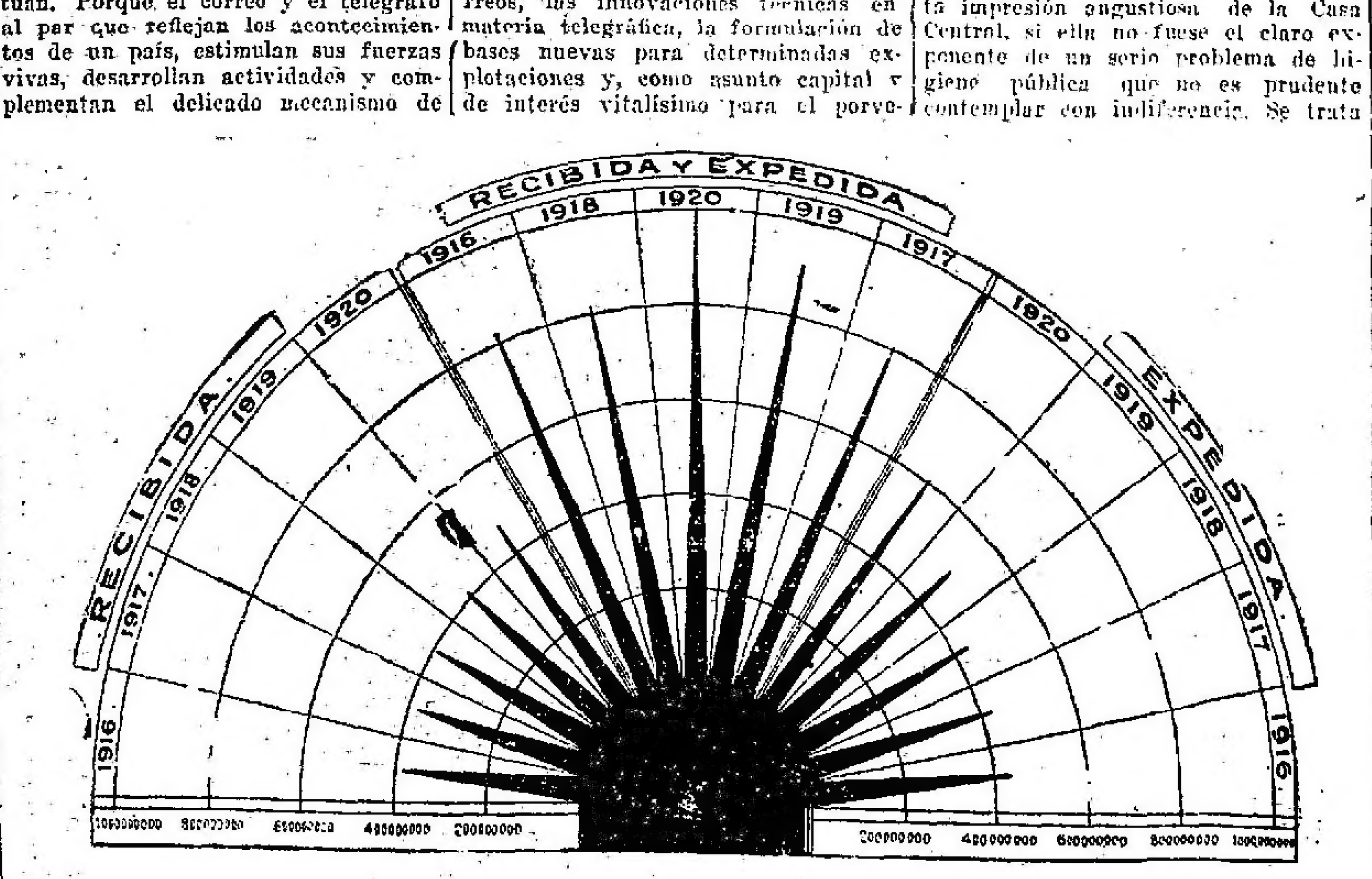
En este diagrama se aprecia fácilmente el intercambio de correspondencia con el exterior que aumentó considerablemente si se compara con los años anteriores



De 3.622.267 de encomiendas que circularon en 1916 aumentó en 1920 a 11.097.337



TOTAL DE TELEGRAMAS INTERCAMBIADOS CON LOS PAISES QUE SE INDICAN DURANTE EL AÑO 1920



En el interior de la República el movimiento postal ha sido extraordinario en relación a los años 1916 y 1917, especialmente

Instrucciones a los empleados de policía

Circular dirigida a los jefes de dependencias

El jefe de la policía de la capital, doctor Elpidio González, ha dirigido una circular a los comisarios, con instrucciones destinadas al personal subalterno de todas las dependencias.

He aquí el texto de dicha circular:

"A los señores jefes de dependencias:

La complejidad, cada vez más acentuada, de los factores y elementos que actúan en la vida de la ciudad, acrecienta la agitación pública, con caracteres de singular amplitud y de renovada intensidad, circunstancia que crea, por efecto natural y lógico, una atención dilatada de parte de la policía, en la función preventiva que esencialmente le incumbe.

Considero oportuno, pues, transmitir al señor comisario, para que se sirva difundirlos entre los empleados de su dependencia inmediata, los puntos de vista que constituyen el criterio de la jefatura en esta situación y en esta materia, con el objeto de que sirvan de normas generales en el ejercicio de las tareas pertinentes.

Ya en otra ocasión me dirigí a los "agentes" en particular, aludiendo a las varias modalidades de su acción y especificando las instrucciones que corresponden a la órbita de sus tareas; hoy debo referirme al personal que, bajo la dirección del señor comisario, y juntamente con él mismo desarrolla la autoridad policial de su sección.

El empleado como tal—

La institución a que pertenece, reclama de su conducta una serie de condiciones que hacen de él, cuando demuestra poseerlas, un servidor público por excelencia, ejemplar característico del ideal de la sociedad que lo erige en su brazo defensivo, individual y colectivamente.

Representa el orden y el derecho la libertad y la justicia, en su concepción originaria.

Su acción es siempre ejecutiva, aun cuando su intervención no se traduzca a veces en un hecho, porque el atributo que inviste lo impone esencialmente, por razón de su presencia.

De ahí que la integridad personal constituya un requisito primario para el realce de su autoridad misma, y de ahí que la obediencia a sus mandatos se produzca como un acto de respeto y no como una obligación material ineludible.

La rectitud del carácter, la suavidad de las formas y la persuasión en el procedimiento, serán otros tantos aliados en la obra del deber, como que no se oponen jamás a la efectividad de su imperio. El espíritu del bien, en todas sus manifestaciones, es el más noble título para un representante de la autoridad.

El empleado en la calle—

He dicho que el símbolo típico de la policía en la vía pública es el agente, porque allí se halla el centro de su actividad. No obstante, el empleado de toda jerarquía tiene ocasiones frecuentes de intervenir en la calle, y para tales circunstancias, precisamente, la noción de sus funciones le exige una demostración celosa de su propia dignidad, entera para sí y solícita para los demás, cuidando de que la investidura esté siempre a salvo de cualquier vejamen, más evitando también el exceso o el abuso que, aun inadvertido, produce la reacción de las gentes y deprime la autoridad.

Una palabra de conciliación o un gesto de paz substituyen con ventaja muchas veces las actitudes más justas, pero que, exteriorizadas con áspera energía o evidente desentono, neutralizan su eficacia.

La realidad de la ley y el sentido del respeto no llegan a los espíritus simples o a las conciencias deficientes, y una expresión de tolerancia reemplazan de continuo los vacíos del conocimiento o las fallas de la educación.

He aquí dos observaciones que no pueden escapar a la perspicacia de un digno servidor de la policía.

El empleado ante un desorden—

Es ésta otra de sus delicadas situaciones. El estudio de sí mismo dará al empleado los medios morales de garantizar su serenidad, que es requisito indispensable de su proceder en los casos de alteración de la tranquilidad pública.

Cuando aquélla se manifiesta con el sencillo alarde que comunica su propia investidura, el desorden se domina por acción sola de presencia, y aun obligada la intervención de hecho el tumulto cesa si se tiene la conciencia cabal del lugar y del momento. La entereza de ánimo, seguida de la actitud resuelta, en la medida exactamente justa, es una garantía segura de acierto.

El empleado ante el delito—

Cabe aquí desempeñar un papel casi exclusivamente directivo, puesto que la acción, "tan perentoria y enérgica como el carácter del hecho así lo exija", de ordinario corresponde a los agentes inferiores.

Al par que la decisión franca, el empleado necesita demostrar también, como ellos, estar dotado de mucha sangre fría y de perfecta lucidez de espíritu, en la adopción de las providencias conducentes a la seguridad del reo, a su persecución y detención, al esclarecimiento de las circunstancias esenciales del hecho y a otra medida cualquiera relacionada con las mismas.

La iniciativa que surge en el terreno y se pone en práctica de inmediato, a entera conciencia de acumular elementos útiles para una investigación consecutiva, dice de por sí de la pericia del empleado, más que toda ostentación aparatosa de la autoridad, que siendo por naturaleza repulsiva, resulta, por lo común, estéril, cuando no complica el procedimiento, que exige orden y método, al par que decisión y rapidez.

El empleado con el pueblo—

Las reuniones convocadas con fines políticos — dije hablando a los agentes, — congregan a los ciudadanos en grandes masas, y la muchedumbre así apiñada, produce hechos característicos de esa misma aglomeración, que difieren fundamentalmente de la conducta individual del hombre aislado.

Cabe, entonces, tener en cuenta los motivos que determinan esas expansiones, ruidosas siempre en su celebración por índole natural, y ha de procederse a su respecto con particular cautela, salvo que se cometieren infracciones previstas y castigadas por la ley, que no se originen, [illegible] por derivación de las incidencias inherentes a la reunión; y en caso de intervenir, ha de extremarse la prudencia, que no es debilidad cuando es consciente y firme, para evitar complicaciones que agravarían el disturbio en vez de contenerlo.

Las asambleas populares son formas de la democracia, y en ellas se hace [illegible] acabada de la libertad.

Merecen, en consecuencia, el mayor respeto de la policía, y ésta se encuentra allí no tanto para vigilarlas, cuanto para ser su protectora, custodiando la realización normal, previniendo las interrupciones agresivas y conteniendo la ingerencia extraña, que lleva siempre propósitos ilegíti[illegible]

En estas reflexiones está contenida la pauta de los procedimientos de la autoridad, y a ella debe ajustarse la actitud de los empleados, sin distinción de jerarquías. El ambiente político, de suyo movido en los pueblos libres, cobra una fisonomía especial en las vísperas de las grandes convocatorias electorales, y este fenómeno, que confirma tales caracteres, obliga a contemplarlo como una manifestación reconfortante del civismo nacional.

Bajo este concepto, no es acertado [illegible] un desorden donde [illegible] existe un exceso de entusiasmo en la expresión de los sentimientos sin el choque de ideas contrarias o la alusión despectiva de un bando adverso, que sólo en [illegible]cirse con ese propósito declarado, importaría una agresión censurable, imponiendo, desde luego, la intervención pacificadora, o, según el caso, la disolución del grupo.

La policía, aun así, no debe olvidar que actúa en un ambiente ciudadano, agitado por la propaganda de ideales que procuran adeptos de una causa, y en tal sentido, el ardor de la prédica reconoce siempre un origen democrático, sobrepuesto a todo in[illegible] de otro orden, y no hay conveniencia en demostrar la severidad que exigiría un tumulto de distinta naturaleza o de intención equívoca o sospechosa por sus modalidades de expresión.

Si, a pesar de todo, en un caso dado, él derivara hacia una alteración más grave de la tranquilidad pública, o se convirtiera en una asonada peligrosa, aparte de las instrucciones generales impartidas, según el suceso ocurra en locales cerrados, en lugares abiertos, en las calles o en las plazas, requerida o no la autoridad expresamente, el deber inmediato de ésta consiste en imponerse al desorden, según se ha dicho, por la única acción de su presencia.

Si ésta no bastara, corresponde eludir a la investidura que se ostenta y hacerla obedecer con resolución, pero sin demasías inútiles, que son, como tales, contraproducentes en esas situaciones.

Debe recordarse que la reacción de los perturbadores sólo opera con éxito cuando existe un abuso de la policía o un exceso de su parte; si su conducta es adecuada al momento, y, por lo tanto, justa, el desorden queda dominado a su sola intimación.

La prudencia — es el caso de repetirlo, — será siempre el mejor aliado, y de ahí que el uso de las armas, recurso doloroso de la autoridad, sólo sea lícito en el último extremo, conscientemente apreciado así por la serena y fría determinación de quien haya de apelar a él, después de agotados todos los arbitrios, y en la convicción de que, menos atento aun que a defender la vida, en una carrera que es de abnegación y sacrificio por título esencial, se trata, en primer término, de evitar mayores males colectivos.

El empleado en los conflictos del trabajo—

Por mucho que en estas circunstancias las instrucciones de la jefatura hayan marcado el camino a los representantes de la policía, no debe [illegible] prescindir de un crite-

Por $ 1.700 un DOBLE FAETON
Ford
THE UNIVERSAL CAR
Agencia A. VACA GUZMAN y Cía.
Taller mecánico
Rivadavia 4432
U. T. 687 (Mitre)

rio propio de procedimiento que revele su compenetración con estos fenómenos de la existencia colectiva.

Las luchas del capital y el trabajo constituyen hoy un hecho tan interesante de suyo, que, mientras los factores que en ellas intervienen buscan la fórmula de solución o avenimiento que, si no las suprime, logre atemperarlas a lo menos, la autoridad pública tiene que penetrarse de sus peculiares caracteres, examinar su desarrollo y hallarse lista siempre para facilitar su concurso en mira de una conciliación oportuna, o para impedir que el calor de las pasiones mutuas, en el choque de los respectivos intereses, determine situaciones que degeneren en disturbios o enardezcan las contiendas de una disidencia histórica, en la complejidad vasta de sus orígenes y causas.

Este papel de amigable componedora, cuando se desempeña con altura y lealtad, hace de la policía una entidad respetable y simpática, hasta para las gentes influídas por convicciones de clase, y disipa los prejuicios suscitados por su inevitable acción preventiva y represiva, en su característica esencial.

El empleado con los militares—

Empleados de policía y oficiales militares de tierra y mar, crean una solidaridad verdadera en el ejercicio de las funciones que les son inherentes, según su fuero.

Estimo que esta camaradería debe ser fomentada y realzada por todos los medios, como que tiende a fortalecer los vínculos de entidades que se asemejan por su índole y sus propósitos, en la consideración de los elementos sobre los cuales gravita la seguridad del Estado.

Formada ya al calor de nobles sentimientos, su desarrollo y su influencia benéfica estrecharán vínculos cuya fortaleza ha de ser una garantía más de la salvaguardia eficaz de los intereses colectivos.

El empleado ante un peligro público

Ancho campo cobra en esta situación la iniciativa del representante de la autoridad, que si se manifiesta lúcida, activa y previsora, cuando no pueda evitar el riesgo, ha de atenuar sus efectos o aminorar sus consecuencias, demostrando en todo caso su identificación con el pueblo, a cuyo servicio se halla, y acrecentando su adhesión, que es decidida y franca cuando es estimulada por la nobleza de su conducta.

El empleado con sus vecinos—

Las diferencias de barrio, de carácter típicamente doméstico, producidas por el encuentro de los pequeños intereses, no tenían sino la justicia de menor cuantía como resorte dirimente. Hoy la policía es árbitro espontáneo y obligado en muchos casos, no pocos de ellos relacionados precisamente con la interpretación y aplicación de las sentencias de esos magistrados, algunos referidos a incidencias del fuero particular, que no llegan hasta aquéllos, y otros relacionados con la propia armonía de la convivencia vecinal.

Los numerosos requerimientos que se hacen a la autoridad, en procura de esa intervención honrosa y ciertas ingerencias espontáneas que ella toma con iguales fines de concordia leal, han creado un orden de cosas que eleva y dignifica a los funcionarios de la institución. Yo siento el deber de fomentar esta noble misión que la costumbre ha implantado y arraiga más y más, y al hacerlo me place tributar a los empleados la congratulación que su conducta merece, pudiendo y debiendo señalarla como un alto ejemplo a los parabienes de la ciudad.

El empleado con sus subalternos—

Hay una situación en que la altura del deber se relaciona con la amplitud del espíritu y la nobleza de los sentimientos. Quiero referirme a la consideración que se dispensa a los inferiores, sin mengua de la jerarquía.

El empleado se honra ante sí mismo cuando se precia de manifestarla con solicitud y dignidad. No puede olvidar que la posición de los seres en la vida, si está vinculada a los méritos de cada cual, depende muchas veces tan sólo de la suerte, con independencia del valimiento personal y en otras ocasiones es efecto de la propia modestia de las aptitudes reveladas.

De ahí que una razón de índole moral obligue ante la conciencia a emplear con los subalternos el tratamiento inseparable de su condición de hombres, máximo si la conducta la impone como retribución ineludible.

Esta práctica es siempre una virtud porque revela en quienes la sustentan el predominio de la idea de justicia, base de la Sociedad por el culto de su mismo bien. Yo la estimulo con calor y la señalo como un antecedente de la más alta honra en la carrera: hay en ella un "ejemplo" vivo cuando en los actos se prueba que se sabe ser "maestro".

El empleado con sus iguales—

Si la solidaridad y el espíritu de cuerpo no fueran un hecho, a través del desenvolvimiento de la policía como institución del Gobierno del Estado, me abstendría de recomendar la adopción de algo que no se crea por acto impositivo, sino que es el producto natural de los caracteres que definen a una entidad de fisonomía y contextura propias. Pero la solidaridad existe, como existe asimismo el espíritu de cuerpo, ya que ambos se integran y se complementan dentro de la función de un organismo solo; y en este sentido, al dejar constancia de que viven y se desarrollan dentro de un medio propicio y fecundo, hago también el sincero voto de que se mantengan y se perpetúen, en avance y perfección creciente, con la visión de las altas necesidades públicas.

El empleado con sus superiores—

Esta relación moral es otra realidad no desmentida a través del tiempo en que me ha cabido la honra de dirigir la Institución. La he puesto de relieve en toda oportunidad y expreso ahora igualmente la confianza de que ha de constituir una de las notas ejemplares de la policía de esta capital, no por los imperativos del deber tan sólo, sino por las sinceras sugestiones morales del honor. Se repiten a diario estas pruebas elocuentes de una comunidad de procederes que es, por sobre todas las cosas, una comunidad de ideales inspirados en la nobleza superior del bien común.

Conclusión—

He ahí mi manera de pensar en estas horas de trabajo múltiple y profícuo. He querido dirigirme a los empleados de las varias jerarquías que forman el personal de la repartición. Abrigo la fe profunda de interpretar el sentimiento público, que mira el desenvolvimiento de un período de transformación y de progreso, al calor de los principios que sustentan las modernas concepciones incorporadas al régimen técnico-administrativo de la destacada entidad a cuyo frente me hallo; progreso y transformación que se han hecho posibles, ante todo, por el concurso decidido que ha querido prestarme el Poder Ejecutivo en toda circunstancia, siguiendo su elevada norma de adelanto; y confiando plenamente en la cooperación de la policía, que siempre obtuve, generosa y leal, vaya una palabra de exhortación al señor Comisario y al personal de su dependencia, para que sepan superarse todos, en justa emulación, honrando una vez más los severos blasones del deber.

Unión Cívica Radical

ANOCHE SE REALIZARON CINCO CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

En la Circunscripción 14 se exhibió la película cinematográfica de los "Talleres de Tafí Viejo"

La Conferencia sobre la Reforma Universitaria en la sección IIa.

CONFERENCIAS ANUNCIADAS PARA HOY

Circunscripción 2a.—

En Brasil y General Urquiza, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Martín Ponce de León, Dr. Alvarez Prado, Juan Ramón Beltrán y Sr. Adolfo Báez.

Circunscripción 4a.—

En Irala 1347. Oradores: diputado Dr. Leonidas Anastasi, Dr. José A. Amuchástegui, Ing. Martín Pinto, señor Luis Bazurro y Sr. Reinaldo A. Elena.

Oradores: Juan Manuel Suárez, Guillermo Sullivan, Pedro A. Ballesteros, Pedro V. Sanguinetti.

Circunscripción 6a.—

En Tejedor y Doblas, a las 18 horas.

Oradores: Dr. José A. Amuchástegui, Dr. Julián del Rivero, Dr. Ricardo V. Muscio, escribano Julio Ponto, Sr. Guillermo Sullivan.

Circunscripción 5a.—

En Emilio Mitre y Campana, a las 18 horas.

Oradores: Héctor Bergalli, doctor Manuel Reyes Garrido, Manuel Gibert Blak, Julián Sancerni Jiménez, Guillermo Quarantino.



Parte del público que concurrió a escuchar la conferencia sobre la reforma universitaria, que se dió anoche en el cine Standard

Circunscripción 9.a

En Tucumán y Ecuador, a las 21. Oradores: doctor Guillermo Fonrouge, doctor Ricardo Riguera y doctor Ignacio S. Blanck.

Circunscripción 12. (Subcomité Baca Kuhr).—

Tacuarí 1089, a las 21. Oradores: Dr. Hipólito Leys, Dr. Ernesto L. Odena y Rodolfo Aramburu.

Circunscripción 18.—

En Canning y Triunvirato, a las 21 horas. Oradores: diputado nacional J. J. Frugoni, Sr. Julián del Rivero, Dr. Leopoldo Bard, Sr. Julián Sancerni Jiménez.

Circunscripción 15. (Subcomité "25 de Mayo").—

En Varela y Merlo, a las 20 horas. Oradores: Dr. Leopoldo Bard, Dr. José A. Amuchástegui, Sr. Mario Jurado, Sr. Manuel Orus.

Circunscripción 10.—

En Matheu y Méjico, a las 21 horas. Oradores: concejal Héctor Bergalli, Sr. Manuel Guilbert Black, Dr. Francisco A. Turano, Sr. Joel Galíndez.

17 DE FEBRERO

Circunscripción 3a.—

En Iriarte y Salom, a las 21. Oradores: señores Guillermo Sullivan y Luis Bazurro.

Circunscripción 7a.—

En Gaona y Campichuelo, a las 21. Oradores: doctor Juan E. Vincent, doctor Luis M. Arditi Rocha, doctor Silvio Bonardi, doctor César Velázquez.

Circunscripción 20.—

En San Martín y Charcas, a las 21 horas. Oradores: Dr. Beltrán Benedit, Dr. Juan Ramón Beltrán, Sr. Clemente Maradona, Dr. Francisco Vidiri, Sr. Cárlos Merlini.

SABADO 18

Circunscripción 1a.—

En Boedo y Caseros, a las 20.30 horas. Oradores: Ing. Martín Pinto; concejal Héctor Bergalli, Sr. Joel Galíndez, Dr. Leopoldo Bard, Sr. Julián Sancerni Jiménez.

Circunscripción 5a.—

En Bonorino y Directorio, a las 21 horas.

Oradores: Lino M. Arditi Rocha, Julián Del Rivero, Arquímedes Campana y Domingo Rinaldi.

Circunscripción 9a.—

A las 21 horas.

Oradores: Concejal Dr. Rómulo B. Trucco, Dr. Arquímedes A. E. Soldano, Dr. Horacio L. Ferrando, Dr. Francisco Vidiri.

Circunscripción 1a.—

En Segurola y Rivadavia, a las 21 horas.

Oradores: Juan Ramón Beltrán, señor Manuel Guibert Blanck, Sr. Luis P. López y Arturo R. Dragonetti.

Circunscripción 18.—

En Rivera y Thames, a las 21 horas. Oradores: Dr. José A. Amuchástegui, Dr. Manuel Orús, Dr. Jaime Wortmann, Dr. Luis María Róo.

DOMINGO 19

Circunscripción 1a. Subcomité "José Luis Cantila".—

En Asamblea y J. M. Moreno. A las 18 horas.

En Tandil y San Pedrito, a las 21 horas.

Oradores: Silvio Bonardi, Florentino Romero, doctor Juan E. Vincent, Gerónimo Grisolia.

Circunscripción 1a.—

En Sáenz y Esquiú, a las 18 horas. Oradores: Dr. Francisco Vidiri; concejal Héctor Bergalli, Dr. Pedro Podestá, Sr. Ignacio Guibert Blanck.

Circunscripción 1a.—

En Rivadavia y Leopardi, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Leopoldo Bard, señor Raúl Hermosilla, señor Julián Sancerni Jiménez, Sr. T. González Videla.

Circunscripción 1a.—

En Chicago y Teller, a las 19 y 30 horas.

Oradores: Diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, Sr. Florentino Romero, Ing. Martín Pinto, señor Natalio Firpo.

Circunscripción 2a.—

En Almafuerte y Caseros, a las 17 y 30 horas.

Oradores: Dr. Horacio Perrando, señor Ricardo V. Muscio, Alejandro Siroli, Manuel Guibert Blanck, E. E. Tacante.

LUNES 20

Circunscripción 13—

En Belgrano y Paseo Colón, a las 17 horas.

Oradores: Dr. Guillermo Fonrouge, Dr. Leopoldo Bard y Arquímedes Campana.

Circunscripción 6a. — (Subcomité "Leandro N. Alem").—

En Boedo y Belgrano, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Leopoldo Bard, diputado nacional Dr. Leonidas Anastasi, Sr. Julio Pinto, Sr. Guillermo Quarantino.

Nota: En esta conferencia el camión proyectará varias películas instructivas.

MARTES 21

Circunscripción 20—

En Callao y Córdoba, a las 21 horas.

Oradores: Diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, Sr. Guillermo Sullivan, Dr. Aníbal Mohando, Dr. Guillermo Fonrouge.

Circunscripción 7a.—

En Corrientes y Lambaré, a las 21 horas.

Oradores: Diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, Dr. Leopoldo Bard, Sr. Arquímedes Campana, Sr. Julián Lancerni Jiménez.

MIERCOLES 22

Circunscripción 16. —

En Monroe y Alvarez Thomas, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Guillermo Fonrouge, J. del Rivero, Ing. M. Pinto y Sr. Ignacio Guibert Blanck.

JUEVES 23

Circunscripción 7a.—

En Cucha Cucha y Canalejas, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Ricardo Riguera, concejal Dr. Rómulo B. Trucco, Dr. Juan E. Vincent, Dr. César Velazquez.

VIERNES 24

Circunscripción 7a.—

En Potosí y Salguero, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Guillermo Fonrouge, Dr. Silvio Bonardi, Dr. Manuel Orús, Guillermo Súllivan.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Subcomité "Julio Durante" y "Leandro N. Alem"

Los subcomités cuyos nombres encabezan estas líneas, han organizado para el miércoles 22 del actual, una gran función teatral y conferencia en el teatro Montes de Oca, calle Montes de Oca 1600, donde actúa con marcado éxito la compañía Arata-Simari y Franco.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Dr. Leonidas Anastasi.

Dado el prestigio con que cuentan estos subcomités en esa parroquia, no dudamos que el éxito está completamente descontado.

COMISION DE PROPAGANDA

La comisión de propaganda hace saber a los presidentes de los comités seccionales, que sin excepción de ningún género, no podrán ocupar las tribunas en ningún comité los oradores no inscriptos, a cuyo efecto, en la comisión de propaganda hay boletas de adhesión de los nuevos oradores, debiendo hacer constar en ella, la antigüedad en la inscripción en los respectivos comités seccionales (trayendo un comprobante del comité firmado por el presidente y el secretario), si ha sido militante y ha ocupado tribunas en otros partidos.

La inscripción de los oradores debe hacerse en el comité de la capital.

CIRCUNSCRIPCION 11

Exhibición de la película cinematográfica "Los talleres de Tafí Viejo". — Ante una magnífica asamblea hacen uso de la palabra los doctores: Guillermo Fonrouge, Leopoldo Bard y Silvio Bonardi.

Ante un público numeroso, que pasaba de mil quinientas personas, se realizó anoche la conferencia con exhibiciones cinematográficas, organizada por la circunscripción 14a., en la plazoleta situada en la intersección de las calles Suipacha y Viamonte.

Inició el acto el secretario del comité de la sección 14a., señor José Dufour, quien en forma elocuente señaló la orientación que se realizaba en la propaganda, tratando que ella sea objetiva y destacando en esa forma la labor realizada por el gobierno de la U. C. Radical.

Siguió en el uso de la palabra el señor Silvio Bonardi, sobre la política internacional seguida por el gobierno del Dr. Yrigoyen, calificándola de salvadora de las instituciones nacionales, como lo demuestran los juicios que diariamente nos llegan del extranjero sobre los postulados del gobierno radical.

A continuación, el señor Guillermo Fonrouge hizo un análisis del programa del Partido Socialista, demostrando que mientras en su plataforma electoral pregonaá la abolición del servicio militar obligatorio, fueron de los primeros que se plegaron a la idea de ruptura de relaciones con Alemania, durante la última sangrienta guerra europea.

Agregó, que mientras el gobierno radical velaba por los obreros para afirmar el horario y el salario mínimo, la diputación socialista puso trabas para que esas iniciativas fueran convertidas en ley, haciendo en este caso una verdadera política electoral que solamente beneficiaría a los burgueses socialistas, en contra del elemento trabajador.

Siguió en el uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard.

Antes de proyectarse la película de "Los talleres de Tafí Viejo", en cuatro actos, el doctor Leopoldo Bard se refirió a la evolución que habían sufrido los talleres bajo la dirección del ingeniero Pasquini, y cuál había sido la gestión inteligente del administrador de los ferrocarriles del Estado, señor Fernández Beschdet.

Se refirió a la forma cóma se realiza la participación obrera entre todo el personal de los talleres de Tafí, que son 2.000 hombres, y donde, desde el jefe hasta el último obrero, tienen parte en los beneficios del mismo.

A medida que la película era proyectada, el doctor Bard comentaba, señalando, sobre todo, la aplicación del sistema Halsey en la participación de los beneficios.

Cuando terminó de proyectarse esta película, el público aplaudió con entusiasmo.



Durante la conferencia realizada anoche en la esquina de Viamonte y Suipacha, bajo los auspicios del comité de la circunscripción 14a.

películas de actualidad y caricaturas animadas.

Manifestación

Terminada la conferenica, se organizó una columna que desfiló por las calles Viamonte, Talcahuano, Corrientes, Paraná, hasta el Comité de la Circunscripción 14, en la calle Cangallo 1528. Allí se incorporaron a la manifestación los correligionarios del comité de la sección, siguiendo la columna por Callao y Corrientes, hasta el Cine Standart", donde fueron recibidos entre vítores y aplausos por los miembros del comité de la sección 11.

Dentro del mayor orden, y vítores y aplausos al presidente Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical, terminó el acto.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Subcomité "12 de Ocutbre", — La conferencia de anoche

A continuación se proyectaron pe-

Llevóse a cabo anoche, en la intersección de las calles J. M. Moreno y J. B. Alberdi, la conferencia anunciada por este subcomité.

Rodearon la tribuna unas 400 personas, haciendo uso de la palabra el señor Domingo Rinaldi, quien con palabra galana y fácil explicó al electorado allí presente, la obra del Poder Ejecutivo en materia obrera y la de los legisladores radicales.

Atacó a los hombres que hoy forman partidos antiradicales con el solo fin de engañar al electorado y adueñarse del poder, como asimismo a los socialista, que con sus falsos programas creen convencer al pueblo que ya los va conociendo.

Ocupó luego la tribuna el señor Cárlos Merlini, que con la amenidad que le es característica, condenó la acción nefasta de los partidos opositores.

Historió la vida política de los hombres dirigentes radicales de ese gran partido poular, especializándose con el Dr. Hipólito Yrigoyen.

Asimismo historió la vida pública de los dirigentes de la Concentración Conservadora, comparándolas con los hombres dirigentes de nuestro partido.

Usó luego de la palabra el doctor Silvio Bonardi, pronunciando un discurso, en el que reseñó lo inverosímil de la propaganda de los partidos opositores, frente a la que desarrolla la Unión Cívica Radical.

Ocupó la tribuna el señor Ricardo V. Muscio, quien arengó a la concurrencia a que pensara al depositar su voto, haciéndolo por Unión Cívica Radical, que es el único partido que había buscado el bienestar del país desde las más altas esferas gubernativas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Entre vítores al presidente de la República, Dr. Yrigoyen, y a la Unión Cívica Radical, disgregóse la concurrencia.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

La brillante conferencia de anoche en las calles San Juan y Pozos

Grandes proporciones tuvo la conferencia realizada anoche en la intersección de las calles San Juan y Pozos.

Entre los aplausos de la concurrencia allí presente, ocupó la tribuna el diputado nacional Dr. Cárlos J. Rodríguez, quien disertó sobre materia obrera y de los muchos proyectos y leyes que el gobierno y legisladores radicales fueron autores.

Habló de la obra del P. E. de la Nación, referente a los diversos problema sobreros del interior de la República.

Igualmente se ocupó de los diversos actos en que intervino el P. E., ya en materia obrera, como económica, haciendo resaltar varias leyes de esto ordon.

Ocupó luego la tribuna el señor Guillermo Súllivan, quien se refirió a la situación en que estaba el país por la enérgica actitud el presidente Yrigoyen, con respecto al resto del mundo.

Hizo un análisis de la política antinacionalista de los gobiernos conservadores que no comprendieron jamás mantener la soberanía argentina por sobre todas las situaciones internacionales.

Comparó esa política con la actual del radicalismo, señalando la forma en que se habían encarado los problemas internacionales y la actuación argentina en Ginebra.

Lo siguió en el uso de la palabra el señor Francisco Turano, quien expresó ante el auditorio el gran problema de la educación efectuado por la U. C. Radical.

Uno de los hechos más auspiciosos que destacan la obra del actual gobierno, es el relativo a difusión de la enseñanza en los territorios. El ministerio de Instrucción Pública ha cooperado en todas formas a la misma, de igual modo que el Consejo Nacional de Educación, haciendo lo posible para que los viejos sistemas vigentes en casi todas las gobernaciones fueran reemplazados por los que rigen la escuela en la propia metrópoli.

La constante preocupación en pro de la difusión de la enseñanza, la creación de mil escuelas más, labor toda esta desarrollada por la U. C. Radical.

A continuación dióse por terminada la asamblea; se disgregó la concurrencia en el mayor orden y dando vivas al partido Radical y al presidente Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 13

Ante una concurrencia de 1500 personas realizó anoche una magnífica asamblea esta circunscripción en Sáenz Peña e Independencia. — Fué vitoreado el nombre del presidente Yrigoyen.

Grandes proporciones alcanzó la conferencia realizada anoche en la intersección de las calles Independencia y Sáenz Peña, efectuada bajo los auspicios del comité de la circunscripción 13a.

Desde temprano se había congregado una gran muchedumbre deseosa de oir la palabra de los oradores anunciados, de modo que a las 21 horas, en que estaba anunciada la conferencia, una concurrencia no menor de 1.500 personas rodeaba la tribuna.

Inició el acto el señor Leopoldo Bard, quien se ocupó de la gran obra de gobierno realizada por el radicalismo.

Luego trató de la acción efectuada por el Poder Ejecutivo en bien del proletariado.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Ricardo N. Muscio, quien con elocuentes palabras disertó sobre el antiguo régimen, y haciendo notar las lacras de un pasado bochornoso de la política argentina, dirigida por el antiguo régimen.

Señaló el concepto de la nacionalidad y la patria y la obra que en tal sentido ha realizado el Partido que rige los destinos de la República.

Ocupó la tribuna breves instante el Dr. Manuel Reyes, el cual expuso ante el público la labor efectuada durante el periodo en que actúa la Unión Cívica Radical en el poder.

Entre grandes aplausos y vítores a la Unión Cívica Radical y al doctor Hipólito Yrigoyen, ocupó la tribuna el diputado nacional Dr. Leonidas Anastasi, el que con palabra fácil y elocuente, disertó sobre la legislación obrera y social y los trabajos desarrollados en la Comisión de presupuesto, haciendo una elocuentísima explicación sobre finanzas, y la gran influencia ejercida en la labor parlamentaria por los diputados radicales.

Señaló lo que era el socialismo entre nosotros; el concepto que de la tierra, el instrumento de la tiranía de Marx, tienen los socialistas en la República Argentina.

Se refirió a continuación a la transformación social operada en el país, gracias a la Unión Cívica Radical, y elogió los grandes códigos obreros compuestos por el presidente de la Nación.

En una vibrante arenga cerró el acto el señor Santiago Beguy.

Entre vítores a la Unión Cívica Radical y aplausos al presidente Yrigoyen y a los dirigentes de la parroquia, terminó la asamblea.

Convención de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires

Se invita a los señores delegados de la Convención General de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires a la asamblea que se celebrará el domingo 19 del corriente, a las 14 horas, en la ciudad de La Plata, en el salón "Operai Italiano", sito en la calle 12 entre 56 y 57, para de acuerdo con la convocatoria del Comité Central y de lo dispuesto en la Carta Orgánica del partido, elegir los candidatos a diputados nacionales y electores de Presidente y Vicepresidente de la República que la Unión Cívica Radical sostendrá en los próximos comicios del 2 de abril.

DELFOR DEL VALLE,
Presidente.
Esteban Iribarne, Eduardo A. Fauzon, secretarios.

DELEGADOS A LA CONVENCION

Bonifacini Angel, Bussi Luis C., Baudon Héctor L., Dellepiane Juan, del Valle Delfor, Elichiri Miguel, García Manuel J., Hernández P. B., Iribarne Estéban G., Lagomarcino Angel, Mecqui Graciano, Noel Martín, Parry Roberto, Pavón Gervasio, Pastorino Pascual, Santamaría Mariano, Trueba José E., Verdugo, José M. Vásquez Juan C., Zorraquin Emilio, Asborno Juan P., Aldazabal Mariano, Aguirre Ramón, Barbich José M., Carbajal Vitelmo, Desbouts Juan B., Keravenant Dionicio C., Luzurriaga Luis A., Lalanne Alfredo, Maino Alejandro, O'Farrell Juan A., Obligado Ricardo, Pezzaglia Antonio, Stagnaro J. J., Sabiza P., Torres R. de la, Torres P. A., Tapia G. P., Amado Isaías R., Aramboure Juan B., Alsina Juan J., Biocca Carlos P., Brenan Patricio C., Crespo Antonio, Chimento Miguel, Debenedetti Agustín, Fresone F., Grigera Rafael, Lima Luis, Lópes Seco Manuel, Roca Agustín L., Onsari Fabián, Oyhanarte Raúl, Sánchez Carlos A., Viale S., Williams Rómulo J., Borzani Carlos, Catalá Carlos M., Calderón Miguel C., Elliff Tomás, Fauzón Eduardo A., Cussano Juan D., Grau José M., Gioia Ambrosio, Hegoburu Juan P., Jacianci Juan A., Uthurriaga Juan, Lillia Fernando C., Núñez Pedro E., Ordoqui Graciano, Pizzarro Modestino A., Pereyra Rozas Ricardo, Santa María Arturo, Tormey Gerónimo, Torres Manuel E., Vaccarezza Juan S., Barbieri Juan B., Cima Mario, Capdevila Ramón, Dantiucq Norberto, Gutiérrez Santiago, Garralda Juan, Davel Ricardo J., Nazar Anchorena Martín, Martínez Guerrero Guillermo, Medina Alberto G., Ochandio Alberto, Plou Juan A., Rottjer Roberto P., Ramos Pedro C., Rodríguez Mariano, Ramírez Pedro M., Rettes Martín, Villaverde José M., Abasolo Emiliano, Burgos Luis P., Bardenabo Hipólito, Beheran Martín, Castro Amparo B., Costa Antonio B., Castells Marcial, Cabral José A., Erize Javier, Errea Fermín, Goñi Blas, Llecaga Fermín, Martínez Juan A., Picado Ventura, Solanet Emilio, Saffouret Alberto, Usher Timoteo, Vergara Valentín, Vega León E.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Almuerzo de solidaridad

La C. D. de este comité tiene el placer de invitar a todos los afiliados al almuerzo de concordia y unión partidaria, que se efectuará el domingo 19 del corriente, a las 12 horas, en el local Caseros No. 2521, cedido gentilmente por el señor Alfonso Eulardi.

Las invitaciones pueden retirarse en los locales siguientes: Comité seccional, Rioja 1778; Entre Ríos 2183 y 2185; 15 de Noviembre 2499; Patagones 2902; Rioja 1846; Loria 1720 y Almafuerte 894.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

La conferencia sobre la reforma universitaria

Tuvo lugar anoche en el "Standard", Corrientes 2067, la anunciada conferencia sobre Extensión Universitaria patrocinada por el Comité de la Unión Cívica Radical de Balvanera Norte; con la concurrencia de un selecto público, entre los que se encontraban distinguidos profesores de las Universidades de Buenos Aires y de La Plata. Abrió el acto el doctor José Antonio Amuchástegui, explicando en breves y elocuentes frases la razón de la conferencia, la importancia de la Reforma Universitaria realizada por el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen, su trascendencia política y social, y por último realzando los excepcionales dotes del doctor Emilio Ravignani que lo siguió en el uso de la palabra.

El conferencista doctor Ravignani hizo un minucioso análisis de la vida Universitaria, desde la fundación de las Universidades Argentinas hasta nuestros días, dividiéndola en tres períodos, el colonial que se prolonga hasta la ley Avellaneda, el período que sigue a éste en que rige el estatuto que le dió esta ley y por último el período de la reforma o sea de la democratización.

Puso de relieve con precisión y elocuencia, con hechos concretos, los males crónicos cuyas profundas raíces sólo podían ser estirpadas con un remedio radical. Puntualizó con espíritu crítico los perjuicios que los cuerpos académicos ocasionaban a la vida Universitaria por el hermetismo en que estaban encerrados, convirtiéndose en cuerpos sin alma y más aún en cuerpos fosilizados.

Demostró igualmente los abusos y las irregularidades cometidas en la Universidad de La Plata por un presidente "ipso vitalicio", tipo clásico del viejo régimen que dió a la Universidad de La Plata el estatuto para que la gobernara con disposiciones tales que le facilitaban su predominio sobre casi toda ella.

Citó una serie de hechos concretos, demostrando el desquicio y el desorden reinante en la escuela de Santa Catalina, y en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de La Plata, de la cual dependía la primera, trayendo a colación algunos ejemplos demostrativos de suma desorganización en la que hacían figurar como gastos del establecimiento, es decir, como carne arnesa de caballería para las máquinas de labranzo, partidas que en realidad se destinaban a conservas, vinos y vasillos de lujo para el director.

Terminó el orador explicando benéficos servicios que la democratización de la Universidad por la Reforma Universitaria, ha traído al país entero y las consecuencias de carácter político y social que la misma tendrá en el porvenir.

El orador tuvo parajes elocuentísimos, siendo intensamente aplaudido.

A causa de lo avanzado de la hora en que el doctor Ravignani dió término a su exposición, no fué posible que hablaran el doctor M. de la Barra Fraguciro y el señor Néstor B. Zelaya.

Bibliotecas populares

Memoria correspondiente al año 1921

La comisión protectora ha elevado al ministerio de instrucción pública, la memoria de la labor del año, y tomamos, de ella, los siguientes datos:

Se ha puesto en práctica el nuevo reglamento interno de la oficina, y en virtud de sus disposiciones, se ha organizado el mecanismo interno de la oficina central y el de las bibliotecas populares.

Se ha elevado el proyecto de presupuesto, al ministerio, haciendo algunos pequeños aumentos para mejorar los servicios.

Se ha solicitado a la C. de P. de la C. de D. D. se modifique el artículo 23, elevándose el 2 por ciento que se deduce de los subsidios, al 2 por ciento.

Se ha solicitado a la misma que se establezca una disposición general destinando el importe de los subsidios caducos al fomento de bibliotecas en las mismas provincias o territorios para las cuales fueron votados.

Se han practicado numerosas inspecciones; visitó el presidente doctor Rodríguez las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, el vicepresidente señor Vega Belgrano, parte de la provincia de Buenos Aires, territorios del sud, y provincia de Mendoza, y el inspector general las provincias de Buenos Aires, Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero. Próximamente se inspeccionarán las otras provincias. Se ha constatado que casi todas las bibliotecas funcionan con regularidad siendo muy pocas las que están desorganizadas o clausuradas. Los vecindarios cooperan eficazmente en el sostenimiento de las bibliotecas.

Se han hecho y enviado a las bibliotecas formularios de actas, libros, reglamentos, etc., para uniformar su organizaciones.

Se han enviado cuadros estadísticos, para ser llenados trimestralmente por las bibliotecas.

Se han hecho 12.068 envíos o remisiones de libros, en casi cien mil volúmenes, o sean 4701 envíos más que el año anterior.

Se han invertido $9.764.15 $ en la adquisición de libros, concurriendo las bibliotecas con la mitad de dicha suma.

Se han pagado los subsidios de 1920, y se empieza a pagar los del primer semestre de 1921.

Se ha propuesto a la C. de P. de la C. de D. D. una reforma fundamental en materia de subsidios a bibliotecas, con el fin de hacer desaparecer la diversidad y anarquía existente en la ley. Se propuso dividir las bibliotecas en tres categorías, con subsidios de 660, 1296 y 2400 $ anuales, facultando, a la comisión protectora para hacer la clasificación, según el estado, importancia y condiciones de las bibliotecas en cada momento.

Para el caso de que el Congreso no aceptase esa forma de distribución de los subsidios, se ha proyectado la fijación de sumas destinadas a cada una de las bibliotecas según su importancia y servicios, en forma tal que no pueda ninguna sin la protección del Estado. Para esto, se ha acompañado una lista completa que fué entregada hace más de dos meses a la C. de Presupuesto. Se exceptúan aquellas bibliotecas que tienen un subsidio mayor de 2400 $ anuales, que se dejan en el mismo estado.

Se hace constar que todas las cuentas de la comisión, rendidas ante la Contaduría Nacional, han sido aprobadas hasta julio de 1921.

Se informa que el canje internacional casi ha duplicado. En 1920 se remitieron 3745 paquetes, y, en 1921, se remitieron 6604.

Se hace constar que el número de bibliotecas ha aumentado en 1921, elevándose hoy a 962 populares, sin perjuicio de las de escuelas, reparticiones, sociedades particulares y otros. El aumento de bibliotecas populares en 1921 ha sido de 77.

Por último la comisión propuso la idea de construir un edificio para la oficina y para depósito de publicaciones oficiales, evitándose así la situación actual, en que, por no existir edificio adecuado, no es posible hacer una organización interna completa.

La comisión, agrega que, en los últimos años se ha realizado tres cosas fundamentales: primero, el aumento de bibliotecas, elevándose de 191 que había en 1910 a 962 que es el número de hoy; segundo, la base orgánica que se ha dado a la institución, dictándose un decreto completo sobre bibliotecas, y tercero, la reglamentación interna que fija el mecanismo de la oficina central, y el de las bibliotecas que están bajo su protección.

La comisión considera que el aumento de recursos y la construcción del edificio, consumarían la obra que iniciara Sarmiento.

Esta mañana llegó el "Duca degli Abruzzi"

Procedente de Génova y escalas, atracó hoy a las 8.30 horas al desembarcadero de la dársena norte el paquete italiano "Duca degli Abruzzi".

Trajo a su bordo 672 pasajeros, correspondencia y carga general.

Comunicaciones Telegráficas

No se acepta tráfico para Bolivia por estar interrumpida la comunicación en esa jurisdicción.

El servicio con Paraguay se efectúa condicionalmente por reducción de conductores de nuestra sección.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

BIBLIOGRAFIA

"Consejos a las futuras maestras"

Se han editado, en folleto, los discursos que la señora Clotilde Guillen de Rezzano, directora de la Escuela Normal N.o 5 de esta capital, pronunciara en dicho establecimiento, a raíz de la graduación de las maestras egresadas en 1921, 1920 y 1919.

El título adoptado para su publicación, "Consejos a las futuras maestras", es la fiel expresión de sus sabios dictados, de los que fluye con elocuencia y gracia, la orientación profesional en que debe encuadrarse el magisterio moderno.

Transcribimos, a continuación, uno de los pasajes más elocuentes de los discursos de la señora de Rezzano:

"Id, pues, mis queridas niñas. Id y enseñad a contar, para que vuestros alumnos sepan dar todo lo que les sobre y algo más; enseñad gramática, para que sean pródigos en vocablos de consuelo y de perdón; enseñad historia y geografía, para que sepan la grandeza que encierra el nombre de argentino, nombre que nunca llevó el rubor de la vergüenza a frente alguna, y que de un polo a otro resuena como símbolo de unión y lealtad.

Y después de haber creado, llenas de emoción y altura, idos modestas, tranquilas, silenciosas, a la paz de vuestros hogares, buscando en ellos el premio de vuestros afanes; que no es la gloria que resuena lo que lleva lenitivo al alma, sino la posesión de los íntimos cariños, el beso de los hijos que suspenden en sus labios el alma, la vida monótona y apacible que cierra nuestros ojos con el beso de la absolución".

Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de haberes

Los sueldos y gastos de las escuelas dependientes de la C. C. E. E. 8.o, 9.o, 10 y 11, se abonarán en la tesorería del Consejo Nacional de Educación, el día 16 del corriente, de 12 a 14 horas.

ACEPTACION DE UNA DONACION

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que el señor inspector seccional de Mendoza practique, a la mayor brevedad, las gestiones pertinentes, para obtener la escrituración del terreno y edificio donados al Consejo por la señora Leonor Solanilla de Ortega, con destino al funcionamiento de la escuela nacional N.o 79 Rodeo del Medio, de dicha provincia.

Al mismo tiempo, ha autorizado a dicho innspector para que, una vez llenada la antedicha formalidad, ordene la ejecución de las reparaciones urgentes que requiere el expresado edificio, de conformidad al presupuesto de don Maserino R. Benegas, por importe de 259.50 pesos moneda nacional, como más bajo de los tres agregados al expediente y aceptable a juicio de arquitectura.

ADQUISICION DE LIBROS

Se ha dictado una disposición, a fin de que, en lo sucesivo, todo libro de consulta, cuya adquisición se solicite, ya sea por miembros del Consejo, o personal de empleados, y salvo aquéllos que, por su índole, se requieran para tenerlos a la mano a diario, se hará única y exclusivamente con destino a la Biblioteca del Consejo, de donde deberán solicitarse, debiendo, en consecuencia, antes de ordenar la compra, inquirirse si existe la obra en la biblioteca.

ESCUELA POPULAR DE LA CAPITAL

Cursos gratuitos

En su local, calle Moreno 1428, se encuentra abierta la inscripción para los cursos que dará esta escuela durante el corriente año, de las siguientes asignaturas: Aritmética, contabilidad, castellano, inglés, francés, cajeras, vendedoras, clases elementales, corte y confección, labores en general, tejidos, taquigrafía, dibujo, pintura, artes decorativos, solfeo, teoría musical, violín, piano, mandolín y guitarra.

INSTITUTO JOSE ENRIQUE RODO

Desde hoy queda abierta la inscripción de alumnos libres y regulares de la escuela primaria y colegio nacional en el instituto José Enrique Rodó, debiendo hacerse aquélla todos los días, de 14 a 18, en la secretaría, calle Bartolomé Mitre 1870, U. T. 23 (Rivadavia).

Notas policiales

INCENDIO INTENCIONAL EN UN ALMACEN

El autor logró fugar

A la 1.30 de esta madrugada se produjo un incendio en el negocio de almacén que Alejandro José tiene establecido en la calle Remedios 3601.

El fuego que, a estar por la declaración de dos vecinos del negocio, fué debido a una mano criminal. Según dichas personas un sujeto a la hora indicada aproximóse a una ventana del almacén y desparramó un líquido que llevaba en una botella, que se presume esa kerosene, y luego arrojó un fósforo encendido, produciéndose el fuego. Al observar la actitud del sujeto, los vecinos, cuyos nombres reserva la policía, trataron de detenerlo, pero aquél desenfundando un revólver les intimidó, dándose a la fuga.

Como el fuego adquiriera proporciones alarmantes, éste fué advertido por un agente de la comisaría 40.a, de servicio en una esquina próxima al lugar y a su llamado de auxilio reglamentario, concurrió una dotación de bomberos del destacamento de Flores, que dió comienzo al ataque del fuego, interín llegaba el elemento del destacamento central, el que concurrió breves instants después al mando del coronel señor Graneros y mayor señor Schenone, encontrando el negocio envuelto en llamas, debiendo concretarse a circunscribir la acción del fuego, lográndolo a costa de no pocos esfuerzos.

Alejandro José, el dueño del negocio, fué sacado semiasfixiado por los bomberos, salvándose milagrosamente de una muerte segura, dada la situación angustiosa en que se hallaba.

Las mercaderías existentes, que fueron totalmente destruídas por las llamas, valuándose el perjuicio de las mismas en la suma de 10.000 pesos, no pudiendo apreciarse los daños causados en la finca, pues su propietario Pedro Crespo, ignora su monto, manifestando que el valor de la propiedad es de 15.000 $.

Ni el negocio ni la finca tenían seguro alguno.

La comisaría 40.a, a cuyo cargo se halla el sumario, practica las averiguaciones del caso, procurando la identificación del incendiario.

DINERO SUBSTRAIDO

Alfredo Ramírez, domiciliado en la calle Charcas 4326, denunció en la comisaría 23a. que de un ropero le substrajeron la cantidad de $ 527 en efectivo que guardaba en el mismo.

MENOR ASFIXIADA POR IMPRUDENCIA

Los esposos Mario Bary y Rosa C. de Bary, domiciliados en la calle Acevedo 235, denunciaron en la comisaría 27a. que esta mañana al despertarse advirtieron que su hijita Celia, de 17 días de edad, que dormía con ellos, había fallecido, suponiendo que ello fuera debido a la asfixia producida al ser aprotada.

A pesar de que las circunstancias confirman lo manifestado por los denunciantes, la seccional puso el hecho en conocimiento del juez doctor Benítez.

UN MENOR MONTADO EN UN EQUINO CHOCO CONTRA UN TRANVIA

El menor Eduardo Bastías, de 8 años de edad, montado en un caballo, hacía ejercicio de equitación. En esas circunstancias y mientras obligaba al equino a desarrollar toda su velocidad por la calle Obligado al llegar a la de Congreso, no pudiendo contenerlo fué a chocar contra el acoplado de un tranvía.

Bastías, de resultas del choque, cayó de la montura, dando con la cabeza en el pavimento, sufriendo lesiones de importancia.

El menor que en el primer momento fué atendido por la Asistencia Pública, se asiste en el domicilio de sus padres, Obligado 2677.

Provincia de Buenos Aires

De La Plata

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Por el ministerio de Obras Públicas, salieron las siguientes resoluciones:

Se autorizó a la dirección de la Escuela de Fruticultura de Dolores, para invertir la suma de 1.166.06 pesos moneda nacional, en mejoras y construcción de un galponcito en ese establecimiento.

—Por decreto de ayer, fué aprobado el pliego de bases y condiciones formulado por la gerencia del F. C. P. de La Plata al Meridiano V, para el seguro de su personal contra riesgos determinados por la ley N.o 9.688, con la modificación del artículo 2.o, que quedará en la siguiente forma: "Cinco pesos moneda nacional por foja en las propuestas de licitación que no excedan de 20.000 pesos, y otro peso por foja cada 20.000 pesos más o fracción".

Se ha resuelto, asimismo, llamar a licitación pública por el término de quince días, debiendo ésta tener lugar en el despacho del señor ministro de Obras Públicas, el día 7 de marzo próximo.

—Teniendo en cuenta lo informado por la dirección de hidráulica, puentes y caminos, el Poder Ejecutivo ha resuelto mantener la resolución de fecha mayo 7 de 1913 autorizando la clausura del camino B. C. en el campo del señor José Vidondo.

—Por intermedio de la dirección de hidráulica, puentes y caminos, se llamará por el termino de cinco días, a una nueva mejora de precios entre los proponentes, señores Antonio Simonato y Luis Bidinost Hnos., para la construcción del puente sobre la laguna "Las Encadenadas", en el partido de Saavedra.

—Se autorizó a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que por el término de siete días, llame a licitación privada, para proceder a la venta de un lote de pilotes pertenecientes a la misma, que existen a orillas del río Tigre y Carupá, en el partido de Las Conchas, de acuerdo con el pliego de bases confeccionado.

—Por intermedio de la dirección de Obras Sanitarias, se procederá a rellenar los cinco pozos existentes en el edificio ocupado por el Hospital de Niños, incluyendo la refacción de los pisos.

—En vista de que el señor Pedro Guisamburu no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en las resoluciones de fechas junio 25 y diciembre 12 del año ppdo, por la que se le intimaba la apertura de un camino que va desde la Estación Sansinena al pueblo América, situado en el partido de Rivadavia, se ha autorizado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que, con el auxilio de la fuerza pública, proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución de referencia.

—Teniendo en cuenta los pedidos formulados por diversas municipalidades; el Poder Ejecutivo ha autorizado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que remita los siguientes caños: Municipalidad de Bragado, 70 de ochenta centímetros de diámetro, 50 de sesenta y 40 de cuarenta; Ayacucho, 12 de ochenta centímetros; Chivilcoy, 50 de ochenta, y para Florencio Varela, 50 de cincuenta centímetros y 50 de ochenta.

Todos estos caños serán remitidos a medida que la producción de la fábrica de Sierra Chica lo permita, y con destino al arreglo de alcantarillas.

—En las mismas condiciones, serán remitidos a la Municipalidad de Saavedra 474 metros de cordón de piedra, para el arreglo de la plaza San Martín, del pueblo de Pigüé, siendo el flete por cuenta de esa comuna.

LAS PLANTACIONES COMO MEDIO DE CONTENER TERRAPLENES

Medidas de la dirección de Agricultura de la provincia

El director de Agricultura de la provincia, ingeniero Demaría Massey, se ha dirigido al ministerio de Obras Públicas, solicitando se le autorice a disponer que los establecimientos de su dependencia, viveros y escuelas oficiales, reserven una gran cantidad de estacas de árboles de diferentes especies, y muy especialmente de tamarisco, álamos, sauces y mimbres, a fin de aplicarlos durante la estación de invierno a la plantación en los terraplenes que se construyan en las alcantarillas y pantanos de los caminos públicos de la provincia, como medio de asegurar su consolidación, dando así, carácter de permanente a obras que sin ellos se destruyen con toda facilidad.

Está perfectamente probada la eficacia de las plantaciones hechas en las condiciones indicadas, y lo lógico es que los establecimientos oficiales de su dependencia sean los proveedores de las estacas de las especies mencionadas, que, por otra parte, son de muy fácil cultivo.

Si el ministerio así lo autorizase, se comenzaría destinando una partida de estacas de tamariscos para consolidar los terraplenes ya construídos en el camino general de Maipú a Mar del Plata — tramo de General Pirán a Coronel Vidal, — que ha exigido un movimiento de tierra de importancia.

INSPECCION GENERAL DE PRISIONES

Esta repartición ha entregado a la jefatura de policía las siguientes prendas confeccionadas, para su distribución:

2.800 uniformes para agentes de campaña, 950 id para empleados de policía, 550 id para guardianes de cárceles, 517 id para guardia especial, 90 id para policía caminera, 405 id para guardia de seguridad y 249 trajes para ordenanzas de la administración; 886 pares de botas tropa, 2.280 pares de botines tropa, 77 id botas oficiales y 176 pares botines de ordenanzas; 71 monturas completas, 200 pares de polainas, 14 cinchas, 10 pares de estriberas y 10 pares correones.

FACULTAD DE AGRONOMIA

Del 18 al 23 del corriente, improrrogablemente, queda abierta la inscripción para el turno de exámenes de aplazados y transferidos, que tendrá lugar del 1.o al 17 de marzo próximo.

INFORMACIONES ESCOLARES

La Dirección General de Escuelas ha resuelto que la apertura del curso escoalr tenga lugar el día 6 de marzo próximo en todas las escuelas de la provincia.

CARNAVAL

Se remataron todos los palcos ubicados en la calle 7 de 54 a 57, pagándose $ 51 medio palco el mayor precio y el menor $ 36 término medio pesos 40.

—La comisión ha resuelto que todos los palcos tengan asiento.

—Se rematarán los palcos de 7 de 47 a 50 pesos, (16 de febrero).

—La comisión del corso prosiguiendo el propósito de propender por todos los medios a su alcance a la resurrección de las tradicionales fiestas que, como es sabido desde hace años estaban en decadencia, solicitó en su debida oportunidad, el concurso del comercio situado en las calles de su recorrido, a fin de poder así asegurar la institución de premios.

A nadie escapará que para alcanzar los resultados que persigue la animosa y bien intencionada comisión, se hace necesario que, con idénticos fines, contribuyan todos los elementos que integran la vida social de nuestra ciudad, desde las autoridades hasta los particulares, desde las entidades y corporaciones hasta los comerciantes e industriales, aporten de todos ellos su valiosísima cooperación para dar mayor esplendor a las carnestolendas, dentro de los medios de que cada uno disponga.

Las autoridades y los particulares desde las entidades y corporaciones hasta los comerciantes o industriales, aportando todos ellos su valiosísima cooperación para dar mayor esplendor a las carnestolendas, dentro de los medios de que cada uno disponga.

Las autoridades y los particulares han sabido responder, como se esperaba ampliamente a la realización de los fines que persigue la comisión del corso; pero no así el comercio, que ni siquiera ha tenido la gentileza de responder a la invitación que le formulara. Felizmente, el éxito que se está obteniendo con la subasta de los palcos, ha venido a brindar a los miembros de la comisión oficial los recursos necesarios a la institución de diversos premios para ser otorgados a los automóviles, carruajes, carros palcos, motocicletas, etc., mejor adornados, como así también a las mejores comparsas, mascaradas, murgas, conjuntos criollos, etc., que contribuyan a dar mayor brillo y alegría a nuestras tradicionales fiestas.

He aquí los premios que se han dispuesto instituir:

Al mejor carro de 4 ruedas artísticamente adornado: 1er. premio 200 pesos, 2o. premio 100 pesoso y 3o. 50 pesos.

Al mejor carro de dos ruedas artísticamente adornado: 1o. $ 100, 2o. $ 50 y 3o. $ 25.

Al mejor carro de cuatro ruedas grotescamente decorado: 1o. premio $ 200, 2o. $ 100 y 3o. $ 50.

Al mejor carro de dos ruedas adornado y decorado grotescamente: 1o. $ 100, 2o. $ 50 y 3o. $ 25.

Al mejor automóvil artísticamente adortano: 1o. $ 100, 2o. 75 y 3o. $ 25.

Al mejor automóvil grotescamente adornado: 1er. premio $ 100, 2o. premio, $ 75 y 3o. $ 25.

Al mejor carruaje adornado artísticamente: 1er. premio $ 100, 2o. $ 75 y 3o. $ 25.

Al mejor carruaje adornado grotescamente: 1e. premio $100, 2o. $ 75 y 3o. $ 25.

A la mejor motocicleta o bicicleta adornada artísticamente: 1o. $ 50, 2o. $ 25.

A la mejor motocicleta o bicicleta grotescamente adornada: 1o. 50; 2o. $ 25.

Al mejor side-car o triciclo adornado artísticamente: $ 50 al primero y 25 al segundo.

Al mejor side-car o triciclo grotescamente adornado: 1o. 50 pesos, al 2o. $25.

Al mejor palco adornado: 1o. $ 50 al 2o. $ 25.

A la mejor mascarada mínimo de 10 personas, al primero $100 al 2o. $ 50.

A la mejor comparsa de más de 10 personas: al primedo $ 150 al 2o. pesos 75.

A la mejor murga, mínimo de 8 perzonas: 1o. $ 100 y 2o. $ 50.

Al mejor conjunto criollo: 1o. pesos 106 y 2o. $ 75.

A las mejores máscaras sueltas: 5 premios de $ 50 cada uno.

—Los interesados en la opción de los premios instituídos deberán inscribirse en la secretaría de la comisión, (contaduría de la Municipalidad, desde las 17 a las 19 horas, todos los días hábiles hasta el 24 del mes en curso y sólo así se tendrá en cuenta a los fines de los premios).

La comisión designará oportunamente las personas que compondrán el jurado y discernirán los premios.

—La comisión del corso no duda un solo instante que el pueblo todo de esta capital, ha de prestar su entusiasta y más decidido concurso tendiente a asegurar el más franco éxito de los corsos en los días 26, 27 y 28 del corriente mes y 5 de marzo próximo, al propio tiempo que ha de saber confirmar la aspiración que la anima de que los mismos sean un exponente de nuestra tradicional cultura al par que se demuestre que es factible el reinado del dios Momo con el esplendor de sus mejores días.

—La comisión ha dispuesto, además de la construcción de un gran palco oficial que se levantará sobre la calle 7 y 51, rambla, la de dos grandes tablados para las bandas de policía y bomberos que serán ubicadas en el eje de la calzada de las calles 54 y 7 y 48 y 7, respectivamente.

Al palco oficial tendrán acceso además de los miembros de la comisión, los de prensa y jurado.

POLICIA

División de investigaciones — Nuevo allanamiento

Continuando la serie de allanamientos que diariamente verifica la policía, hoy el jefe de investigaciones don Adolfo J. Frigerio, dispuso que el oficial inspecto del gabinete Leyes Especiales, Carlos Bruno y Empleados Di Bastiano y Olivetto, procedieran a la sorpresa de la casa sita en la calle 25 de Mayo No. 256 de San Isidro, donde se infringe la ley de juegos de azar. Se secuestraron gran cantidad de jugadas de "quinielas" y "redoblonas" como así la suma de 380 pesos en efectivo, provenientes de las jugadas. Con intervención del señor juez del Crimen, en turno, se instruye el correspondiente sumario.

De Marcos Juárez

Defensa Agrícola

MARCOS JUAREZ, febrero 15.— Envío los siguientes datos de la memoria del año pasado:

La invasión de voladora ha infectado a la seccional en una superficie de 700.000 hectáreas, la que produjo desoves en 15 distritos abarcando una extensión de 500.000 hectáreas.

Trabajos de destrucción efectuados. —Voladora: se destruyeron 112 kilos.

Desoves. Fueron destruídos 27.555 hectáreas y 111.534 metros cuadrados por medio de arados, rastras a disco, palas, azadas y carpidores.

Mosquita. Destruyéronse 573 kilos con aparatos Carcarañá, 46.418 metros con fuego, rastras, pisoteo de hacienda y aparatos a nafta y 38 metros cúbicos sepultados con barrera.

Saltona. Por medio de aparatos Carcarañá y bolsas se recogieron 564.490 kilos, atada a fuego, rastras, pisoteo de hacienda y aparatos a nafta, destruyéronse 2.902.722 metros cuadrados y 393 1|2 hectáreas y por medio de barrera, fosas y bretes corrales se han sepultado 9435 metros cúbicos.

Los trabajos de referencia efectuáronse en 2500 propiedades, empleándose al efecto los elementes siguientes: facilitados por la repartición 976.680 metros de barrera con 48.700 boca-zanjas y 486.695 clavos y 56 aparatos a nafta, habiendo cooperado los particulares con 30.000 metros de barrera, 1500 aparatos Carcarañá, 2938 aparatos a nafta y 300 rastrtas de alambre.

Abrojo grande—Por medio de arados, guadañadoras, máquinas limpia campos y espigadoras destruyéronse 51.817 hectáreas.

Vizcacha—Se destruyeron con sulfuro de carbono, máquinas e inundaciones 5984 viviendas.

Hormiga—Fueron destruídos 24436 hormigueros por medio de sulfuro de carbono y máquinas.

Bicho de cesto — Se han curado 29.814 árboles, destruyéndose 1139 kilos por medio de poda y recolección a mano.

Estadística agrícola—Se han sembrado 340.000 hectáreas de trigo, cuya cosecha ha sido muy buena, habiendo rendido en general 14 quintales por hectárea con un peso específico que oscila entre 76 y 83 por hectólitro.

Lino—Sembráronse 75.000 hectáreas; estas sementeras se han desarrollado en muy malas condiciones debido a la sequía, calculándose su rinde de 5 quintales por hectárea.

Maíz — Fueron sembradas 120.000 hectareas, cuyas sementeras han sido dañadas en un 50 o|o por la sequía, siendo completamente insignificantes los perjuicios ocasionados por la langosta, estimándose por cálculos hechos en forma muy aproximada que esta última sementera rendirá 20 quintales por hectárea, teniendo en cuenta que en varios distritos de la seccional la sequía no ha hecho perjuicios.

Alfalfa—Las 304.653 hectáreas alfalfadas que se encuentran sembradas en toda la jurisdicción de la seccional, han reaccionado notablemente, gracias a las lluvias caídas durante los días 29, 30 y 31 de enero próximo pasado y 2 del corriente.

Movimiento de caja—Cobrado por concepto de cobro de documentos, semilla, por capital e intereses, pesos 37.826.88. Por arrendamiento de barreras y accesorios, 37.430.75. Por arrendamiento de aparatos a nafta, 56; por arrendamiento de chapas de cinc canaleta para cubrir troges de maíz, 527.76. Por fallas de materiales, 478.72. Por cobro de semilla de papa, 111.60.—Total, $ 76.421.71.

De Carlos Casares

Políticas — Carnaval — Escolares — Varias

CARLOS CASARES, febrero 16 — Celebró hoy reunión la comisión directiva del comité de la Unión Cívica Radical, con asistencia de 25 de sus miembros bajo la presidencia del diputado provincial, señor Graciano Ordoqui, tratándose varios asuntos de importancia. A moción del Dr. Agustín Cazzani (hijo), se adoptó la siguiente resolución:

"Que el comité de la U. C. Radical haga declaración pública en el sentido de ratificar una vez más por todas, que el comité no tiene ninguna ingerencia, ni pretende dictar normas, ni modificar procedimientos a las autoridades administrativas, aunque éstas hayan surgido del comité y ratificar, a mucha honra, la levantada gestión llevada a efecto por las autoridades comunales".

Aprobada esta resolución, nombróse una junta de gobierno compuesta de cinco miembros. Recayeron los nombramientos en las personas de los señores doctor Julio F. Ramos, Bernardo Tolosa, Roberto Sintas Diehl, José Rosenfeld y Miguel Laratro. Después de un breve cambio de opiniones, levantóse la sesión siendo las 20 horas.

—La comisión de carnaval activa los preparativos para la digna celebración de los festejos.

—Ha causado extrañeza la noticia de que la Dirección General de Escuelas no liquida sus haberes a los maestros por falta de rendición de cuentas por parte del Consejo Escolar, sabiéndose por medio de los periódicos locales que fué enviada el día 25 del mes de enero ppdo.

—La matriculación de niños en las escuelas públicas alcanzará este año, debido a la labor desplegada por el Consejo Escolar, a un mayor porcentaje de niños.

—El día 18 y 19 del corriente se celebrará en Moctezuma los festejos organizados con motivo de la inauguración del edificio escolar, de acuerdo con el programa siguiente:

Día 18 — A las 13 horas — Reunión de las autoridades y pueblo frente a la estación para salir en corporación al lugar de la inauguración. Himno Argentino tocado por la banda y cantado por los niños del pueblo. Inauguración del edificio escolar. Discurso alusivo al acto por el presidente. Declamaciones por niños de la localidad.

A las 14 horas — Comienzo de los festejos en el local de la kermesse.

A las 15 horas — Correras de sortijas. Entrada, $ 3. Bailes populares. Entrada, $ 1.

A las 22 horas — Baile oficial. Entrada, $ 2.50.

Día 19 — A las 13 horas — Continuación de los festejos.

A las 14 horas — Carreras del sigarro y de la aguja, por señoritas y jóvenes de la localidad, embolsados, etc.

A las 15 horas — Corridas de sortija y de lonja.

—A las 22 horas — Baile oficial.

El día 18 se repartirán bombones a los niños.

—El gremio de carniceros de la localidad ha rebajado el precio de la carne, que se expendía a $ 0.40 el kilo a 0.35.

—De ésa el doctor Agustín Cuzzani (hijo), regresando esta noche por nocturno.

—Ha sido recibida con satisfacción la noticia de que dentro de breves días se hará cargo de la comisaría local el comisario señor E. Nickel, cuya labor fué justicieramente elogiada en su anterior estada en ésta.

—La impresión traída por la delegación de ganaderos de la localidad, que visitaron últimamente al Exemo. señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo del petitorio a fin de obtener una posible solución de la crisis ganadera, es altamente significativa, y al extremo halagadora por las atenciones y diferencias con que fueron atendidos por el primer mandatario argentino.

De Pergamino

En el Central Argentino — Una máquina que dispara

PERGAMINO, febrero 16. — Una locomotora que se hallaba con los fuegos encendidos en una de las vías destinadas a máquinas, se puso repentinamente en marcha a gran velocidad.

A pocos metros, chocó con otra máquina que, como la anterior, se hallaba en la misma vía. El choque fué tan violento, que la máquina embestida retrocedió varios metros, chocando con una tercera, la que a su vez sufrió también averias.

Los desperfectos sufridos por las locomotoras, son de consideración.

Se atribuye la "disparada" de la máquina a la intervención de alguna mano traviesa, extraña a la empresa, que tocó el regulador.

De Chacabuco

Beneficio — Enlaces

CHACABUCO, febrero 6. — El viernes 17 se celebrará en este circo el beneficio del actor señor Federico Mediante, en el cual habrá dos grandes estrenos: la obra en 4 cuadros del escritor Julio F. Escobar, "Cómo aman las mujeres", y la comedia dramática de gran éxito: "La costurerita que dió aquel mal paso", todo ello unido a una selecta primera parte, hace esperar una enorme concurrencia a tan notable función.

—El sábado próximo se celebrará el matrimonio de la señorita Virginia Magdalena Vitale con el señor Pedro Clissa.

—Para mañana está concertada la unión de la señorita Carmen Toresa con el señor Pablo García.

De Vela

Varias informaciones

VELA, febrero 16. — Se ha constituído una comisión de corso de carnaval que se efectuará en la calle G. Rodríguez, los días 25, 27 y 28 de febrero y 4 y 5 de marzo por la noche.

Se dará libre acceso a todo carruaje o automóvil. El corso será amenizado por una buena música.

—La C. D. de la Sociedad Española para el año en curso, quedó constituída en la siguiente forma: presidente Antonio Barcia, vice Epifanio Sainz, tesorero Antonio G. Menéndez, secretario Manuel Lata, vocales Alberto Sáenz y Enrique Pascual, suplente José Bilbao y [illegible] Echanie.

—Se jugó el domingo en Tedín Uriburu un match de football entre los cuadros Jorge Newbery, de Uribaru, y Rivadavia, de ésta, no consiguiendo ningún cuadro abrir el score.

—Con el nombre de Independiente se ha formado un nuevo club de football que actuará en la próxima temporada. Forman la C. D. los siguientes jóvenes: Victorino Strada, Domingo Albertona, Roberto Gordey, Vicente Salinas, Julio Casaux, Dionisio Arruti y C. Batistini.

—Reina tiempo caluroso con tendencia a llover.

—Mejorada, la señorita Berta Lourtan.

—Para esa, el señor Nicolás, Casarino y señora.

—Enferma, la señora de nuestro convecino, señor Juan Sabatte.

—El movimiento demográfico desde el 15 de enero a la fecha, es el siguiente: nacimientos 16, matrimonios 4; defunciones 4, enrolados 5.

De Chacabuco

Varias. — Políticas. — Sociales

CHACABUCO, febrero 16.—Ha regresado de la capital federal la delegación de ganaderos y agricultores, que en unión del señor comisionado municipal fueran a la reunión a que habían sido convocados con objeto de cambiar ideas y llevar el petitorio al supérior gobierno sobre mejoras y ayuda a la ganadería y agricultura.

Traen la mejor impresión de la entrevista tenida con el señor presidente doctor Hipólito Yrigoyen; el delegado señor Alfredo Martegani y comisionado señor Lecumberry manifiestan la especial satisfacción que les ha causado la facilidad y gran conocimiento con que el doctor Yrigoyen abordó los problemas por los ganaderos planteados. Se interesó especialmente por inquirir datos, en un pequeño aparte, sobre el estado en general de Chacabuco, pueblo al que siempre recordaba, mencionando de paso el nombre del señor Gerónimo Tormey, sin duda por ser uno de los más fuertes ganaderos de la zona.

Al retirarse los delegados, encargó a los señores Martegani y Lecumberry muy especialmente saludar a este pueblo viril y laborioso.

—El presidente del comité de la Unión Cívica Radical, señor Tomás Elliff, partirá el jueves próximo para ésa a objeto de asistir a la convención provincial y como elector de gobernador y vice.

—El comité local está citado para reunirse el miércoles 22, a las 21, en su local de la Avenida Alsina; en dicha reunión se tratarán varios asuntos que tienen en cartera y se entrará a preparar la próxima campaña del 2 de abril.

—Para La Plata, en uso de licencia, el señor comisario Costa.

De 25 de Mayo

Consejo Escolar

25 DE MAYO, febrero 16.—En la reunión del Consejo Escolar, realizada con la asistencia de su presidente y consejeros Unánue, Navarrete y Cambas, resolvieron solicitar la creación de una escuela en la vecina Estación del Valle; igualmente se resolvió nombrar apoderado judicial representante del Consejo en todos los asuntos o litigios en que se intervenga ante el juzgado de paz, al señor José P. Surra.

Después de todo lo tratado en esa sesión, el presidente dió cuenta de sus últimas visitas realizadas a las escuelas, con el objeto de refaccionar las que están en malas condiciones, y leyó la nota enviada por intermedio del director general de escuelas al ministro de Agricultura, pidiendo la cesión del edificio que funcionaba de Estación Agronómica de Dorañona, para instalar en ella la No. 2.

También se gestiona la creación de otra escuela en la estación Pueblitos, habiéndose levantado el censo que acusa el número necesario de habitantes para crearla.

LA TEMPORADA VERANIEGA

Está entrando en su apogeo en los grandes balnearios de la costa Sud

MAR DEL PLATA
NECOCHEA
MIRAMAR
QUEQUEN

Todas playas de grandes atractivos

El tren expreso diurno para Mar del Plata, sale de Plaza Constitución todos los días, menos los domingos, a las 12.40 horas.

De Mar del Plata a Buenos Aires el tren expreso diurno sale los lunes a las 7.40 horas, y los martes, miércoles, jueves, viernes y domingos, a las 14.55 h.

Pasajes de ida y vuelta, válidos para regresar hasta el 30 de abril, a precios reducidos.

FERROCARRIL DEL SUD

Provincia de Santa Fe

La Junta Electoral de la provincia

SANTA FE, febrero 16. — Hoy se dió comienzo al escrutinio de las elecciones realizadas el domingo 5 del corriente. En el departamento La Capital se triunfó por 1.040 votos. El escrutinio se realiza por oden alfabético.

Construcción de puertos

El ingeniero Raposini, jefe de la comisión del Paraná Inferior, tiene instrucciones del ministerio de Obras Públicas de la Nación para llevar adelante los trabajos de construcción de las obras de varios puertos en el litoral.

Primeramente el puerto de Diamante, a fin de ultimar detalles relativos a las obras de defensa. Después se trasladará a Barradero y Villa Constitución, de nuestra provincia, donde hará todo lo necesario para la prosecución de los trabajos del puerto.

Se exoneró al Inspector general de Estadística

Apareció ayer, a última hora, un decreto por el cual se exonera al Inspector general de Estadística, señor Eduardo López Yedro, por haber faltado a las reglas más elementales impuestas por la disciplina administrativa.

Escasez de agua

En el norte de la provincia la escasez de agua se hace sentir. En tal sentido el F. C. C. Norte, ha iniciado trabajos para que no falte agua en sus estaciones.

Periodista de vacaciones

Ha partido para el norte de la provincia el jefe de redacción del diario "Nueva Epoca", don Carlos E. Carranza, con el propósito de pasar allí una temporada de descanso.

Escuela Normal de Santa Fe

El gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca, ha recibido contestación a su telegrama dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación, en el que se interesaba por la pronta iniciación de las obras proyectadas para la construcción del edificio propio de la Escuela Normal.

En la comunicación recibida se le hace saber que el expediente de referencia se encuentra a la firma en la presidencia, por lo que de un momento a otro será despachado, librándose la dirección para los trabajos.

Bolsa de Comercio

Se ha conseguido, merced a las gestiones realizadas por los señores Lapotti y Robido, ante el presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, un servicio especial telegráfico entre las Bolsas de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

El doctor Yrigoyen se interesó vivamente por el asunto, conviniendo en la forma en que se establecería un servicio que llenara el vacío hasta ahora existente.

En consecuencia, pues, la Bolsa de Cereales contará desde hoy en adelante con un progreso más.

Los señores Lupotti y Robido han sido muy felicitados.

Fiestas de Carnaval

Anoche se reunió la comisión de fiestas de Carnaval, resolviendo instituir varios premios para las fiestas de carnestolendas.

Comparsas. — Premio conjunto, pesos 150 en efectivo y un objeto de arte. Segundo premio, pesos 100.

Conjunto orquestal. — Tres premios de 100, 75 y 50 pesos.

Grupo de máscaras. — Primer premio, $ 50; segundo y tercer premio, un objeto de arte.

Murgas. — Primer y único premio, $ 50 y un objeto de arte.

Máscaras originales. — Primer premio medalla de oro y de plata. Carruajes y autos mejor presentados, medalla de oro.

Máscaras infantiles. — Medalla de oro.

Club de Regatas de Santa Fe

De acuerdo a la última reunión efectuada por la comisión directiva del Club de Regatas de Santa Fe, se resolvió auspiciar el raid de distancia y permanencia en el agua que efectuará el señor Pedro A. Candioti, el 4 de marzo próximo. Se solicitará del doctor Nicolás Lucio, presidente de la Federación de Natación de Buenos Aires, un delegado para fiscalizar la prueba.

—La capitanía del club comunica que desde la fecha queda abierto el registro para la inscripción de remeros y nadadores para las regatas internas a efectuarse el segundo domingo de marzo próximo.

Football

El 20 del corriente tendrá lugar en la biblioteca Mariano Moreno, una reunión a la que asistirán todos los representantes de los clubs locales. Se espera que de allí surja la nueva entidad [illegible].

ROSARIO

Policiales

ROSARIO, febrero 16. — En la casa de la calle Paraguay 519, por causas que se ignoran, la menor Isabel Estera, española, de 17 años, intentó suicidarse ingiriendo una dosis de bicloruro. En grave estado fué trasladada a la Asistencia Pública.

—Días pasados, la comisaría 5a. remitió al departamento de policía al individuo Alfredo Bustamante, por estar acusado de lesiones. Como se trataba de un sujeto sospechoso, la sección Seguridad Personal envió la ficha dactiloscópica y fotografía a esa policía y a La Plata, solicitando antecedentes, de donde informaron que el referido individuo tenía la captura recomendada por homicidio, hecho ocurrido en Pergamino hace algún tiempo. Pero como Bustamante se encontraba enfermo, fué trasladado a la Asistencia Pública, de donde logró evadirse burlando la vigilancia.

Después de varias diligencias practicadas por el jefe de la sección Seguridad Personal, señor Albarracín, tuvo conocimiento que Bustamante tenía un amigo en esa ciudad y del domicilio de éste, por lo que sin pérdida de tiempo se comunicó inmediatamente a esa policía. Ayer se recibió un telegrama de la misma comunicando la detención de Bustamante, que había sido efectuada en el domicilio que esta policía informara.

Escolares. — Viajeros

GALVEZ, febrero 16. — La Escuela Nacional de Artes y Oficios ha abierto un registro de inscripción de alumnos.

Los cursos se iniciarán en los primeros días del mes de marzo.

—Llegaron de esa capital el teniente general señor Rosendo Fraga, acompañado de su distinguida familia. Pasarán una temporada en el establecimiento [illegible] Domingo.

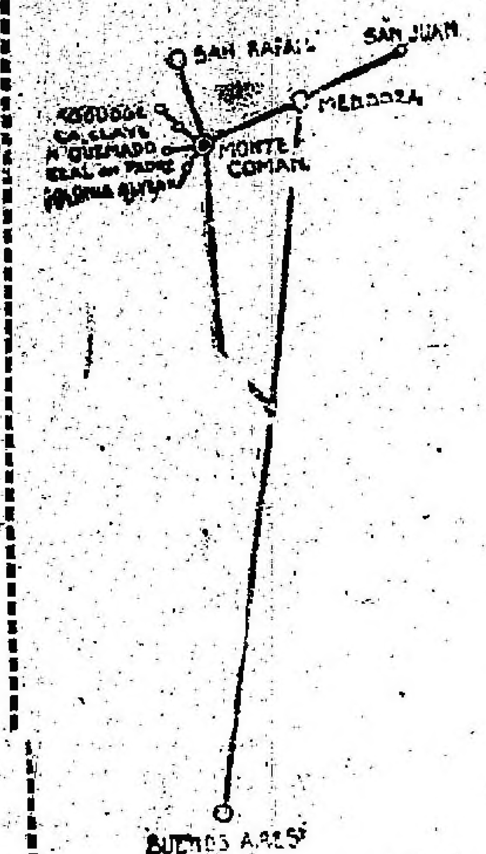
Proteja la Industria Nacional

La manteca

Empleando manteca para cocinar, se obtienen comidas sabrosas, se facilita la digestión de los alimentos, y además, se realiza una economía.

Campaña del Ferrocarril Oeste en favor del consumo de productos nacionales.

LA MAYOR OPORTUNIDAD



para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza) Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de Monte COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, [illegible]a 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las colonias.

CRONICA DEPORTIVA

Celebró reunión el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

En su local Perú 334, celebró anoche reunión el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Asamblea extraordinaria. — Se la convoca para el 20 del corriente a la hora 20.30 en el local de esta Asociación, a efectos de considerar la aplicación del artículo 13 de los estatutos durante el año actual.

Pases concedidos. — Se concede a Antonio Dellasala, de Est. Porteño a Vélez Sársfield; a Pablo Palmer, de V. Crespo a Sp. Buenos Aires; Pedro Palladino, de Lib. Argentino a Palermo; Alfredo Bencardini, de Lib. Argentino a Palermo; Eusebio Goicochea, de Sp. Almagro a Independiente; Andrés Sixto, de América a Independiente; Fioravanti Penoni, de Estudiantil Porteño a Def. de Belgrano; Domingo Furci, de San Lorenzo a River Plata; C. Cancia, de Estudiantil Porteño a V. Sársfield; Enrique Freysselinard de Def. de Belgrano a Victoria; Isidoro T. Poggi, de América a Independiente; Eugenio Calistro, de Def. de Belgrano a Platense; Amadeo Sifredi, de Excursionistas a Sp. B. Aires; Luis Sosini, de Tigre a Victoria; Gustavo González, de Talleres a River Plate; José Monti, de Lib. Argentino a Excursionistas; Pedro Dallochio, de San Lorenzo a Nacional F. C.; José Gatti, de F. C. Oeste a Nacional F. C.; José M. Mejías, de F. C. Oeste a Nacional; José L. Nolli, de Platense a Tigre; Victorio Bonadeo, de Lanús a River Plate.

Pases denegados. — No se hace lugar al pedido de pase para el Club Victoria formulado por Héctor Osuna, en virtud de haber ratificado su inscripción en el Club Tigre.

Jugadores libres. — Se autoriza a Nicolás Insúa para actuar por Vélez Sársfield; a Juan José Fresca por Sportivo Almagro, y a Arístides Bianchi por Nacional.

Club Sportivo Boldo. — Visto el pedido de levantamiento de pena presentado por este club y atento a la solicitud que en favor del mismo formulan los delegados de los clubs uruguayos Peñarol, Dublin, Belgrano, Uruguay Onward, Wanderers, Charley y Central, se resuelve pasar el asunto a comisión para estudio y dictamen.

Círculo de cronistas deportivo. — Se designa a los señores doctor Emiliano F. de la Puente y Ricardo Gutiérrez Posse para que, en representación de este consejo, concurran al match que tendrá lugar el 19 del corriente a beneficio del círculo mencionado, y se toma nota de que los jugadores detallados a continuación se han comprometido a jugar en dicho partido: A. Carricaberry, C. Anzilotti, Pascual Licciardi, Adolfo Sacarello, Adolfo López, M. Seoane, J. Aragu, R. Orsi, A. Zabaleta, G. Van Komenade, E. Mattozzi, M. Masullo, E. López, F. Pisa, Alfredo López, L. Selico, J. Sormani, P. Omar, G. Caldas, M. Pardal.

Protesta Independiente v. D. Belgrano 5a. — Vuelve el expediente al Consejo de Neutrales por entenderse que el fallo pronunciado no ha sido sancionado por la mayoría reglamentaria de ese cuerpo.

Protesta F. C. Oeste v. Sp. Almagro 3a. — Se promulga el fallo del Consejo de Neutrales por el cual no se hace lugar al pedido de reconsideración interpuesto y se mantiene de incompetencia la resolución que corre a fs. 14 del expediente.

G. y E. La Plata v. Independiente. — Se resuelve: 1o. Inhabilitar a J. Iglesias para formar parte en carácter de asociado de cualquier entidad afiliada a la Asociación Amateurs de Football, comunicando esta resolución a todos los clubs para su debido acatamiento. 2o. Sobreseer definitivamente respecto a la agresión de Naón a Scoffano, en mérito de lo determinado por el artículo 219, inciso A, amonestando severamente al primero nombrado por su juego brusco. 3o. Jugar el partido nuevamente en todo su tiempo reglamentario en virtud de lo establecido en el artículo 111 y primera parte del artículo 112. 4o. Fijar field neutral para la realización del mencionado match, en mérito de la conducta observada por su asociado J. Iglesias que se hallaba en el espacio interior al cerco que rodea la cancha, y de cuya conducta es responsable el Club G. y Esgrima; y 5o. Devolver la nota del Club de Gimnasia y Esgrima que corre agregada a fojas 11, 12, 13 y 14, amonestándosele por la forma incorrecta en que se expresa en la misma.

San Lorenzo v. River Plate reserva. — Se da por terminado el partido con el score subsistente en el momento de la suspensión y proseguir la investigación en lo referente a las demás incidencias de este asunto.

Renovación de autoridades en la Asociación Uruguaya

LLUVIA DE CANDIDATOS

Pertenecen a colegas uruguayos las líneas que van a continuación y que se refieren a la próxima renovación de las autoridades de la Asociación Uruguaya de Football.

Dice ''El Plata'':

''Estamos en plena tómbola de candidatos. La institución de los neutrales va a resultar pequeña para dar cabida a tanto nombre.

Es menester, sobre todo para este año, en que la Asociación tendrá que resolver más de un problema delicado, que vayan a los puestos de responsabilidad elementos probados, de suma capacidad, con experiencia de las cosas del deporte, libres de toda influencia extraña y dispuestos a realizar obra de criterio y de independencia. No basta para ir a la Asociación ser honesto y buen sportsman. Con esa sola clase de valores podríamos llenar columnas con nombres. Lo que se requiere son otras cualidades, hombres que ante conflictos serios no vivan de la idea o de la impresión ajena.

La Asociación, tal como está constituída hasta ahora, se resiente por su falta de calidad. Allí ha faltado ponderación y ecuanimidad de juicio. Financieramente el instituto hace rato que se bambalea; en materia de principio deportivo, el ''affaire'' que echó al medio al club Reformers es fiel reflejo de la época que atravesamos, y de los hombres que han dirigido la política del deporte.

Hay que tener una visión exacta de las cosas. La buena suerte de la Asociación está en mano de sus afiliados:

De los hombres que se lleven dependerá la reacción o el derrumbe definitivo.

No hay que olvidar, sobre todo, nuestra situación dentro de la vida internacional. Próximamente deberá realizarse un congreso. Tendremos allí enemigos de garra y calidad. Si le oponemos a esos valores elementos sólo deportistas, sin más credencial que su bondad, corremos el riesgo de quedar sobre un plano nada prestigioso.

Por todas estas razones, es menester que ante las futuras proclamaciones, los clubs vayan levantando el punto de mira''.

''La Razón'' dice:

''Comenzaron ya, y han adquirido de inmediato intensidad, los cabildeos previos para la constitución de la Directiva de la Asociación Uruguaya durante la temporada de 1922.

Media docena de nombres se barajan ya para los cargos de neutrales: Peyrou, Reyes Lerena, Martínez Laguardá, Lúgaro, etc. Personas muy estimables todas ellas y capaces de poner sus mejores energías al servicio del deporte. Pero su designación traerá, sin duda alguna, inconvenientes. Ante todo, la dificultad de que algunos de esos señores que han debido retirarse de la Asociación frente a los desaciertos cometidos por la mayoría, regresen a ella en una situación análoga a la que abandonaron y subsistente esa mayoría que ha hecho estériles los propósitos más sanos y mejor encaminados. Por otra parte, consideramos que hay otro obstáculo que se opone al feliz éxito de esos sportsmen en su gestión footballística. Ya hemos opinado, en estas columnas, que sólo un camino vemos para buscar nuevos rumbos a la actualmente desconceptuada gestión deportiva. Y ese camino es el de la renovación absoluta de los valores dirigentes. Con gente nueva, desvinculada en absoluto de las cosas pasadas, tal vez la situación mejore. Y si, a pesar de todo, ésta no varía, si con ese elemento nuevo se hace lo mismo que con el viejo, es porque ya el football oficial está herido de muerte y no resta otra solución que la de la liquidación definitiva... Aunque estas observaciones parezcan un amargo pesimismo, están muy de acuerdo con las perspectivas que ofrecen los hechos y de las que ya hemos palpado los primeros frutos. Intentamos, pues, frente al descalabro, un camino nuevo. Mas no volvamos a ese que ya sabemos está mal trazado''.

El juego de cabeza

En el juego del football la cabeza tiene un importante papel que desempeñar; con ella, en circunstancias excepcionales pueden darse golpes de resultados decisivos.

El heading exige una gran práctica y un entrenamiento constante. El golpe de cabeza debe poseer como el shot, fuerza y precisión.

Para ejecutar un heading no es suficiente recibir la pelota sobre la cúspide del cráneo y dejarla rebotar para que vaya por el aire en cualquier dirección. Nada de eso; sería querer imitar a los perros sabios que en los circos se lanzan unos a otros una pelota. Para realizar un buen heading es preciso recibir la pelota en plena frente en forma que el jugador pueda imprimirle dirección y fuerza necesaria.

Supongamos que se da el cabezazo estando parado; entonces será preciso saltar para asegurar la posesión del balón. En estas condiciones, el movimiento es demasiado complicado y es necesario apreciar el momento exacto en que es preciso hacer rebotar la pelota, lo que exige un golpe de vista excesivamente justo y de precisión; entonces, mientras se salta y se está sobre el suelo gracias a una brusca extensión del cuello, se golpea violentamente frente a la pelota que llega al nivel de la cabeza.

Un heading ejecutado de esta manera, tendrá casi tanta fuerza como el shot más brusco.

Se ha pretendido que el golpe de cabeza, dado sobre la pelota era doloroso; esta afirmación es exacta cuando el heading está mal dado, no así cuando es ejecutado según las reglas. Evidentemente si viendo descender sobre uno a gran velocidad y desde cierta altura una pelota bastante pesada nos resignamos a recibir el golpe; si en esta situación permanecemos inactivos y extendemos la cabeza sobre los hombros, es comprensible que el contacto carecerá de dulzura y será doloroso.

Al contrario, si no se espera que la pelota caiga sobre nosotros y vamos a su encuentro, — el mejor modo de defenderse, ¿no es atacar? — si por movimiento de cabeza, imprimimos en el momento preciso un golpe con la frente o con los lados de la frente, amortiguaremos el golpe y evitaremos su brutalidad.

¿Cuáles son los jugadores que deben recurrir al heading?

A esta pregunta, sin vacilar, puede contestarse, todos indistintamente, pero, principalmente, el centro half, el centre forward y los dos extremos.

El juego de cabeza será muy útil cuando circunstancias atmosféricas, lluvias o vientos violentos, impidieran toda clase de juego sobre el suelo.

La práctica del heading es en extremo preciosa; sin embargo, es preciso no caer en la exageración, so pena de exponerse a graves contratiempos.

Es preciso no exponer el uso de la cabeza con el pretexto de hacer un acto de proselitismo. Lo prudente es ponerse en el justo medio y adaptarse a las circunstancias. Por esto se caracteriza el perfecto footballer.

(De ''El buen juez'').

Ayer se iniciaron los campeonatos nacionales de natación.

Ante una concurrencia muy numerosa se iniciaron ayer en la pileta que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo los campeonatos nacionales de natación, organizado por la Federación Argentina de Natación, con el resultado siguiente:

Carrera de 100 metros, estilo libre, primera serie: 1.o E. Thompson, 2.o A. Thompson y 3.o A. Agis; tiempo 1'16'' 4|5; segunda serie: 1.o J. W. Beberensen, 2.o F. Thompson, tiempo 1'13'' 2|5; tercera serie: 1.o M. Benítez Cruz, 2.o F. Uranga, 3.o J. V. Rosa, tiempo 1'13'' 4|5; los dos primeros de cada serie disputarán la final.

Carrera de 400 metros, estilo libre, primera serie: 1.o A. Nin Mitchell, 2.o M. Benítez Cruz, F. Thompson no terminó la prueba, tiempo 6'40'' 4|5; segunda serie: 1.o J. W. Beberensen, 2.o A. Thompson, y 3.o M. Ricchieri, tiempo 6'43''; los dos primeros de cada serie disputarán la final.

Carrera de 100 metros, estilo libre, primera serie, J. F. Bidau, corrió sola, tiempo 1'53''; segunda serie: 1.o L. Arrúes, 2.o E. Thompson fué distanciado por no conservar el estilo; tercera serie: los R. Zúniga y C. Rojí, 3.o J. Zungri, los tres fueron descalificados por la misma causa; cuarta serie: 1.o A. H. Cattaruzza, 2.o M. Sepich, tiempo 1'4'' 2|5; los dos primeros de cada serie correrán en la prueba final.

Carrera de 1500 metros: primera serie: 1.o F. Thompson, 2.o A. Thompson, y 3.o R. Bicquard, tiempo 29'14'' y 1|5; segunda serie: 1.o F. Uranga, 2.o F. Mac Gaul, A. Benguria abandonó, tiempo 31'41''; tercera serie: 1.o L. Arrúes, y 2.o L. Viscaya, tiempo 32'27''; los dos primeros de cada serie disputará la final.

Federación Comercial de Football

Como lo anunciáramos en oportunidad, el registro de afiliaciones de clubs de esta institución se clausurará el 28 del corriente, habiéndose inscripto ya muchas casas de comercio, para intervenir en la disputa de los distintos trofeos que se iniciarán próximamente.

El éxito que obtendrán los campeonatos este año, no admite dudas al respecto, si tenemos en cuenta la formal constitución de los clubs afiliados, patrocinados todos por la firma comercial de la cual derivan.

Las comisiones directivas de los clubs interesados puede obtener los estatutos y reglamentos en la secretaría, San Martín 56, primer piso, todos los días de 14 a 18 horas, o bien solicitar datos telefónicamente dirigiéndose al gerente.

El domingo próximo se disputarán dos carreras pedestres

El día 18 del corriente quedarán cerradas las inscripciones para las carreras de 1.600 metros y 5.000 metros, libres para todo competidor, organizadas por el Club Social y Deportivo La Belga, a efectuarse el domingo en la Sportiva.

Los premios para dichas pruebas son los siguientes.

1.600 metros. — 1o. Copa de plata; 2o., reloj de plata; 3o. medalla de plata y 4o., medalla de metal.

5.000 metros. — 1o. Copa de plata; 2o. cronómetro sport; 3o., medalla de plata y 4o., medalla de metal.

El gran partido de combinados del domingo próximo.

CAPITAL v. PROVINCIA

En la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee su campo de deportes de Palermo se jugará el próximo domingo a las 16 horas, a beneficio del Círculo de Cronistas Deportivos, un partido de combinados, entre dos equipos constituídos por los mejores elementos que militan en la Asociación Amateurs de Football.

El encuentro promete ser un exponente de buen football y los aficionados que concurran a presenciarlos no verán defraudadas sus esperanzas de ver un match interesante y lleno de alternativas agradables.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Capital: López (Barracas Central); Van Kamenade (Estudiantes) y Recanattini (Sportivo Almagro); Mattozzi (Estudiantil Porteño), Boffi (V. Sársfield) y Celico (Atlanta); Carricaberry (San Lorenzo), Alzua (River Plate), Caldas (Defensores de Belgrano), Anzilotti (Estudiantes) y Pardal (Platense).

Suplentes: Caime, Omar, Hiller, Sormani, C. Adet, Ricciardi y Pensi.

Provincia: Masallo (Banfield); Ferro (Independiente) y Castagnola (Racing), Sacarello (Lanús) y Bonzoni (Independiente); Perinetti (Racing), López (Banfield), Zavaleta (Racing), Seoane (Independiente) y Orzi (Independiente).

Suplentes: Dorio, Rosetti, Cernich, Scoffano, Naón, Danielli, Pisa y Cufrell.

Antes de este encuentro se jugará otro entre un equipo de la Asociación Argentina de Referees y el cuadro de veteranos del Club River Plate.

Nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los socios del Club Liberal Argentino se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, Leonardo Di Corleto; vice, Eugenio Capiaghi; secretario, Isaías Battilana; pro. Emilio Núñez; tesorero, Mario A. Baronselli; pro, Juan Capiaghi; vocales: Carlos Risso, José Cianapiso, Roque Cerrone, Alfredo Belli, Sergio Giaccone y Ricardo Radrizani; revisores de cuentas: Ricardo Bottini y Ernesto Riello.

Con el más cmpleto éxito se celebraron las inscripciones para el cuarto criterium de apertura.

El martes último, conforme se había anunciado, quedaron cerradas las inscripciones para la importante prueba pedestre que se realizará el domingo próximo en las calles de esta capital, organizada por el Club Deportivo Nacional y fiscalizada por la Federación Atlética Argentina.

El éxito alcanzado por el club organizador en las inscripciones de esta clásica carrera, significa todo un estímulo para perseverar en su proficua labor, ya que ello demuestra los sólidos prestigios que cuenta entre los elementos atléticos de la capital, por la seriedad y organización con que realiza sus diversas pruebas; sólo es de lamentar que sobre 37 instituciones afiliadas a la Federación Atlética Argentina, esta prueba que ya se ha convertido en tradicional, no cuente con otra cooperación que la de siete clubs, [illegible]

[illegible] Por el club [illegible] José [illegible], Pascual [illegible], [illegible] Ángel Corsi [illegible], Alberto Arman, [illegible] Mengotti, Juan S. Smith [illegible]; por el club Atlético Buenos Aires: Manuel [illegible], Waldino Marín, Manuel Ojeda, Manuel [illegible], Severiano Fernández y Antonio Pavoni; por el club pedestre La Plata: [illegible] Pereira, Roberto Torres, Gregorio [illegible] y Rafael Molina; por el club pedestre Jorge Newbery: Juan Perez, Carlos Blasi y Elías [illegible]; por el club Atlético Sportivo Nacional: Alberto Luis [illegible], René Duffour y [illegible]; por el club pedestre Velocidad y Resistencia: Oscar L. Prondo, y por el Club Deportivo Nacional: Carlos Tucci, Antonio Paolucci y Vicente Margalloti. En total los inscriptos alcanzan a treinta.

Los premios a disputarse consisten, para los competidores individualmente, en: al primero: gran premio de honor, plaqueta de plata de la H. Cámara de Diputados de la Nación; al segundo, hermosa copa donada por la casa Saint Hnos.; al tercero, medalla de vermeil ''Caras y Caretas''; al cuarto, medalla de vermeil ''Marte'' y al 5.o, medalla de plata ''Marte'' donadas estas dos últimas por la casa Constantino Rossi. Aparte de estos premios, se disputa el trofeo para instituciones Club Deportivo Nacional, que pasa a poder definitivo de la institución que la conquiste durante tres años consecutivos o cinco alternados, detentándolo anualmente el club que obtenga mayor número de puntos del primero al quinto puesto, acordándose cinco al primero, cuatro al segundo, tres al tercero, dos al cuarto y uno al quinto. El trofeo lo detenta actualmente el Club Deportivo San Martín, quien lo ha ganado en los años 1920 y 1921.

El recorrido completo de la carrera es el siguiente: largada en la intersección de Rincón y Rivadavia, por Rincón, Moreno, Entre Ríos, Rivadavia, Sáenz Peña, Avenida de Mayo, Bolívar, Rivadavia, Balcarce, Victoria, Bolívar, Diagonal Sáenz Peña, Florida, Santa Fe, Pueyrredón, Bartolomé Mitre, Junín y llegada a Junín y Rivadavia. En Entre Ríos y Rivadavia, Rivadavia y Sáenz Peña, entrada a rodear la Plaza de Mayo, entrada a la Diagonal, entrada a la calle Santa Fe y Bartolomé Mitre y Junín, habrá indicadores oficiales para señalar a los competidores el camino a seguir, a cuyas indicaciones, únicamente, deberán atender bajo pena de no ser registrado su paso en caso de tomar mal cualquier recorrido parcial y en consecuencia ser considerado como que abandonó la prueba.

La comisión que fiscalizará la prueba, aparte de los miembros que pueda designar la Federación Atlética Argentina como delegados, estará compuesta por los siguientes señores: comisario general, señor Arturo Ursini; juez de largada, Eduardo Ursini; jueces de llegada, Pablo Granot, Eduardo Ursini y José L. Perazzo; cronometristas: Alejo Bacqué, Juan González, Salvador Rovira, Rafael Claros y Roberto A. Bollo; indicadores: en Entre Ríos y Rivadavia, Rodolfo Ramón; Rivadavia y Sáenz Peña, José L. Perazzo; entrada Plaza Mayo, Juan P. Zemborain; entrada Diagonal Sáenz Peña, Fernando Campos; entrada Santa Fe, Ramón B. [illegible] y Bartolomé Mitre y Junín, B. R[illegible]. Los controles han sido apostados en los siguientes puntos: Entre Ríos y Moreno, Pablo Granot, Julio A. Pastore y Pedro Ascaratell; Rivadavia y Balcarce: Julio A. Pastore y Pedro Ascaratell; Florida y Santa Fe: Roberto Hirsch; Santa Fe y Pueyrredón [illegible]; [illegible] Pueyrredón y Bartolomé Mitre: Daniel Montenegro. [illegible] suplentes de controles, indicadores y jueces de llegada, han sido designados los siguientes socios: [illegible], Alberto Agustoni, Emilio [illegible], J. M. [illegible], Carlos [illegible], Conrado Descalzi, [illegible], José Netto, Juan [illegible] y José J. Rosen; Santiago [illegible], [illegible], F. Navarro Beltrán, [illegible] y Augusto León. [illegible] a todos los socios del club que no tengan puestos efectivos [illegible] [illegible].

Todos los controles [illegible] [illegible] Los señores de la comisión deberán estar listos para [illegible] diversos puestos [illegible] de las 6.30, pues pasado ese término serán reemplazados por los suplentes designados a este efecto.

Un deporte de invierno que adquiere singular popularidad

''Qué es el Ski''



En un cambio de dirección

Se está practicando actualmente, con un entusiasmo inusitado en diversas naciones del viejo mundo el deporte llamado el ''ski''.

Los ''ski'' son láminas de madera, de dos a tres metros de largo, de 10 centímetros de ancho y de 10 centímetros de espesor, recurvados en la punta delantera. Estos aparatos al deslizarse permiten alcanzar una velocidad de 20 kilómetros por hora. Algunos escandinavos calzados de ''ski'' han recorrido 220 kilómetros en un día.

La Federación Francesa de Sports de Invierno hace disputar todos los años, con el concurso del Club Alpino Francés, un campeonato de ''ski'' en los Vosgos, en el Jura, en los Alpes y en los Pirineos, y se dice que durante la guerra había compañía de cazadores alpinos provistos de 'ski''.

Recordemos que el ''ski'' es en las regiones escandinavas un medio de locomoción muy empleado por el cartero que va de aldea en aldea, el escolar, el obrero, etc.

Los campeones escandinavos de ''ski'', que han iniciado a los suizos en el secreto de su deporte, ejecutan fantásticas proezas, llegan hasta franquear diferencias de nivel de 40 metros, descienden por cuestas escarpadas con una velocidad y con una audacia extraordinarias.

Los grabados que publicamos muestran a dos grandes campeones escandinavos practicando el 'ski''.



Un descenso vertiginoso

JOVENES

Aprovechen la experiencia de los viejos propietarios

Ellos se radicaron en regiones apartadas y cultivaron la tierra cuando ésta se podía comprar barata. Con el aumento de la población del país y la extensión de los ferrocarriles, lo que antes era región casi solitaria, hoy es gran centro de producción. Han valorizado grandemente las tierras de pan llevar, con el resultado que, el que se estableció joven, alcanzó en su madurez una situación holgada.

Sigan su ejemplo y estudien primero las posibilidades de explotar las tierras de Santiago del Estero. Llegará el día en que, en dicha provincia, se levantarán centros agrícolas, como los que existen ya en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Consulte al Agrónomo del Ferrocarril Central Argentino, dirigiéndose a la Oficina de Fomento Rural, Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires.

Cinzano VERMOUTH

Administración de Propiedades

— DEL —

Banco Argentino-Uruguayo

138 - RECONQUISTA - 146

Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos, Compra-venta de inmuebles, hipotecas, etc. Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.

Provisión de agua cliente día y noche

en forma económica se consigue por medio del

“Acumulador de agua caliente”

Es un aparato sencillo, que no requiere ni instalación, ni atenciones especiales.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

LA CARTA

Tendido en el calabozo de tinieblas y sin luz, Enrique se ingeniaba angustiosamente para encontrar la clave del tremendo problema...

¿Por qué María Luisa, a los pocos momentos de recibir el correo, había lanzado aquella inconsciente y sofocada exclamación? ¿Por qué, a las preguntas de él, Rosario había contestado con una voz que al oído de cualquier otro hombre hubiese sonado natural y normal, pero que al suyo, finísimo e hiperestesiado, hubo de impresionarle con vagorosos y agitados temblores?...

Sí, Enrique había sorprendido aquella turbación de su mujer, siendo ciego la "vió" pálida, confusa y llena de inquietudes misteriosas...

Veinticuatro horas de espantoso sufrir llevaba Enrique; veinticuatro horas de atormentadora incertidumbre en que un sentimiento para él desconocido hasta entonces le crucificaba el corazón: ¡los celos! ¡Tortura del infierno para un desgraciado como Enrique, cuya felicidad no tenía ni podía tener otra base que la confianza plena en el amor de su mujer querida!

¡Vivir con esa duda clavada en el alma; seguir a merced de la simulación y del engaño acaso; indefenso en su ceguera, inerme en su desventura tenebrosa! ¡Qué tormento tan grande, Dios mío!

Y el infeliz más ciego aún por la ceguera de su espíritu, envuelto en sombras de desesperación, levantóse bruscamente de su butaca, y, a tientas y en puntillas, salió de su despacho, dirigiéndose al tocador de su mujer...

Al empujar suavemente la puerta se detuvo un instante, aguzando el oído para evitar una sorpresa...

¡Nadie! Rápidamente, febrilmente, sus dedos voltejearon y palparon sobre la mesita. Enrique buscó con obstinación un libro, el libro que María Luisa leía cuando la doncella le entregó las cartas. En efecto, dentro del libro halló una...

—¡"Esta" es... "ésta"! — barbucó el ciego, arañando más que palpando la desgarrada abertura del sobre...

El instinto, una repentina facultad de adivinación, un clarovidente anhelo más poderoso que su ceguera le había dicho: ¡"Esa" es! Y aquella era.

Arrugándola, estrujándola hasta clavarse las uñas de su propia mano, Enrique ocultó la carta en lo más hondo de sus bolsillos, y tornó presuroso a su aposento...

Allí, y una vez cerrada la puerta con pestillo, hubo de desplomarse en un sillón. Entre las yemas de sus dedos se deslizaba una y cien veces el maldito y traicionero papel. Pálido, desencajado, Enrique se lo acercaba a los ojos, a las pupilas muertas, para estrujarlo al fin, con un gesto de suprema amargura y de sollozante renunciación. ¡Oh, si él recobrara la vista unos segundos nada más, el tiempo suficiente para leer de un solo golpe aquellos renglones que le quemaban los dedos supliciándole el alma triste hasta la muerte...! ¿Cómo saber lo que esta carta dice? ¿A quién confiarme, Dios santo...? ¿Quién no me engañará, aunque sólo sea por misericordia compasiva...?

En la puerta se oyeron unos golpecitos discretos.

—¿Estás ahí, papá...?

—¡Aquí estoy, hijo mío...!

Y Enrique, suspirando, abrió la puerta y abrazó muy fuerte, muy fuerte al pequeñuelo. Pedrín, sobre las rodillas de su padre, le ciñó con los brazos y le besó mucho la frente, aquella frente hidalga, varonil y noble.

—Señor—dijo gravemente la "nurse" que seguía al chiquillo, y que acaba de surgir en el umbral de la puerta, — se le puede recompensar; ha hecho su primera lectura.

Sí, papaíto — exclamó muy alegre Pedrín, enrojeciendo de orgullosa satisfacción. — ¡Ahora sabes lo que me has causado...! Leerte yo los periódicos que te leía mamá...

El ciego sonrió de un modo extraño, y dirigiéndose a la "nurse" le dijo amablemente:

—Está bien, miss Marra; puede usted dejarle aquí conmigo.

Pedrín, radiante de alegría y devorado por la impaciencia de demostrar sus adelantos, abandonó las rodillas de su padre para apoderarse de un periódico que había sobre uno de los muebles.

—Vis, papaíto, cómo leo seguido, seguido...! ¡Verás!

—¡Espera!—le interrumpió su padre, sacando del bolsillo una carta... — ¡Toma, lee esto... un poco, el principio...

Pedrín examinó la letra.

—¡Pero oye, papá, esto no es un periódico; es otra letra diferente...! ¡No me pareo; no sé lo qué dice, papaíto...!

—¿Cómo que no lo entiendes? ¡Cuando se está como tú, a la cabeza de la clase, se debe saber leer todo, absolutamente todo...! Lo contrario sería una vergüenza... ¡Qué dirían de ti esos infelices que te admiran porque ellos no saben apenas ni deletrear... ¡Nada, nada; lee, fíjate mucho: las primeras palabras son las difíciles; después leerás las otras sin ningún trabajo. Ea, haz un esfuerzo...! ¡Vamos a ver cómo soporta el número uno de la clase...!

El chiquillo, entonado y azuzado por el amor propio, hizo un asombroso esfuerzo.

—Papaíto, es que estas letras no parecen letras, sin patitas de moscas, de muchas, muchas moscas... Al principio dice... dic... "Que... ri... da e inol... vi... da... ble... a... mi... ga..."

—¡Sigue, hijito, sigue...!—balbució el ciego con horrenda ansiedad.

—¡Ya no entiendo lo otro... Dice: "Usted... ha... de... per... do... nar... esta... osadía"... ¿Y qué es osadía, papaíto...?

Enrique, con todo su ser hecho oídos, escuchaba sin aliento...

Buenos días, nenes míos — exclamó Rosario, entrando en el despacho.

—¡Mamá! — dijo el mocete corriendo hacia ella antes de que Enrique hubiera tenido tiempo de quitarle la carta fatal...

Un segundo y una mirada le bastó a Rosario para darse perfecta cuenta de la situación... Bendijo "in mente" su providencial arribo, que iba a devolverle a "su ciego" adorado la fe en su esposa y la dicha en su hogar...

Rápidamente buscó en uno de los ángulos de la chimenea otra carta, ya dispuesta para ser echada al buzón; rasgó el sobre, y, aturdiendo a besos al pequeñín, puso en su manita esta misiva, en lugar de la "otra"... Con un pretexto los dejó solos a los dos... observándolos detrás de un portier...

El ciego, con angustia, llamó en voz muy baja a Pedrín.

—¿Se ha ido, mamá?

—Sí, papaíto.

—Y el papel que me estabas leyendo, ¿dónde está...?

—Aquí. Lo tengo yo...

—Pues, léelo..., continúa leyéndomelo...

El muchacho desdobló el pliego escrito en letra inglesa, muy fina y muy clara.

—¿Desde dónde leo?—exclamó.

—¡Desde el principio, otra vez!...

—¡Ahora sí que lo entiendo bien! ¿Ves tú, cómo adelanto...? ¡Verás! "Muy señor mío..."

—¡Cómo!... ¿Dice eso?... — le interrumpió, desconcertado, el ciego.

Y tras de una pausa de segundos, agregó:

—¡Nada, no he dicho nada; sigue! Pedrín comenzó la lectura.

"—Muy señor mío: No recuerdo, ni me importan... esas... esas evocaciones de mi pri... mera juventud... a las que usted alude... Soy esposa feliz, madre y cristiana. Mi alma... entera pertenece a los míos, al hombre a quien adoro y al hijo que idolatro. Para ellos vivo; por ellos soy dichosa, y sólo sé pensar en ellos y en Dios...

"Para los importunos y los que de caballero sólo tienen el nombre, mi indiferencia y mi desprecio más absoluto. Procure usted no olvidarlo en lo sucesivo...

B. s. m.

Rosario Vélez de Galván".

—¿Leo bien, papaín? — exclamó el chiquillo al acabar la lectura, y abrazándose al cuello de su padre.

—¡Muy bien!... ¡Muy bien!... — repetía el ciego, convulso de alegría, besando al angelote locamente, a la vez que su rostro de expresión muerta lo iluminaba la felicidad...

Curro Vargas.

Círculos y Sociedades

Asociación Ayuda Mutua de Empleados de Uniforme de Correos y Telégrafos de Buenos Aires.

Bajo los auspicios de la Comisión Directiva de esta Asociación, el día 18 de febrero, a las 21 horas, se realizará en el local del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, una gran velada y baile familiar, a total beneficio de su caja social y en conmemoración del XVI aniversario de su fundación.

El programa que se desarrollará en esta ocasión es el siguiente:

1o. Ouverture por la orquesta. 2o. Bajo la acertada dirección de los jóvenes aficionados Macedonio Machiavello y Juan Barraco subirá en escena el drama en tres actos y en prosa de don José González Castillo titulado, "Luigi". 3o. Sinfonía por la orquesta. 4o. Subirá en escena la comedia en un acto titulada, "La sirvienta del Cura". Gran baile familiar a toda orquesta.

Periodismo

"Israel"

Respondiendo a la simpatía demostrada por el público a "Israel", durante los cinco años que lleva de existencia, llegando a alcanzar un grado alto de popularidad, ha introducido desde la fecha, notables mejoras en su presentación y confección, aumentando considerablemente su texto de lectura seleccionada y grabados.

"La Quincena Social"—Mendoza

En homenaje al 9 de julio, 12 de octubre y al año nuevo, la revista "La Quincena Social", que se edita en Mendoza, ha lanzado a la circulación un número extraordinario.

Por su delicada presentación y excelente material de lectura el número de que nos ocupamos, constituye un esfuerzo digno de ser tenido en cuenta.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata—

El señor Antonio Leloir y su señora Adela Unzué, ofrecerán hoy un almuerzo en obsequio del señor Juan Souza Lage y su señora Dulce Liberal.

Han sido invitados:

Las señoras Mercedes Quintana de Santamarina, Mercedes Unzué de Quintana, Héctor Cobo y su señora, Josefina Unzué, Alberto Malaver y su señora Agustina Constanzó, Joaquín Anchorena y su señora, Enriqueta Salas, Adolfo Blaquier y su señora, Marta Unzué, las señoritas María Luisa Constanzó, Adela Leloir Unzué, y los señores Alberto Palacios Costa, Enrique Liberal, Carlos Unzué y Alfredo Peña Unzué.

—Ante una concurrencia muy numerosa, dió ayer su primera audición el celebrado pianista húngaro, Emeric Stefaniai, arrancando cálidos aplausos del auditorio.

El señor Stefaniai interpretó el siguiente programa:

Rapsodia en si menor, Andante: Brahms: "Dies irae", Dohnanyé.

"El deseo de una joven" (nocturno), Chopin-Liszt; Estudio No. 3 (para mano izquierda). Chopin-Godowsky; Estudio No. 13 (para cuatro manos; Polonesa (Triunfante): Chopin.

Serenate Hungara, Marcha nocturna: Stefaniai; "Penas de Amor" (Vals), Greisler - Stefaniai; Aria, Echubert - Liszt: Rapsodia XV, Liszt.

—Ayer tarde se disputó en el stand del Tiro a la Paloma el premio Club Diario del Rosario, con el siguiente resultado:

1o. Señor Miguel Riglos; 2o. Señor Saturnino Alzaga Unzué.

En las pollas de ensayo resultaron ganadores, los señores: César González Guerrico, Lorenzo V. Ruiz, Vasco Figli, José Badano y Dionisio Pedro Lastra.

—Anoche tuvo lugar en los salones del Club General Pueyrredón, el último concierto por el eminente barítono Armand Crabbé. Asistió una numerosa y selecta concurrencia.

Interpretó con suma habilidad el siguiente programa, siendo aplaudido en todas sus partes:





1. María de la Torre. — 2. Dolores Anchorena, Manuel Jorge Acosta y Alejandro Becú. — 3. Virginia Klappembach y Ricardo Cranwell.

1a. Barcarole d'Oberon, Weber; 2o. Au petit jour, G. Roret; 3o. Tierra querida, Terés; 4o. Ne coieta. Sahinho; 5o. Mighty like a rosa, Nevin; 6o. Chanson indoue, R. Korsakoff; 7o. Sérenade, Lalo; 8o. Situ veux Mignonne, Massenet; 9o. Il Marinai canta, N. de Lucia; 10. Ma Curly headed babby, Custman.

—El Regina Hotel anuncia su primer baile de disfraz y fantasía para el día jueves 23 del corriente.

Durante el intervalo, será rifado, a beneficio del Hospital Mar del Plata, un objeto artístico, donado por esta dirección.

—El segundo torneo de las hijas de los socios del Club Mar del Plata, realizado ayer en el field del paseo General Paz, bajo la dirección de la profesora Pillens, atrajo una numerosa concurrencia que siguió con interés las alternativas del concurso.

Resultaron vencedora las señoritas: Rosa Cranwell, María Elena Quintana, Carmen Llavallol, Ester Marenco, Delia Allgier, Amelia Cranwell, Magdalena Bosch y María Luisa Ottolenghi.

En el partido de voley-ball venció el equipo compuesto por las señoritas Florencia White, Delia Allgier, Josefina Castro, Ilda Leveratto, Catalina y María Luisa Fiorito; en el match para niñas de 12 a 16 años triunfó el equipo dirigido por Delia Fernández Criado, y en el partido de menores el equipo dirigido por la niña de Willie-Billy.

—Invitados por el señor Ezequiel Barreneche, se reunieron a almorzar hoy en el Club Mar del Plata, los señores:

Miguel O'Farrell, Francisco Llobet, Luis Ocampo, Máximo Castro, Carlos E. Madero, Fermín Moyano, Samuel Bosch, Antonio Robirosa, Ezequiel P. Paz, Saturnino J. Unzué, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, César González Segura, Marcos Agreló, Eduardo Acosta.

—En obsequio de los esposos Souza Lage, el señor Marco Aurelio Avellaneda ofreció ayer un almuerzo en el Club Mar del Plata.

Eran además invitados los señores Juan Socas y su señora Cármen Quirno Costa, Guillermo Aldao y su señora María Luisa [illegible], la señorita María Luisa Aldao y los señores Alberto Palacios Costa, Enrique Liberal, Manuel Jorge Acosta y Juan Cossio.

—A bordo del "Ciudad de Buenos Aires" partieron para ésa, las siguientes personas:

Clorindo Mendieta, José Mayer, Tomás Otaegui, M. Barré, Juan Nelson, Antonio Lastra, R. Wernicke y señora; Y. A. Coll, R. Guastavino, Eliseo B. García, la señora María Luisa de Ponce y sus hijos.

—En los salones del Regina Hotel se realizará mañana por la noche un concierto a cargo del guitarrista Carlos A. Canaveri, quien interpretará en su programa:

"Granada", de Albéniz; "Preludio op. número 7", de Chopin; "Vidalita de concierto", de Sinópoli; "Capricho árabe" y "Recuerdos de la Alhambra", de F. Tárrega.

Dió margen a una imponente manifestación de duelo el sepelio de los restos del señor Juan Canale, cuyo fallecimiento ha causado tan honda pena en el extenso círculo de sus amistades.

Concurrieron al acto el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Monteverde; el ministro de Gobierno, doctor O. Siri; el ministro de Hacienda, señor Manuel del Carril; el secretario de la gobernación, señor Luis Monteverde (hijo); el doctor Carmelo Pucciarelli y numerosos legisladores y amigos del extinto caballero.

* * *

El día 18 del corriente efectuaráse en casa de la novia el enlace de la señorita Julieta Tison con el señor Carlos E. Pesce.

* * *

De San Martín.

El gran interés que ha despertado en esta localidad y entre las familias de los pueblos vecinos y de esa capital, el primer baile de disfraz organizado por la comisión del Taller Unión y Caridad, se ha traducido en un intenso pedido de entradas, por lo que nos es dado anticipar que esta fiesta alcanzará un éxito muy lucido.

La primera reunión se realizará, según lo hemos anunciado ya, el sábado próximo en la Sociedad Española, cuyos salones serán arreglados por una comisión de señoritas.

El segundo baile se realizará el 25 del corriente, en los mismos salones.

El pedido de invitaciones puede hacerse en San Martín, en la calle Buenos Aires 177, y por teléfono al número 2321 de Buen Orden y por Cooperativa al 1918 de Central.

Organiza estas reuniones la siguiente comisión:

Valentina Cavalié, Estrella Sagastume Fonrouge, Ada Lía Meza Virasoro, Dalma del Carmen Cordeyro Seguí, Cora Martínez, Sofía Vieyra Sagastume, Herminio Jersey, Flora y Raquel Albarracín, Raquel Díaz, Corina Palacios, Sara Santillán, María E. Frías, María C. Doncel, Delia Lezica.

Comisión Auxiliar de caballeros: Dr. Luis M. Frías, Gonzalo Martíneze, capitán Pedro Zanny, Ernesto Calavié, Patricio Linch Pueyrredón, Carlos Igarzabal, Roberto Vieyra Sagastume, Delfor Martínez, Adrián Balleester, Marcos Oscar Avaca Juarez, Carlos Aldao, Gustavo A. Voget, Enrique López Zorrilla y Eduardo Helguera.

* * *

Para el hogar:

Perdices encebolladas.

Para seis perdices una taza de aceite, tres cabezas de cebollas partidas en cuatro, una copa de vino, sal, pimienta y un poco de azúcar; se pone todo crudo en una cazuela con fuego fuerte al principio y después fuego lento hasta que se doren.

—Salsa para fiambres.

Cuézanse tres o cuatro yemas, dos huevos y se pican bien; se les agrega miga de pan remojada en caldo, sal, pimienta, aceite, vinagre y un poco de mostaza, procurando que la salsa quede espesa.

—Palomas en escabeche.

Para seis u ocho palomas se echan en una cacerola dos pocillitos de aceite y dos de vinagre; se le agrega ajo, cebollas de verdeo enteras, sal y pimienta; se ponen las palomas crudas, se dejan cocer a fuego lento y si se secan se añade agua caliente.

—Huevos al gratén.

Se pone una cucharada de manteca a derretir, se le agrega una copa de leche, sal, pimienta, nuez moscada y una cucharada de harina; se prepara un molde untado con grasa de cerdo o manteca y pan rallado, se le pone un poco de la salsa, queso rallado y unas rebanadas de huevos duros, se le vuelve a poner salsa y huevos en camadas hasta llenar el molde y se pone al horno 15 minutos. A la salsa blanca se le puede poner salsa inglesa, pickles y las especies que se quiera.

—Leche quemada.

Se pone a hervir un litro de leche con dos pocillos de azúcar y un trocito de vainilla. Una vez hervida; se le echa medio pocillo de harina, que se habrá disuelto antes en leche fría; se revuelve hasta que se espesa, se saca del fuego, se pone en fuente playa y cuando está fría se le pone mucho azúcar molida por encima y se quema con hierro o plancha caliente.

—Dulce de membrillo blanco.

Se sancochan un poco los membrillos; estando fríos se pelan, se les quita las semillas y puntos negros y se rallan bien. Se pesa y se pone al fuego con igual cantidad de azúcar. Cuando empieza a hervir se revuelve constantemente hasta que esté en punto; esto se conoce cuando se ve el fondo del tacho. Se retira y se pone en un molde hasta que se enfríe.

* * *

Los amigos del señor Alberto Alcántara le obsequiarán el sábado próximo con un banquete, en el salón de la Sociedad Nazionale Italiana, con motivo de haberse acogido recientemente a la ley de jubilación ferroviaria.

Organizan esta demostración los señores:

José Gómez Ortúzar, doctor Fernando Saguier, Federico Zelarrayan, Gervasio Pavón, Modesto Ibáñez, Mario Albarracín, comandante E. García, Pío Zaldúa, Ricardo Pereyra Rojas, Oreste Orbo y Blanco, Ernesto Gómez Ortúzar, Jorge A. Valotta, teniente A. Frigeiro, Francisco Bortagaray, capitán Julio Belaunde, doctor Hipólito Leys, E. D'Agello, Adolfo Calvette, Pedro Blanchard, Roberto P. Arredondo, Juan José Frugoni, comandante Nicolás Menéndez, Enrique Agesta y Arroyo Santa María, comandante Aníbal Villamayor, Juan Demarco, Rodolfo B. Casal, Leopoldo P. Casay, Atilio Lareo, Lorenzo Balleto, ingeniero Alejandro de Ortúzar, Domingo A. Grassi, José G. Ferreyra, concejal doctor Rómulo E. Trucco, Juan Hernandorena, Pedro Delbone, José González Vesga, Rodolfo B. Ourt, Ignacio Llobet, Domingo Casenova, A. B. Chirtolotti, Juan Alberto Ventura, Luis Lohner C. Araldi, F. Romeau, diputado nacional doctor F. nAíbal Riú, Juan del Río, Pedro Escobar, L. Vaudagnotto, Andrés P. Mackintoch, José J. Callardo, diputado nacional Julio del Cerro Moreno, ingeniero Benjamín Mallea, Luis Petenello, diputado nacional Jacinto Fernández, Urbano F. Galarco, Augusto Gigena, Arturo Gigena, Pedro Bergés, diputado nacional doctor del Valle, Tomás C. Plak, Antonio Bracchi, Benedicto Bastianes (hijo), Fortunato Brivio, Leopoldo Ghiraldes, F. Ingratta, César A. Bravo, Emilio R. Guillot, Lorenzo Soba, Leopoldo Flores, doctor Félix J. Lafaga, ingeniero Millar C. Curtis, Guillermo Schneider, Luis P. Burgos, Alberto A. Barreira, Alberto Barreira (hijo), Luis Barreira, José Luechini, doctor José Locadio López, Enrique D. Murruaga, Pedro Cerezo, Domingo Errecalde, Emilio Bracchi, Capitán de fragata Eduardo Ramírez, Norberto Devoto, diputado nacional, Ernesto H. Celesia, Bianchi y Domínguez, señor Perea, Eduardo Irigoyen, Ramón Benoit José P. Agesta, Eureliano Aguilar, escribano Hernio V. Bregazzi, Domingo Tonelli, Aquiles Buejch, Benjamín Zorrilla Asociación, Eduardo Porte Flores, Enrique Macevhi, Estanislao Magallanes, Gabriel Zancilo, Vicente Zanino (hijo), Personal de los ferrocarriles del Estado; señor Enrique Beltrán Simó, Alberto Vázquez, Gualberto Loho, alvador J. Moreno, Peregrino Daneri, Juan Gritta, Augusto Aeinhold, Luis Sohn, Raúl Borrá, C. Ríos, Angel Penna, Juan B. Ferrari, Agustín Dentone, Dante Lucins, Armando J. García, Joaquín Gorriarena, Vicente C. Sasso, Ernesto P. Schaeider, Matías Posse, José Blanco, Guillermo Gallo Levalle, Alfonso Lanza, Leonardo Fossa Rigios, Víctor Chirino, Nicanor Pereyra, Victorio Chiappe, José A. Bucetta, Eliseo Martinucci, Octavio G. Casal, Leandro Saporiti, Ferreol Peña y Lillo, Jorge de León Belloc, Artemón Corvalán, Ricardo J. Rossi, Humberto Corti, Oscar Gordillo, Ramón Fernández Palacios, Juan Triangeli, Rogelio J. Santos, Juan E. Cantón, Nicolás Vitulio, Pascual D'Alessio, Arturo Mañón, E. Ommen, Victorino Mello, Avelino Miranda, Antonio Esteban, Atanasio Cubría, Juan Santucci, Nicolás de Rosa, Enrique Silva, Domingo Corral, José R. Soteras, Pedro González, Leonardo F. Ulled, Julio César Saldeña, J. Raggio, Personal del Ferrocarril del Oeste, señores Víctor J. Barthre, C. G. Daws, Ramón Guerra, P. O'Higgins, Víctor M. Ríos, H. J. Scholten, Enrique Walsh.

* * *

Profunda y dolorosa impresión ha causado en el vasto círculo de sus relaciones el fallecimiento del ingeniero Alberto J. Otamendi, acaecido a consecuencia de una rápida enfermedad.

Era el extinto un caballero adornado de esas relevantes cualidades que en la convivencia social despiertan estimación y simpatías.

Desenvolvió su actividad en las esferas universitarias, desempeñando cátedras en la Facultad de Ingeniería de La Plata, Colegio Nacional Central y Escuela Nacional de Comercio, donde su preparación y rectitud de carácter granjeáronle el respeto de compañeros y alumnos.

La inhumación de los restos del extinto, tendrá lugar hoy en el cementerio del Norte.

* * *

De San Isidro:

En el local del Club Atlético de esta localidad tuvo lugar anoche la reunión que se realiza semanalmente auspiciada por la comisión que preside el doctor Rafael Cullen Ayerza en honor de las familias de los socios.

Estuvieron, entre otras, las señoras:

Julio Elena Hunter de Nelson, Julia Lagos de Carranza, Ana Nelson de Daly, Manuela Degreef de Colombo, Sara Girado de Domecq García, María P. de Benítez, Amelia C. de Lagos, Isolina T. de Durañona, Manuela P. de Escalada, Raquel Lagos de Gelly Cantilo, Esther Paunero de Cullen Ayerza, Sara Grondona de Degreef, Margarita Martín de Barreiro, María Luisa Zapiola de Llambí, Rosa Woodgate de Mayol, Clotilde H. de Gowland, Rosa Harilaos de Becú, Sara Degreef de Rocha, Sara Castro Videla de López Saubidet, Gregorina M. de Lagos, Zulema Gowland de Tiscornia, Matilde Degreef de Carreras, María Teresa Quintana de Pearson, Goya Lagos de Castro Videla, Alvira Hoevel de Gowland; y las señoritas María Carolina Harilaos, Manuela y Zulema Colombo, Elisa, Celia y Enriqueta Klappenbach, Agustina y Josefina Lagos, María Luisa Carrera, María Elena y Albertina Mayol, María Esther y Carmen López Saubidet, Julia Carranza Lagos, Carmen y Delia Pestaña, Cora y Celia Escalada, Susana y Delia Rocha, Mercedes Taylor, María Leonor y Sara Bosch Granajo, Lola Gorostiaga, Jenara Benítez, Mercedes Miranda Naón, Hortensia y Delfina [illegible] Casares, María Luisa Garrido, María Elena y Sara Jurado, Sara Alcondo, Delia y María Amalia Anabia, Elvira Gándara, Josefina y Martina Escalada, María Rita y Celia Guiraldez, Cora y Mercedes Hoevel, Susana y Leticia [illegible], Amalia y Elvira Lagos, Martha Baeza, [illegible] María Antonia, Elena y Susana Bidau, María Matilde Nocetti, María Luisa Llambí, Adolfina Stegmann, Esther Cullen Paunero, Isabel Pearson Quintana, María Adela y Raquel Degreef Grondona, Margarita Barreneche, María Mercedes y María Carmen Barreiro, Angélica Silveyra [illegible].

* * *

El R. P. [illegible] bendecirá la boda de la señorita María [illegible] con el señor [illegible], siendo padrinos [illegible] doctor Cirilo Cáceres.

Actuarán como testigos del casamiento civil por parte de la novia el señor Pedro Larrondé y por la del novio el señor Aníbal [illegible].

* * *

En el templo de N. S. de Balvanera será consagrado hoy a las 21, el enlace de la señorita Margarita Mar[illegible] Azzurro con el señor Rafael José Otero.

Apadrinarán la boda, la señorita Sara Azzurro, hermana de la novia y el señor Manuel Otero, [illegible].



Formarán el cortejo [illegible] las siguientes parejas: [illegible] Otero con Manuel Santiago; Lola Otero con Augusto Flambard; Catalina Azzurro con Eduardo Otero; Gertrudis Otero con Serafín Penedo; Margarita Otero con Otorino Orandi; [illegible] Rodríguez con Santiago Galv[illegible]; Angelita Cacivo con Hernán Cortés, Clorinda Núñez con Clemente Penedo, Victoria Garrido con Atilio Zacheo; Teresa Folcini con Raúl Cocci.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Manuel Santiago y Antonio A. Azzurro.

* * *

En el Parque Japonés tendrá lugar el 24 del corriente una fiesta organizada por la comisión de señoras que sostiene la escuela gratuita de la Doctrina Cristiana de la parroquia de Belgrano.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos del doctor Romeo F. Bianchi, respetable caballero cuyo fallecimiento, acaecido ayer, ha sido sinceramente lamentado.

Al acto del sepelio asistió numerosa concurrencia, evidenciándose las simpatías que rodeaban al extinto caballero.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados mañana, previa misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, los restos del señor Benigno Masías, cuyo deceso ocurrido en París el 19 de diciembre [illegible], fué tan sinceramente lamentado por sus numerosas amistades.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Juana Catlaco con el señor Constancio Klein.

* * *

De Montevideo:

Se efectuará hoy en el domicilio de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Cora Fernández Moratorio con el señor Jaime Montero (hijo), siendo padrinos, la señora Josefina F. de Montoro, madre del novio y el doctor Angel Moratorio, tío de la novia.

En el acto civil, serán testigos, por parte de la novia, los señores Nicolás y Jorge Fernández Moratorio y por la del novio, los señores Gastón y Gonzalo Muñoz Montoro.

—Continúa siendo muy agasajada por la sociedad de Montevideo, así como por el gobierno y cuerpo diplomático, la señora viuda del doctor Wilde, y su hermano, el general Isaac de Oliveira César.

El lunes 13 tuvo lugar una excursión organizada en su honor por el señor Mezzera, ministro de Instrucción Pública, a la cual fueron invitadas numerosas personas, que se trasladaron en automóvil a Pando, donde visitaron varias instituciones y edificios dependientes del gobierno.

* * *

LA MODA



[illegible]

* * *

[illegible] N. Cavilieri [illegible] con motivo de su designación de decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

* * *

La señorita [illegible] y el señor Diego Rodríguez Varquez [illegible].

* * *

Con sincero pesar ha sido recibida en el extenso círculo de sus amistades la noticia del fallecimiento del señor Carlos Pérez, ocurrido ayer en el Boquerón.

Rodeaban al extinto caballero, cuya desaparición afecta a conocidos hogares de nuestra sociedad, hondos y merecidos afectos, evidenciados en el intenso dolor que ha causado su deceso.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado hoy, en casa de la novia, el enlace de la señorita Angélica García [illegible] con el señor Angel Manuel Gaoreo.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Manuela de García, madre de la novia, y el señor [illegible] Gionco, padre del novio.

* * *

En casa de la novia será bendecido esta noche el enlace de la señorita Renee Badarout con el señor René Bordeneuve.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señorita T. Bordeneuve y el señor Louis Badarout.

En el acto civil actuarán como testigos, los señores Roberto A. Grenouillet y Pablo Bordeneuve, por parte de la novia, y Pablo Cristophe y Juan Lacarra, por la del novio.

* * *

Pasado mañana será bendecido en Rosario, el enlace de la señorita Isabel Defonte con el señor Armando Vitulo Osorio.

Con este motivo se ausentaron para dicha ciudad el padre del novio, señor Carmelo Vitulo, acompañado de sus hijos Ernesto, Eduardo y Amelia [illegible].

* * *

Se encuentra enfermo el señor Carlos M. Saravia.

—Continúa bien la señora Susana [illegible] de Mitre.

—Mejorada la señora Amanda Nieto [illegible].

—[illegible] Pablo Ale[illegible].

—[illegible]

—[illegible] Domingo Rodríguez.

—[illegible] un completo restablecimiento la señora [illegible] de Welt.

* * *

[illegible]

—Para Mechongué el señor Martín de Alzaga y su señora María Teresa [illegible] Quintana y su hija.

—Para Córdoba partieron la señora [illegible] Rosa [illegible] Marcó y sus hijas Agustina y Cora, y la señorita Zelmira Bollini Rocha.

—[illegible] Quequén, [illegible] doctor Domingo [illegible].

—Para Puerto Constanza la señorita [illegible] Frías.

—[illegible] el señor Juan Hunter y su señora Susana Cobo y su hija [illegible].

—[illegible] San Salvador [illegible] las señoritas [illegible].

—Para Puerto [illegible] hija de [illegible].

—Para Miramar la señora Ethelvina Carrera de Hoffmann y sus hijas María Angélica y Ethelvina Amanda.

* * *

Han llegado.

—De Mar del Plata, la señora Isabel Beñítez de Elizagaray y su hija Sarah.

—De Montevideo el doctor Francisco Bocri, su señora Laura Pineda y sus hijos.

—Del mismo punto el señor J. Roger Balet y familia.

—De Moreno, el doctor Miguel E. Rodríguez.

—De Olavarría, el señor Thomas S. Peters.

—De Mar del Plata el señor Alfredo Rodríguez Peliza.

—De Montevideo, el doctor Pedro Castro Escalada.

—De Gutiérrez el doctor Antonio R. Arias y su señora Cármen Herrera Vegas.

—De Mar del Plata, el doctor Félix T. Muñoz y su señora Amalia Arrotea.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

AVISO DE LICITACION

En virtud de lo resuelto por el Poder Ejecutivo en la fecha, en el expediente letra M, núm. 41, año 1922, llámase a licitación pública para el 7 de marzo próximo, por el término de (15) quince días, para la provisión de (10.000) diez mil toneladas de carbón mineral al Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 a 15 horas a excepción de los sábados que lo estará de 9 a 11 horas, en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se recibirán en la Mesa de Entradas en sobres cerrados y lacrados hasta las 14.55 horas del día de la licitación.

La Plata, febrero 15 de 1922.

Arturo C. Milani,
Oficial 1.o

254 v. m. 3

Compañías Francesas de Navegación

Próximas salidas

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"LUTETIA" el 22 de febrero.
"ALBA" el 28 de febrero
"MASSILIA" el 22 de marzo
Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:
"VALDIVIA" el 17 de febrero
"PLATA" el 2 de marzo

Agente general: L. NICOL

RECONQUISTA 433-Buenos Aires



Mi hermosa cabellera la he conseguido con la Loción QUININA FERKO de Milán

Es de muy agradable perfume, destruye la caspa y no mancha la ropa.

Pídala en todas las casas que expenden perfumerías

Únicos introductores: JOSÉ PERETTI & Cía. Rivadavia 1814 - Buenos Aires

CHINATO GARDA
es el mejor

INSTITUTO
"Nicolás Avellaneda"
VENEZUELA 1051

Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Cursos primarios, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.

PUPILOS Y EXTERNOS

v. feb. 28

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS
DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX
JABON SUNSET TIÑE y LAVA-TODO
Insuperable a toda familia
LAS IMITACIONES NO DAN RESULTADO
VENTA en BOTICAS, ALMACENES y FERRETERIAS
CONCESIONARIO Platería COLON R. F. GOBBI 926-Rivadavia-926

REMITIENDO.
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "PAX" de 5 onzas.
$ 0.80 una pastilla "SUNSET" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda

Estudio F. BIXIO y CIA. Fotográfico
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
Arte en los retratos de novios y niños
Bdo. de IRIGOYEN 185 Buenos Aires
U. T. 1372, Rivadavia
Anexo: Mar del Plata - Rambla 138.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

NUESTROS EMPRESARIOS TEATRALES

Los hermanos Gerino

El empresario teatral es, dentro del mundo de las bambalinas, un elemento de propulsión muy importante y un factor de progreso esencialísimo, ya que, como es sabido, aporta al negocio con el capital ese talismán imprescindible, hasta en estos asuntos en que pareciera ser el arte el único fin anhelado.

Por eso el empresario es siempre un negociante, queriendo significar con esto que casi siempre también su visión no va nunca más allá de la barrera que levanta a fuerza de acumular elevados porcentajes gananciales sobre el capital que expone. Y nada más.

De aquí entonces que tenga que resultar muy agradable el conversar con un empresario que, aparte del fin lógico que va persiguiendo, cual es el de hacer prosperar su capital, se adivina desinteresado, culto y de una sencillez no muy común en el gremio.

Y una de las empresas teatrales más sólidas y mejor conceptuadas de nuestro medio es, sin duda, la constituída por los hermanos Gerino:—Bernardino, Félix y José—, hombres jóvenes, llenos de entusiasmo, de energías y de buenos propósitos.

No es, por cierto, en la explotación del negocio teatral en lo que únicamente invierten su capital los hermanos Gerino, no. Esa es solamente una de las varias actividades en que aplica su caudal la importante firma. La industria textil también cuenta a los hermanos Gerino entre los que más contribuyen a su prosperidad entre nosotros. La casa Gerino de tejidos cuenta con 800 operarios. Es un simple detalle...

Y fué con uno de estos paladines del progreso nacional en todo sentido, que tuvimos el agrado de conversar ayer un rato; rato que nos pareció muy breve, en verdad, a pesar de haberse producido la entrevista en el "hall" del San Martín y en franco movimiento de equilibrio por nuestra parte sobre un tablón de los que cruzan el abismo proceloso en que se ha convertido el subsuelo de ese teatro con motivo de las obras de refacción que en el mismo se están realizando.

José Gerino fué quien nos atendió allí con deferencia espontánea.

Este hombre joven y amable es el encargado de todo lo que se relaciona con la sección teatral, una de las varias que, según hemos dicho, explota la sociedad de los tres hermanos.

Habla de negocios y en particular del negocio teatral con aplomo y seguridad tal que pone en evidencia bien pronto que sus conocimiento en ese renglón son muy sólidos, decididamente. Empieza diciéndonos el señor Gerino que, como negocio, el negocio teatral es uno de los más proficuos. El habla por experiencia. Empezaron a interesar sus capitales en teatralerías en el año 1917, adquiriendo el teatro Moderno que ellos, al refaccionarlo, bautizaron con el nombre de Liceo que es el que hasta hoy lleva. La primera compañía que tuvimos allí fué la de Camila Quiroga. Nos fué muy bien.

Luego al adquirir el San Martín hemos continuado con mucha fortuna también.

Y al interrogarlo sobre los resultados financieros de la temporada última, don José Gerino sonríe con suficiencia... Ganamos igualmente, nos dice.

Repara en nuestro gesto de asombro y agrega:

—Sí, aunque parezca algo difícil fué así. El año pasado ganamos dinero con el Liceo y con el San Martín, y de igual manera las compañías que en estos teatros actuaron; y les diré algo que puede interesarles, y es ésto: si se nos asegurara una ganancia como la que obtuvimos el año pasado, para las temporadas venideras, ya podríamos vivir despreocupadamente muchos años... Además — nos repite — este negocio rinde mucho, mucho; ¡es un gran negocio! Y tanto que si hubiera en la capital tres o cuatro teatros más disponibles, no nos andaríamos por las ramas para adquirirlos. Porque han de saber ustedes — agrega — que Parra una vez nos dijo: — "A ver cuándo hacen un teatro para mí".

Y Casaux en otra ocasión: "Espero poder trabajar pronto en un teatro de ustedes".

Ya ven — continúa el señor Gerino — que hay ancho campo para emplear en grande escala actividades y capital en esto de la comedia y el sainete criollos...

Quisimos, a renglón seguido, conocer la opinión del hábil empresario, sobre el teatro nacional, ya que tenía que ser la suya una opinión sensata y bien cimentada; y, en efecto, nos manifiesta en seguida que él, como argentino anhela sinceramente el contínuo engrandecimiento y la mejor prosperidad para nuestro teatro nativo, y que con su capital y su esfuerzo ha de seguir como hasta ahora luchando por su dignificación y su progreso, sin que esto quiera significar que no desee prestar su concurso al teatro extranjero, no; sino simplemente que su principal mira ha de estar siempre dirigida hacia nuestros autores y nuestros artistas.

Tuvimos sí algunas probabilidades, —sigue diciéndonos el señor Gerino— de hacer temporada con Vilches o con Benavente y Lola Membrives, pero esas probabilidades no llegaron a hacerse realidad por los motivos que no han de ignorar ustedes ya.

En lo referente al ya interminable conflicto teatral, don José Gerino, lo encara muy acertada y serenamente.

Piensa él, que la persistencia del conflicto solo obedecería al empecinamiento de los dirigentes federacionistas que no quieren ceder de ninguna manera, ya que, en tal caso sus situaciones en el medio teatral no serían muy lucidos indudablemente a causa de lo francamente hostil del terreno en que se colocaron desde un principio.

Por otra parte—sigue nuestro interlocutor—yo creo que mucha ingerencia en todo lo que está sucediendo tiene también esa ley fatal e includible de la renovación. Porque acaecen esos sacudimientos que rompen equilibrio estable de las situaciones creadas, por motivos fijos que sería inútil querer prever, pero en cuanto cada elemento nuevo va y ocupa el lugar que le estaba destinado, vuelve a renacer la calma, el equilibrio se restablece, y el único y definitivo triunfo final es el triunfo de los aptos...

Pasamos a renglón seguido a conversar sobre la compañía del San Martín en particular y pudimos saber, entonces, que el elenco Arata-Simari-Franco hará su presentación a fines de la primera quincena de abril, fecha en que se piensa dar por terminadas las amplias reparaciones que se están haciendo en ese teatro, las que habrán de convertirlo en un local confortable y lujoso.

En cuanto el personal de ese conjunto nacional estará muy reforzado, en especial el coro. Piensa darle a ese elenco la misma homogeneidad que tenía el año próximo pasado antes de producirse el conflicto.

Respecto al repertorio, nos dice el señor Gerino que será seleccionado con alto criterio artístico, y si bien ha de seguir imperando allí el sainete, con sus risueños tipos caricaturescos, nunca el lenguaje llegará a ser impropio del público de familias, que es el que ha de ser "habitué" del San Martín en la temporada a iniciarse.

Ya a punto de dar por terminada la entrevista, quisimos saber algo en concreto sobre el probable aumento del porcentaje de los derechos de autor, y en tal sentido interrogamos al señor Gerino, habiéndonos contestado éste que por ahora no se ha de producir ese aumento.

El Círculo de Autores ha firmado una resolución por la que se compromete a no exigir ningún aumento durante el término de cinco años.

Y este compromiso fué sancionado recién el año pasado. Hay, pues, un lustro por delante, señores autores. Paciencia y barajar, hasta entonces... el 10 por ciento.

Al despedirnos hacemos una última solicitación al señor Gerino:

—¡Su retrato, señor, para LA EPOCA?... (Porque pensamos en ese momento que, si nuestros novelistas de cada siete días, "sin decir" absolutamente nada, legan con insistencia inexplicable sus facciones a la posteridad, con mayor razón merecen aparecer las de los hombres que dicen cosas de fundamento).

Pero don José es modesto, y nos responde:

—No; no tengo mi fotografía aquí. Pero no es necesaria tampoco. Creo que con lo que les he dicho ha quedado hecho mi retrato.

—Es verdad,—dijimos nosotros, con convicción—y nos despedimos.

¿Hallarán ahora el parecido los que conocen al jóven y activo empresario del San Martín?

Que así sea!

O. Fernández Silva.

Teatro Colón

La secretaría del Colón, nos comunica que, siendo feriados los tres días de carnaval, 26, 27 y 28 del corriente, durante los cuales el teatro permanecerá cerrado, la empresa del mismo ha resuelto substituirlos por el 1, 2 y 3 de marzo, a los efectos del cierre del registro de renovación de abonos para la próxima temporada.

La empresa espera tener en su poder, para los primeros días de marzo, el elenco total y el repertorio para la temporada próxima, con objeto de someterlos a la aprobación de la comisión adminstradora del teatro Colón, y poder así abrir oficialmente el abono, dando preferencia, como ya se ha dicho, a las personas que estén inscriptas en aquel registro.

Una serie de reportajes

Iniciamos hoy con la "interview" al coempresario del San Martín y el Liceo señor José Gerino la serie de reportajes que haremos a los directores de compañías y empresarios, antes de iniciarse la temporada oficial del año corriente.

De La Plata

La compañía nacional "Sarmiento" que viene actuando en el Pueyrredón de Flores, anuncia para el sábado y domingo dos espectáculos en el Coliseo Podestá con "El viejo Hucha", "Cuando un pobre se divierte" y "La ganzúa de oro".

Marconi

En sección intermedia repiten hoy la aparatosa revista "La tierra del sol" y para mañana anuncian la exhumación de "Panderetas y cascabeles", otra de las obras del género espectaculoso que siempre obtienen favorable sanción.

Raquel

No puede ser el arte de la insigne Raquel producto del estudio ni adecuada consecuencia de su inteligencia privilegiada, porque el talento y la voluntad para someterse a un trabajo disciplinado, por humanos, tienen su límite, y el arte de la agregia desconoce las fronteras.

Así sus ojos, que tienen muchas más cambiantes que una gema de tallado perfecto y su voz—voz de platino — que encierra toda la gama de los sentimientos, son de tal elocuencia, que no recordamos en el mundo de la ficción ojos que expresen más ni voz que sepa mejor que la suya cuál es el camino de la emoción.

La figura idealizada de Raquel tiene su complemento en el ademan sobrio y prócer y en el gesto elocuente. Vestida con tanta elegancia como gusto, garbosa y gentil, parecía ayer a los espectadores algo extraordinario por sobrenatural y, desde luego, única en su arte de sugestionadora de multitudes.

El lindísimo teatro de Maravillas, el enorme teatro de Maravillas, con gente hasta los pasillos, vibró durante una hora larga como le plugo a la mujer excepcional, cuyo arte, cada día más depurado, empieza sorprendiendo para acabar entusiasmando.

Innumerables las canciones y las llamadas a escena, prueban, mejor que alguna otra cosa, cómo Raquel Meller, Raquel, sigue reinando, y cómo sus súbditos crecen en número y en entusiasmo.

Raquel esclavizará durante dos meses a su público, y en ese tiempo ningún acontecimiento artístico eclipsará su nombre; ni artístico ni social ni político-militar.

Todo el Madrid conocido que anoche se hallaba en Maravillas había olvidado todos los conflictos y todas las preocupaciones, como si viviéramos en el más feliz de los planetas, por contar en él con Raquel.

(De "El Liberal", de Madrid).

Un beneficio

Recordamos que esta noche se beneficia en el apartado Variedades el actor Juan Robles, director del elenco de género chico español que viene actuando allí muy discretamente. Con tal motivo, en sección intermedia se estrenará la revista "Seda, raso y porcelina", letra de Carlos Romeu, música del maestro Carlos Pibernat. En última exhumarán "La canción del trabajo", zarzuela de los maestros López de Toro y Puentes.

Para finalizar habrá tonadillas por Margarita Muñoz.

Para la Opera

Está definitivamente resuelto que en los últimos días de mayo se presente en la Opera la troupe Batablan, que procede de los escenarios parisinos, y que dirige Mad. B. Rasimi.

Esta troupe actuará durante dos meses entre nosotros y como se sabe, es un elenco que cultiva exclusivamente el género espectaculoso.

Blanca Podestá

La primera actriz Blanca Podestá actualmente en Córdoba estará de regreso entre nosotros el lunes próximo para empezar de inmediato los ensayos de "Alma doliente", de Berutti, con que debutará en el Marconi el 9 de marzo.

Victoria

En la sección inicial nocturna reprisan hoy la comedia de Camasio y Oxilia, "Adiós juventud".

Este elenco prepara "Rosas en la nieve", original del señor Esander y cuyo estreno se ha fijado para el sábado.

La Olona

Está organizándose el negocio que iniciará en el Victoria en marzo próximo la estimable primera actriz Concepción Olona.

La obra de debut será "El abanico de Lady Windermere", de Oscar Wilde, obra que permitirá el lucimiento de la expresada actriz.

Buenos Aires

De Rosas piensa estrenar mañana viernes el drama de Roberto Bracco "Noche de nieve", traducido por el señor Mario Cataldo Marcial.

Postergación

En vista del éxito que vienen obteniendo en el Majestic las obras de cartel "El Astillero" y "El último tango", se ha postergado para más adelante el estreno de "Majestic revista".

Una obra de D'Annunzio

En el Lírico de Milán se estrenó la última obra de D'Annunzio, "Parisina", que obtuvo un éxito clamoroso.

Una coincidencia

En los diarios de Montevideo encontramos una información por la que vemos que hay un autor uruguayo, don Alfredo Belo Herrera, que tiene una obra titulada "Un gran señor", no estrenada todavía.

Como este es el título de la obra de Hicken con que debutará Casaux en el Argentino, el expresado autor uruguayo ha resuelto rebautizar la suya que se denominará ahora "Un caballerazo".

Bueno.

De Montevideo

Esta noche se realizará en el Urquiza una función extraordinaria, a beneficio de la aplaudida tiple Aída Arce.

Teresita Zazá se beneficiará mañana viernes en el 18 de Julio, donde actúa encabezando una troupe de varietés.

Temporada teatral en Río de Janeiro

El empresario carioca don José Loureiro, entrevistado en Lisboa por un periodista, formuló el siguiente plan de trabajo de los teatros Municipal de Río de Janeiro y de San Pablo para el año en curso.

Italo Bertini y su compañía italiana de operetas partirán de Nápoles para Río de Janeiro el 1 de Marzo; un elenco de ópera que dirigirá el maestro don Arturo De Angelis, se embarcará en Génova durante el mes de Abril; además se tenía contratada una compañía española de operetas con la señorita Helena D'Algi de primera figura.

Y agrega, textualmente:

Las que van en comandita con el señor Walter Mochi, son: compañía de revistas y operetas francesas del teatro Folies Bergeres, de París, para la cual ya abonamos 1.650.000 francos, constituída por innumerables figuras y 32 bailarinas inglesas y francesas; una compañía de opereta alemana, otra española del mismo género que en breve contrataré en Madrid o en Barcelona; la compañía dramática de Darío Nicoloni y una compañía dramática francesa.

Para las fiestas del centenario de la independencia del Brasil, irá la gran compañía de ópera italiana que trabajó el año pasado en Río de Janeiro.

El señor Loureiro menciona, párrafos arribas, una compañía española de operetas organizada por la señorita D'Algy. Esta ha debutado en San Pablo y según parece con buen éxito, para trasladarse luego a Río.

Con la señorita D'Algy actúa el caricato Barreta, el tenor Walter Grant y el tenor cómico Enrique Salvador.

El 3 de este mes ha debido presentarse en el Palacio Theatre la compañía italiana de operetas "La Modernissima". Tiene por primera figura a la señora Enrica Spinelli, simpática y meritoria artista.

El elenco de la troupe estaba constituído así:

Enrica Epinelli, Lea Caroli, Gemina Gallo, Emilia Lanzini, Palira Bonini; Matilde Boutto, Emilio Tecchi, Emilia Wigley, Fierina Baroli, Cinette Waltz.

Guido Fattorini, Luis Magdolio, Giuseppe Verra, Luis Della Guardia, Giorgio Spinelli, Vicenzo Caiafa, Ernesto Cappa, Umberto Avaline, Silvio del Cesso, Paolo Schiati.

Nuevos elementos de la compañía De Rosas, que actuará en el Mayo.

Entre los nuevos elementos que actuarán en la compañía De Rosas, cuya temporada en el mayo ya está resuelta, a base del género gran guiñol, con tan buen éxito desarrollado en el Buenos Aires, merece citarse una dama joven, que tiene excelentes antecedentes artísticos en la escena nacional.

Es esa figura femenina, la señorita



Señorita Margarita Lawson, que actuará en la próxima temporada del Mayo.

Margarita Lawson, que ya ha actuado en compañías de primer orden, entre otras, las de Rosich, Pagano, Quiroga y Casaux.

Hace dos años que la señorita Lawson está alejada de las tablas, pero su figuración en papeles de importancia, en temporadas anteriores, la presentaron como destinada ad estacarse en nuestros escenarios. Bella, elegante, con mucho temperamento artístico, la joven actriz reune cualidades para ello y no dudamos que en la próxima temporada del Mayo se confirmará como valioso elemento, tal como lo hiciera presagiar su anterior actuación.

CINEMATOGRAFIA

"Caminos de espanto"

SELECTION PROGRAM POR "LUCY DORSINE"

Palpitante aún la óptima impresión producida por la bellísima Lucy Doraine, en el magistral film "La confesión", que ha constituído un éxito rotundo bajo todo concepto, la Argentino Foreign Film, anuncia para hoy otra gran producción, protagonizada por la ya famosa estrella vienesa, en la que como si no bastaran las anteriores, nos da una prueba definitiva de su talento, que ha conquistado en breve lapso el singular renombre de que goza en todos los círculos cinematográficos.

"Caminos de espanto" se titula el film y como si no bastará a darle valor la sola intervención de Lucy Doraine en el rol principal, trata un tema realmente hermoso y que ha sido realizado con singular maestría, evidenciándose la capacidad de la manufactura europea, presentándonos, notas artísticas de un valor imponderable. Como labor técnica "Caminos de espanto" hace digno "pendant" con la interpretación y en cuanto a fastuosidad en los interiores y belleza de los exteriores, el público tendrá ocasión no sólo de gustar sino también de aplaudir el acierto y el alarde que se ha hecho de ambos puntos.

En cuanto al argumento que se presta admirablemente al temperamento de Lucy Duraine, podrá dar una idea la síntesis que ofrecemos:

Una tarde, al legar Edmundo Hoffmann como de costumbra a su oficina, se encuentra con una gratísima sorpresa; Susana Darnley, ese amorcillo frívolo y sin complicaciones que tuviera unos meses atrás, es la nueva mecanógrafa de su padre.

Los amores anteriores de Edmundo con Susana Darnley, pasaron, como dijimos ya, sin mayor trascendencia. Ella era una sirvienta, en ese entonces, y esto parecía romper el encanto de un idilio espiritual, pero ahora, al verla con el trajecito azul, las manos ágiles como dos palomas sobre el teclado de la máquina la rubia cabecita inquieta y pensativa... Realmente, Edmundo Hoffmann se encontraba muy emocionado.

Y nació entre los dos un amor nuevo, renovado, más bien dicho. Un gran amor propio de los heroicos veinte años.

Un hermano de Susana, muchacho perdido en las tinieblas del hampa, comete un robo en la oficina de Edmundo. El padre de éste condena a la joven, puesto que ella tenía las llaves en su poder y no puede dar razón de ellas.

Avergonzada sale de aquella casa, dejando su amor y su reputación. Su hermano la sigue. Está arrepentido y no sabe cómo devolver el dinero robado.

En el mismo tren que ella va, el hermano viaja también. Está escondido en el furgón de carga y al buscar el baúl de Susana provoca fuego en el tren.

Es un espectáculo que nunca se ha visto en el cinematógrafo y el público sabrá apreciarlo en todo su valor. Una hilera fantástica de coches ardiendo. Uno no sabe explicarse, por avezado que sea en estas cosas, qué truc pudo haberse realizado para dar una idea tan acabada de esa catástrofe.

Recluída Susana en un hospital y buscándola Edmundo por todas partes, pues ha sabido por el hermano que es pura y honrada, pasa el invierno y la primavera.

Un día, en la casa de las mil sonrisas falsas — lujoso bazar de placer — Edmundo encuentra a Susana. Una fortuna de joyas cubren sus dedos y su garganta. Vive de las caricias, de pasear su juventud y su belleza entre los brazos de los hombres.

Y le cuenta toda su historia, su lento y doloroso descenso. Se sentía enferma ahora, muy mala, pero, estaba ya en el abismo. ¿Para qué retroceder?

Pero él es humano, muy humano, y la quiere igual así, llena de tristeza; llena de torturas, la quiere más que nunca.

La Famous Players-Lasky Corporation

PUBLICA LOS DIVIDENDOS DE SUS ACCIONES COMUNES

Después de la última reunión en diciembre de los directores de la Famous Players-Lasky Corporation, dieron los siguientes informes:

"La Famous Players-Lasky Corporation" (sin incluir las otras compañías bajo su dirección) informan que las ganancias netas durante los nueve meses que terminaron el 25 de septiembre de 1920, después de deducir toda clase de gastos, fueron pesos 4.714.382.24. Durante los nueve meses que terminaron en septiembre de 1919, las ganancias netas fueron pesos 3.427.950,94, habiendo por lo tanto aumentado las ganancias del año 1920 a $ 1.286.431,30, más que el año anterior.

"La contrabandista del licor"

INTERPRETADO POR GEORGE LARKIN (El hombre Mosca) y JOSEPHINE HILL.

Dos grandes rollos de verdadera emoción

George Larkin (El Hombre Mosca) es bien conocido en todo el mundo por sus arriesgadas pruebas que le valieron el nombre de "Hombre Mosca". El ha sido el único que subió al edificio más alto del mundo por la pared del frente, sin más sostén ni ayuda que la que le prestaban las molduras del mismo. Además ha realizado otras pruebas similares de arrojo y valentía que fueron reputadas de imposibles para otro que no fuera él. La eximia y bella Josephine Hill es la protagonista de esta producción.

El argumento se desarrolla en la frontera del Canadá con Estados Unidos. Los panoramas de estas regiones son maravillas de la naturaleza, que pueden ser apreciadas viendo esta película. George Larkin en el papel de policía rural nos brinda la ocasión de admirar una vez más sus excelentes dotes artísticas.

King Baggot, director de la Universal

Pocos actores cinematográficos son más ventajosamente conocidos de los aficionados al moderno arte del cinema, que el viejo ex actor de la Universal. Es sumamente raro que un actor, no importa los méritos que posea como tal, resulte un buen director cinematográfico. King Baggot, sin embargo, rompe esta invariable regla, pues pocos directores hay que logren igualarle. King Baggot está trabajando actualmente en la dirección del cinedrama "La mariposa", en el cual hará su aparición en películas la bellísima actriz americana María Prevost.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Louisa Lorely, de la Fox Film

La estrella universal tiene una variada carrera

Hoot Gibson con su contagiosa sonrisa, sus modales francos y su indumentaria del West, es un verdadero cow-boy. Nacido en Tekalma, estado de Nebraska, ha pasado la mayor parte de su vida en una estancia de Arizona.

En Pendleton, estado de Oregón, en un rodeo al cual concurrían los más famosos cow-boys de todos los Estados Unidos con el objeto de realizar una serie de arriesgadísimas pruebas, Hoot Gibson consiguió el cinturón de oro como campeón de los cow-boys de todo el mundo. El también corrió, hace unos años, una carrera automovilística en la costa del Pacífico en la cual consiguió uno de los primeros premios.

"Naturalmente — dice Hoot Gibson —yo no tengo ambiciones por interpretar dramas de sociedad, pero estoy completamente satisfecho de continuar mi carrera como cow-boy. Yo creo que las películas de cow-boys se están haciendo sumamente populares en todos los países, y combinando, como en ellas se hace interesantes argumentos con un hermoso escenario, forzosamente tendrán que ser cada vez más preferidas.

V. V.

"Diez dólares más"

LA TRAGEDIA DIARIA

"Diez dólares más", es una película que por su alto significado social, su humano interés y por la honda emoción de su grandioso asunto, merece ser destacada entre el gran número de producciones que se presentan diariamente.

J. L. Frothingham su director, ha conseguido con ella uno de sus más legítimos triunfos, al igual que sus intérpretes principales, William Mong,



Una escena de la película "10 dólares más" a estrenarse en breve

Marguerite de la Motte y Pat O'Malley.

El argumento del film, describe con sus tintes más reales y conmovedores la tragedia diaria y dolorosa, de los miles y millones de hombres que viven su vida, sin gozar de ninguna o de muy limitadas satisfacciones que otros mortales tienen a su alcance fácilmente.

J. L. Frothingham, ha encabezado el film con la siguiente dedicatoria:

"Dedico este fotodrama a ese ejército anónimo de empleados modestos y mal pagados, que, en el escritorio del tenedor de libros o sobre la carpeta del archivador de la oficina, parecen abrumados por el fardo de una existencia injusta y parecen tener más que cual-



Hoot Gibson, intérprete principal de la película "Acción enérgica", de la Universal Film, a estrenarse en breve.

do exiguo un grillete ignominioso".

Esta dedicatoria plantea un grandioso tema, que ha sido desarrollado por su autor, Peter B. Kyne, en forma admirable.

Para los tantos empleados de comercio, colocados en el caso de Wilkins, el modesto empleado, que desde hace 14 años espera mejorar su sueldo en 10 dólares semanales, la exhibición de esta película será una escuela de energía y de carácter, un poderoso llamado a su voluntad para que, desapareciendo la sumisión de su temperamento que le ata a su amo como al esclavo la cadena, tenga un gesto de rebeldía y de valor. El mundo es grande, hay en él sitio para todos los hombres, y cuando hay voluntad y hay decisión no existen obstáculos ni dificultades imposibles de vencer.

Si "Diez dólares más" no reuniera numerosos méritos interpretativos y de presentación, bastarían las cualidades que venimos anotando para hacer de él un film de éxito, digno de la más favorable acogida, como no dudamos que sucederá.

Para el "Programa Art" que la estrenará en nuestras principales cines el 18 del corriente, ha de representar un nuevo y bien conquistado éxito.

Argumento

Pocas veces se ha presentado en cinematógrafo [illegible] que plantea una tesis tan audaz y de tanta trascendencia social. "Diez dólares más" es, en general, un fiel retrato de la vida de los modestos empleados de comercio, quienes pasan los mejores días de su vida encerrados entre las cuatro paredes de una oficina sin mayores probabilidades de mejorar alguna vez su suerte.

Harrey Wilkins (William Mong), es uno de éstos, una pequeña ruedecilla del gran mecanismo social, que desde hace quince años está empleado en la casa Bates-Stryeker, sin haber conseguido durante todo ese tiempo una pequeña mejora en su sueldo, a pesar de habérsele sido prometido casi desde que ingresó en la casa.

Jimmie Davis es un joven calavera y disipado, a quien su padre ha arrojado de su casa, por lo que éste, arrepentido de su comportamiento, decide buscar un trabajo honrado y regenerarse por medio de él. En una de sus andanzas se presentó en la oficina donde está empleado Wilkins, y éste, simpatizando con el joven, hace que le den una colocación como ayudante del tenedor de libros.

Han llegado las fiestas de Navidad, y Bates, el presidente de la firma Bates-Stryeker, reune a los empleados para darles el aguinaldo de fin de año. Wilkins pide aumento de sueldo y por décima quinta vez se le responde con una promesa. La misma noche, Jimmie Davis, al ir a casa de uno de los socios, Stryeker, conoce a Dorothy, hija de éste. Ambos simpatizan desde el primer momento, lo que supone un futuro noviazgo.

Arnold Bates, hijo del presidente de la compañía, necesita fondos para pagar algunas deudas de juego contraídas en un dudoso establecimiento del barrio chino, no vacila en engañar miserablemente a Wilkins, sacándole los pocos centavos que había ahorrado merced a infinitos sacrificios, vendiéndole unos terrenos que luego resultan completamente anegados. Wilkins, cuyo carácter ha cambiado notablemente después de tantos y tan rudos golpes, quiere tomar venganza y la suerte que tan poco le había ayudado hasta entonces, se le mostró una vez accesible, y Wilkins supo aprovechar la ocasión.

En los terrenos, hoy de su propiedad, ha descubierto el viejo empleado una rica veta de petróleo que, hábilmente explotada, está dando rendimientos colosales, los cuales le han permitido comprar las acciones de la compañía Bates-Stryeker en su casi totalidad, que el primero de los socios había vendido para hacer frente a sus compromisos provocados por sus pilfarros, [illegible] comprar [illegible] Bates [illegible] propiedad [illegible]

El antiguo [illegible] hoy [illegible] dizado y colocado por encima de [illegible] ocasión p[illegible] vengarse. [illegible] carácter es [illegible] y el plan de [illegible] poner unirse a Emily [illegible] en el [illegible] hacen ol[illegible] los sufrimientos [illegible]

Este [illegible] drama, que ha sido escrito por el conocido folletinista americano Peter B. Kyne, tiene como principales intérpretes a Marguerita de la Motte y William Mong bajo la dirección de J. L. Frothingham, será estrenada el 18 del corriente por el Programa Art.

"LA EPOCA"

Espectáculos de hoy

CINEMATOGRAFOS

Teatro y variedades: ver el «Carnet del Viajero», de la 1ª página.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — Hoy, a las 21 y a las 22: Su casamiento (cómica Sunshine). — A las 20 y 21.10: La hechicera, por Bert Lytell. — A las 17.30 y 23.50: La boda de Guillermo Ashe, por May Allison. — A las 18.30 y 22.10: El pacífico, por Buck Jones. Sábado próximo, a las 16.30 y 21.30: El pibe (The Kid), por Chaplin.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Extraordinario éxito del sensacional film Lujuria y Pureza, que hoy llega a las 92 exhibiciones, se exhibe hoy a las 11.45 y 23.30. A las 16 y a las 21: Gran corrida de toros. — A las 16.45, 18.40 y 22.46, el estreno: Acción intrépida. — A las 21.30: Kismet.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.30, 2 secciones comiquísimas: Un mal negocio; Un héroe de campo; Su casamiento (Sunshine); Un pájaro raro y el reestreno de Carlitos inspector de tienda. — A las 18.20 y 23: La montañesa, por Perla White. — A las 22: La boda de Guillermo Ashe. — A las 21: Carlitos inspector de tienda.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: Conociendo la vida; sección cómica; La ley del embudo; El despertar de una esposa; Jugando limpio.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 434. — Cine continuado desde las 11. — Hoy: Agapito bodeguero; Semanario Ford; La caída de los Romanoff, reconstrucción de la gran tragedia rusa; La dama de las rosas, por Mary Miles Minter. — Mañana: La duda, por Louise Collier; Las hijas del cervecero, por Henny Porten.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo número 2165. — Hoy: Un hombre rico, por Claire Adams; La inspiración salvadora, por Conway Tearle; El palacio vedado, por Claire Anderson.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: El despertar de una esposa; La rosa de Nome; La ocasión suprema.

PETIT SPLENDID. — Libertad 573. — Hoy: Pesadilla [illegible]; Sobre las olas; La puesta sensacional; El misterio del ... [illegible]

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy, tarde y noche: Arizona; Corazón de Weiona; La vengadora.

CINE-TEATRO CATALUÑA. — Corrientes 2046. — Hoy, tarde y noche: Los reintegrados; La victoria roja.

STANDARD THEATRE. — Corrientes Nº 2067. — Hoy, tarde y noche: Disciplina marcial; La niña de las montañas; Paso peligroso. Sábado, Caminos de espanto. Carnaval 1922: grandioso concurso, colosal desfile de comparsas. Sábado 25 y días siguientes.

THE AMERICAN PALACE. — Cánada y Callao. — Hoy, a las 17.10 y 22.15, estreno primicia: Caminos de espanto, fina creación de Lucy Doraine. — A las 18 y 20 y 21.30: La hermosa jugadora, por Grace Darmond. — A las 16.40 y 21.10: La niña de las montañas, por Mollie King. Mañana: ¡Madres, proteged e ilustrad a vuestras hijas!

Carnaval 1922: sábado 25, por la noche y días siguientes, tarde y noche: Gran concurso, el más grandioso conjunto carnavalesco.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1334. — Espectáculo al aire libre. — Hoy, estrenos: El pacífico, La princesa rebelde; El golondrina.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy: El [illegible]; Acción enérgica; La vengadora.

IMPERIAL. — Cangallo 171. — Hoy: La confesión; La [illegible]. Viernes: Fuera de la ley.

CINE GENERAL MITRE. — Bmé. Mitre 1322. — Selecto programa.

LOS ANDES. — Federico Lacroze 3483. — Programa altamente moral. Todos los días escogidos estrenos de las mejores marcas.

PETIT COLON. — Córdoba 2952. Hoy: Selecto y variado programa.

MODERNO. — Corrientes 950. — Programa variado y selecto.

REAL CINE. — Esmeralda 425. — Variado y selecto programa.

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de éxito



—¿Cuántas horas necesitas para caminar unas cuadras?
—Es que me perdí... Como estaba un poco distraído, tomé otra calle y en vez de ir a lo de Longobardi, Bolívar 260, fuí a parar hasta el Caballito... Pero volví, y adquirí allí los adornos necesarios para la fiesta, como Vd. me había encargado.

Al público

Hemos nombrado en la fecha representante en la capital de Santa Fe al Sr. Raúl Ramón Ortiz, secundado por el señor Francisco Valverde, quien ha instalado la agencia en la calle 25 de Mayo 61.

Champagne George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos
San Juan 2100 - Buenos Aires

LOCION HIGIENICA DE EUCALYPTUS

Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

PAPELES PINTADOS
MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bme. Mitre 2371
U. Tel. 6210 (Mitre)
La casa se encarga de todo trabajo, de [illegible]
Muestras gratis

El CORTE $15.95 para un traje
Casimires Ingleses
pura lana
Para Sastres y Particulares
por cuenta de la quiebra Jhon Wr[illegible] y C. de Londres, recién retirados de aduana.
CASA ROSSI
Corrientes [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Interesante ha de resultar, sin duda, la reunión hípica a realizarse el domingo próximo en Palermo, tanto por lo variado del programa, cuanto por el crecido número de elementos que han mantenido su inscripción en la mayoría de las pruebas.

Las pruebas para productos de dos años, que día a día van cobrando mayor interés por la presencia en ellas de algunos bien conceptuados, el premio Remate con que se iniciará el programa y la sexta para ganadores de tres años, se presentan complicadas y llenas de buenas perspectivas.

Como es nuestra costumbre, haremos un breve comentario de cada una de las pruebas a saber:

Se iniciará la reunión con un premio Remate en el que se han dado cita un crecido número de animales de diversas calidades y condiciones y en la que el handicap ha nivelado las probabilidades.

Amarrette II que es un caballo de calidades manifiestamente superiores al resto del lote, por la base con que ha sido inscripto, ha de cargar el peso más elevado. A pesar de ello merecerá la confianza de la mayoría, pues en pruebas mucho más severas que ésta ha tenido destacada actuación, y es por tanto el candidato obligado a caer bajo el martillo.

Lampione que fuera traído recientemente de La Plata al hipódromo de Palermo se ha desempeñado en forma bastante encomiable cuando le ha tocado actuar con los elementos modestos, habiendo fracasado en pruebas de aliento quizá demasiado severas para él. En esta ocasión tiene chance sobrada y debe ser considerado como uno de los principales rivales del favorito.

Matto Grosso, a pesar de que sus últimas carreras son bastante malas no puede ser descartado en absoluto, pues se trata de un caballo sumamente mañero y que tiene producidas muy discretas performances. Con una monta enérgica, es capaz de cubrir la distancia de uno a otro extremo.

Tell-El-Kebir y Everillac son dos animales de destacada actuación en el Hipódromo de La Plata y que vienen a ésta con un buen lote de probabilidades a intervenir en una prueba que se presenta abierta a toda pretensión.

El Bomba por sus ensayos en privado, y Mister Dick por el peso que le ha correspondido, pueden proporcionar un buen dividendo.

Para productos de tres años y que aún pertenecen a la categoría de perdedores de la segunda carrera, que se disputará sobre 2000 metros.

Gleam que hace la reprisa luego de una ausencia prolongadísima es un candidato aceptable, no tanto por lo que en sus escasas presentaciones haya demostrado, sino por la escasez de méritos de la mayoría de sus rivales.

Clos du Roy que debutara recientemente sin mayor éxito debido, sin duda, a sus afecciones a las vías respiratorias, puede hacer honor a sus altas corrientes de sangre imponiéndose en condiciones en esta carrera.

Alpes será el favorito y difícilmente podrá ser sustituído en la llegada. En su último compromiso al hacer la reprise ocupó el segundo lugar, y siendo precedido por Diógenes en un tiempo poco común para esta clase de elementos. Respondiendo a dicha performance puede decirse que tiene a su disposición esta carrera y que debe abandonar la categoría a que pertenece.

Don Lauro es el más serio enemigo del favorito, pues ya en una ocasión en estas distancias ocupó uno de los primeros puestos.

Plunger, que también se halla anotado en la prueba inicial, y a pesar de que en sus recientes compromisos se ha comportado con mediocre éxito, tiene también en esta carrera su parte de chance.

La tercera carrera, sobre 1600 metros ha de dar lugar a una reñida lucha por la conquista del triunfo.

Orange Boy al vencer recientemente a Floreo se ha revelado un discreto elemento capaz de imponerse en cualquier prueba que dispute. En esta ocasión será nuevamente el favorito, y si bien son elementos más modestos, se halla colocado en condiciones desventajosas a su anterior compromiso en que se impusiera con un peso escasísimo. Por la esmerada preparación que ostenta debe ocupar uno de los primeros puestos.

Huracán, que rehuyera el domingo anterior un compromiso sumamente favorable, es en la prueba que nos ocupa uno de los más calificados a obtener la victoria, ya que el pensionista del stud Don Laguna parece radicalmente sano y dispuesto a mostrarse con las energías de su primera campaña en la que se reveló como un buen perfomer.

Wampa en esta distancia tiene producidas sus mejores carreras y debe ser considerado el principal enemigo de los animales ya nombrados, y respondiendo a su última carrera en la que fué segundo de Carlovingio, tendrán que correr mucho sus rivales para aventajarlo en la llegada.

Fresilla, de honorable y regular actuación, como así también Ceci pueden producir la sorpresa de esta prueba.

Un buen conjunto de potrancas de dos años medirán sus fuerzas en el cuarto número del programa que se correrá sobre la habitual distancia de 900 metros.

Salinera, que al debutar tuviera una destacada figuración, ha de ser fuertemente cotizada, y mejorando la performance de su debut, puede en esta ocasión obtener su primera victoria.

Dandovida, en su último compromiso ocupando el tercer puesto fué precedida por escasísima distancia. Debe ocupar uno de los puestos delanteros.

Jalousie, la hermana de Jacobín, que al hacer sus primeras armas el domingo anterior perdiera una carrera a todas luces injusta, será la predilecta y puede responder a tal preferencia obteniendo un amplio triunfo.

La hija de Amsterdam parece diseñarse como una potranca de mérito llamada a imponerse en más de una ocasión en estas distancias y por ello se destaca netamente entre todas las rivales que le disputarán el triunfo.

Laya, que al debutar produjera una discreta performance, no respondió en su segunda presentación a ella, no obstante lo cual, puede intervenir con éxito en la prueba del domingo.

Semejante en un todo a la anterior pero para productos machos, es la prueba siguiente, quinto número del programa.

Chascarrillo, que al debutar y contando con bastante opinión se condujera con regular éxito, se le presenta una buena oportunidad para lograr rehabilitarse.

Sideral, al igual que el anterior al hacer su debut produjo una muy buena performance al ocupar el segundo puesto de Mameluke. Debe ser el favorito, y por la fe que merecía a su caballeriza en su primer compromiso, es de esperar que ahora ya más fogueado, obtenga su primera victoria, o por lo menos debe ocupar uno de los puestos de preferencia.

Navegante hará su debut en esta ocasión precedido de muy favorables rumores sobre su desempeño. Ha de ser fuertemente cotizado y puede postergar el triunfo de los animales que parecen destacarse en esta prueba.

Stopper ha corrido en varias ocasiones con resultado vario.

Respondiendo a las buenas carreras que ha sabido producir, es un enemigo no despreciable.

La sexta carrera ha reunido un numeroso lote de elementos de fuerzas más o menos parecidas que cotejarán sus fuerzas sobre 2200 metros, radicando en la distancia el mayor interés de esta prueba.

Burlón, que recientemente fracasara en un handicap de fondo, se halla perfectamente colocado en esta prueba. Se trata de un elemento regular que ya ha sabido imponerse en estas distancias y puede producir una de sus mejores carreras.

Romería intervendrá por vez primera en una prueba de larga distancia, y como generalmente se emplea corriendo en los puestos de la retaguardia, debe ser tenida muy en cuenta pues puede hacer valer en el final sus notables ligerezas. La hija de San Jorge ha demostrado estar poseída de estimables cualidades, y en su breve campaña se ha comportado siempre honorablemente.

Musulmán es un rival digno de tener en cuenta por la regularidad en sus performances, si bien la distancia de la prueba parece no ser la que más se ajusta a sus aptitudes.

Mánser debe producir buena carrera entre esta clase de elementos, pues no debe tenerse mayormente en cuenta el fracaso anterior del hijo de Molitor II, que indudablemente aún no está [illegible] para poder competir con los [illegible] que disputan los habituales [illegible]icaps de larga distancia.

Paddy, que será el favorito, tiene una brillante oportunidad para conquistar su segunda victoria.

El hijo de Perrier reprisó en la anterior reunión, logrando el segundo puesto detrás de Palo Santo y precediendo a un buen lote de animales. En esta prueba deberá vencer un buen número de dificultades, pero a pesar de ellas y confirmando sus buenos ensayos en privado, ha de tener sobresaliente figuración.

Excelente es el handicap de la milla, entre cuyos anotados parecen destacarse:

Grack, que en su breve campaña ha puesto de manifiesto calidades estimables, contará con mucha opinión y si su estado es perfecto costará batirlo en la distancia.

Nudo, por sus anteriores performances debe ser el predilecto, y con el reposo con que ha sido beneficiado el hijo de Pimiento, puede quebrar la guigne que lo sigue, obteniendo una amplísima victoria. Su estado actual es de primer orden y se ha de batir como bueno en procura del triunfo.

Sablazo se incorpora a esta clase de pruebas con el prestigio adquirido por su meritoria campaña. Con el relativo peso que le ha correspondido debe poner en jaque las resistencias de sus rivales. El hermano de Pretal en esta clase de pruebas debe imponerse en muchas oportunidades.

Romería, si rehusa su compromiso de la carrera anterior e interviene en ésta, si bien se le presenta más severa, no por ello hay que descartarlo en absoluto, pues tiene títulos sobrados para pretender ser la vencedora.

Jacobín, que fracasara inesperadamente en su último compromiso, puede rehabilitarse si corre, como lo ha sabido hacer en sus anteriores cotejos.

Mimae es una sorpresa factible.

La prueba final sobre 2500 metros será disputada por la mayoría de los elementos que lo vienen haciendo de continuo.

El Conde está corriendo honorablemente y dadas sus aptitudes para recorrer largas distancias es siempre un enemigo temible.

Tifón arrastrará la opinión de la mayoría en forma abrumadora por las dos espléndidas victorias que conquistara en sus últimas presentaciones.

El hijo de Orinoco se ha largado a correr de firme y demostrando una gran superioridad sobre sus mismos enemigos del domingo. Mucho tendrán que correr sus rivales para postergar este nuevo triunfo que parece estar a merced del pensionista de Gazem.

Sonámbulo, el eterno segundo de cuanta carrera disputa, es el más serio rival del favorito. Como de costumbre, contará con gran opinión y ha de lucirse y esforzarse para quebrantar las energías de sus principales enemigos.

Diantre, que parece haber decaído, aunque no de la fuerza de los arriba citados, tiene un buen número de probabilidades.

Guilbert es en estas pruebas difíciles en donde suele producir sus mejores carreras, y por tanto lo consignamos como el candidato a un sport de cuatro cifras.

Arrozín

Cubre la partida al freno

Aunque en su último compromiso no tuvo mayor figuración este hijo de Asti, no habrá que descuidarlo en cuanto vuelva a correr, dado lo mucho que anda en privado.

Dirigido por el aprendiz Torrilla, Arrozín cubrió ayer 700 metros en 43'' 4/5 al freno.

Los primeros clásicos de productos

Nombre de los inscriptos y caballerizas a que pertenecen

MARZO 12

PREMIO GUILLERMO KEMMIS

Para potrillos nacidos desde el 1 de Julio de 1919. — Distancia, 1000 metros

Peso, 54 kilos. Premios: $ 10.000 al 1o., 1500 al 2o. y 750 al 3o.

Caballerizas	Nombre del caballo
Abrojo	Carmital
"	Bergantín
A. C.	Gibelino
Almirante Brown	Náufrago
Almirón M. C.	Masterstroke
Alvear F. de	Quichua
Alzaga Unzué	Reinesón
Américo	Callejero
Amistad	Albénia
"	Boreas
"	Panduriño
Arcole	Heroísmo
Asteroide	Nel Disco
Atucha J.	Pelton
"	Pandour
Augusta	Figurín
Aventura	Toronto
Ayacucho	Mameluke
"	Gauchito
Bastilla	Locro
Bayardo	Zonzo Grand
"	Juez de Alza
Beligerancia	Dear Boy
Berretín	Pelotaris
Butterfly	Lapidary
Caburé	Siempre
Calchín	Prescocio
"	Pretoria
Carapachay	Promentín
C. A. Z.	Magnífico
Círculo de Armas	Felón
C. A. Z.	Epiro
Common	Saperlotte
Como Antes	Maligno
Condal	Castropol
"	Rico
"	Hippodromme
Corrientes	Lucky Boy
4 de Agosto	Júpiter
Don Alfonso	Thym
"	Felino
"	Poully
"	Sylves
Don Gonzalo	Fredy
	Cafard
Don Julio	Bailén
Don Vicente	Pérado
El Aguila	Jaipur
"	Stoppe
El Alba	Estío
El Apronte	Don Padilla
El Chiche	Sofocón
"	Tamarisco
El Jockey	Upa Guapo
"	El Asalto
El Kimono	Ray by Day
El Marino	Favorito
"	Peregrino
El Milagro	Radiobo
El Porvenir	Cabolín
El Potrillo	Luis XV
El Talar	Don David G.
"	Peladito
"	Mano Santa
"	El Derrumbe
El Titanic	Pucará
El Turf	Le Rappel
Erna	Mil Más
Esmeralda	Idolo
Famatina	Ligero
General Rivas	Mate Cocido
Gran Bonete	Nativo
Haras Claudina	El Glorioso
Haras La Lula	Méndez Núñez
"	Cartaginés
"	Formidable
Iceache	Mehemet Ali
"	Fantassin
"	Byng Boy
Indecis	Gandoumint
"	Talero
Irlanda	Nutriador
"	Noé
"	Navegante
"	Navío
Jean Bart	Capullo
Jorge A.	Fortíssimo
	Cabarí
Juancito	Lucien Simón
J. Victorica Roca	Bulbul
La Blanquita	Suvorof
La Comedia	Tte. Candelaria
La Gloria	Natalio Mosca
La Indiana	Místico
La Marcela	Guindao
La Mostaza	Profano
"	Naglian
La Primavera	Marshal Ney
Las Armas	Clamoroso
"	Calcador
"	Murallón
Las Chacras	El Trojo
"	Contrafuego
Las Chircas	Famoso
Las Naranjas	Arreador
La Susana	Chaperón
Las Víboras	Yuyo Mori
La Victoria	Charniful
L. G.	Fogueo
Libertad	Pericón
Línea Recta	Paulman
Los Sauces	Lucro
Los Yuyos	Clarinete
Lowland Boy	Narval
M. A. U.	Curumalán
M. B.	Maíz Morocho
Montiel	Brincador
"	Chanilao
"	Cintarazo
Moreno N.	Brown
Mystery	Nilgant
Narud	Tigris
Nelly	Pashá
Neua	El Radical
Norté	Grisdor
11 de Marzo	Tarik
11 de Noviembre	Nombre
Pericote	Professor
Perseverancia	Triunviro
"	Nunca Más
Personaje	Sensitivo
Petite Ecurie	Los Toldos
"	Valiente
Pilar	Terrón
Porte Bonheur	Ancañlú
Reyna	Ribot
Río Luján	Lock Out
Río Negro	Malcontent
"	Sideral
Rosa Blanca	Gay Boy
San Carlos	Pocatela
"	Dragador
San Francisco	Saphir
Sans Gêne	Judas
Santa Clara	Norfolk
S. A. U.	Detective
Shorthorn	Doria
Sportsman	Sangre Fuerte
Starting Gate	Little Kin-
Suipacha	Ontal
	Peón
Tacuarí	Proel
Talismán	Oscar
Tapiales	Antaño
Telaraña	Demostre
Tom Pouce	Gran Pillete

PARQUE JAPONES
AVENIDA L. ALEM Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
ABIERTO TODAS LAS NOCHES, DOMINGOS Y FESTIVOS TAMBIEN DE TARDE
NOCHES DE MODA: Martes y Viernes
ENTRADA CON DOS VALES PARA ATRACCION $

Una instantánea

El vareador es uno de los factores primordiales para el cuidado del caballo de carrera y es el elemento más interesante dentro de las caballerizas.

Corresponde a ellos la tarea más delicada, y de sus atenciones dependen en innumerables ocasiones el éxito o el resultado adverso para los animales a su cuidado.



Los modestos servidores del turf

Es por eso que los sportsman, que conocen a fondo la penosa vida de los varadores, tienen por ellos especial aprecio, sobre todo cuando se trata de fieles guardianes que tienen verdadero cariño por el animal a su cuidado, a quien se pasan limpiando una parte del día, sin contar que también tienen a su cargo el galope, el vareo y en ocasiones ejercicios, de acuerdo con su competencia.

Su situación actual es, dentro del margen que pueda dar la pensión del caballo de carrera, bastante cómoda; pero indiscutiblemente son en su mayoría acreedores a mejor suerte.

El Jockey Club ha resuelto recientemente que en las dependencias del Tattersall del Hipódromo Argentino se vendan gorras a los peones y varadores a precios reducidos prometiendo en adelante expender, en igualdad de condiciones, breaches y polainas a objeto de prestarles una ayuda.

La iniciativa es simpática, y ya en este tren se puede prestar mayores ventajas a estos modestos servidores del turf, brindándoles la oportunidad de obtener algunos otros artículos en condiciones ventajosas.

El grupo que reproducimos es el que está a las órdenes del entraineur Aparicio Aquino y de su capataz Santiago Dagnino, que a los 23 años de edad ha llegado al importante puesto en el stud de Pulgarin, Energie, Bib Baby, etc.

Merry Andrew

Ha sido puesto a las órdenes del jockey-entraineur R. A. Carabajal

El hijo de Mehari, que es un caballo que puede ser que vuelva a imponerse en Palermo, será entrenado en adelante por el jockey-entraineur del epígrafe, que tiene actualmente un valioso escuadrón de productos de 2 años, de distintos propietarios, a su cuidado.

Merry Andrew, dirigido por el jockey Coronel, cubrió ayer 800 metros en 49''.

Pasafuego

Fué ejercitado en 1700 metros

Este hijo de Fripón y La Gatita, que todavía no ha tenido la oportunidad de correr en público, debido a sus delicados miembros, radicalmente curado se ejercita con severidad.

Ayer de mañana, dirigido por el jockey R. V. Lanatti, Pasafuego cubrió 1700 metros en 1'48'' 2/5 con buen final.

Tangage

Reaparecerá en breve

El hijo de Larrea parece que ha completado su forma, pues en privado se desempeña en forma inmejorable.

Con la monta del jockey R. A. Carabajal, el pupilo del entraineur Vicente Fernández cubrió ayer 1100 metros en 1'6'' 3/5, finalizando con buena acción.

Triunviro

Anda bien

Uno de los buenos ejercicios producidos ayer en Palermo fué el de este hijo de Saint Wolf y Tesaberá, y por lo tanto propio hermano de Tesón.

Triunviro, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, cubrió 800 metros en 47'' 2/5, estando por lo tanto en condiciones de iniciarse en las luchas hípicas.

Muley

En adelante se llamará Nocspio

El ex flamante representante del stud Alvear D. se denominará en adelante Nocspio.

A nuestro juicio, el hijo de Diamond Jubilee no tardará en desquitar a su nuevo propietario.

El Cobre - De mi Flor

Pasaron 700 metros en 40'' 4/5

Estos dos representantes del stud La Chora, se desempeñan en excelente forma en privado.

El hijo de Chambertin con E. Ruiz y De Mi Flor con Urriticoechea, cubrieron ayer 700 metros en el tiempo arriba señalado.

Las reuniones del 26 y 28 del corriente

Recordamos a los interesados, que pasado mañana sábado se realizarán conjuntamente las aperturas de cartas para las reuniones del 26 y 28 de febrero, respectivamente.

NUESTRAS CABALLERIZAS



La fotografía que reproducimos da una idea de la importancia adquirida por nuestros studs.

Pertenece la presente al local donde se alojan los representantes del Victorica Roca y demás pensionistas del entraineur Aparicio Aquino.

Es a la vez un espacioso local con capacidad para un conjunto de cien caballos, por tener el carácter también de Tattersall del Haras Ojo de Agua.

Productos debutantes

En la reunión del próximo domingo harán su debut los siguientes productos de 2 años:

Groce Darling, por Mojinete y Ju Jitsu, del stud Línea Recta, al cuidado de Emilio Sibuet.

Cuchilla, por Mont Parnasse y Lucarda, del stud Titán, al cuidado de Edmundo Frazer.

Elmira, por Inspector y Ederena, del stud Ruy Blas, al cuidado de Valentín Fernández.

Anuel, por Almondell y Guada, del stud Phoenix, al cuidado de José Polla.

Vengadora, por Dominguito y Variety, del stud Contacto, al cuidado de P. Cárdenas.

Felón, por Fripón y Florada, del stud Círculo de Armas, al cuidado de Celestino Fenucci.

Navegante, por Galloway y Laduena, del stud Irlanda, al cuidado de Naciano Moreno.

Langostín

CUBRE 1000 METROS EN 1' 2/5

El hijo de Del Valle, se desempeñó siempre bien en sus ejercicios.

Dirigido por Altamiranda, cubrió ayer 1000 metros en el tiempo señalado en el epígrafe.

Sorgo

700 METROS AL FRENO

Con el reposo que se le ha dado se ha puesto muy lindo este hijo de Saint Wolf.

Ayer, de mañana, dirigido por el Peón, cubrió 700 metros a voluntad.

Tarick-Jónice

Se desempeñan bien

Estos dos pupilos del entraineur P. P. Ferró están en inmejorables condiciones de training. El hijo de Le Samaritain, que al debutar finalizó segundo de Yelan, puede ganar en la reunión del próximo domingo.

Tarick con E. Ruiz y Jónico con Greme cubrieron ayer de mañana 600 metros en 35'' 2/5.

Mister Dick

CORRE MUCHO

Este pupilo del entraineur Martín de los Santos, no ha de tardar en ganar en alguna carrera de la recta, pues es sumamente ligero.

Dirigido por el jockey Di Biassi el hijo de Méhari cubrió ayer 700 metros en 40''.

Animales muertos

Beatrix (1912), por Le Samaritain ex Léopard y Germania Slipper por Orión.

Bivouac (1909), por Cam Fire II y Formosa por Kilwarlin.

Chulona (1915), por Duc d'Albe y Chalana por Stiletto.

Cipango (1910), por Imperio y Palestra por Exmooor.

Esunapapa (1921), por Andrade y Totora por Pltimo.

Gaucho Alsao, 3/5 (1919), por Excelsior y Varillita 1/2 por Jaloux.

Gorila (1916), por Your Majesty y Cyno por Cyllene.

Gran Ministro (1916), por Fippermint y Vallière por Val d'Or.

India Linda (1919), por Dominguito o Indian Girl por Pelayo.

Medusa (1919), por Dropmore y Tosca por Víctor Hugo.

Nochera (1919), por Ventero y Noctámbula por Ajó.

Peladita (1921), por Aprile y Pelagie por Knocknagarm.

Pelagie (1913), por Knocknagarm y Platea por Maratón.

Pernambuco (1921), por Fisherman y Guayabita por Galloway.

Plástica (1904), por Camors y Pantera por Noé.

Rosina (1900), por Neápolis y Rose Royale por Acheron.

San Mamed (1921), por Le Temps y Juana de Arco por Valero.

Segura (1921), por Verdum y Sodeska por Américo.

Vandelure (1918), por El Mio y Muda por Pistola.

Viento en popa (1919), por Obrizo y La Cirenaica por Gerolstein.

Hipódromo Argentino

Premio Remate
Distancia 1500 metros

8000	Amarrete II	58	4000	Mbaracayá	50
7000	Noticiero	56	4000	Frascuelo	50
7000	Palomita	54	4000	Everlac	50
6000	T. El-Kebir	54	3500	Plunger	50
6000	Lampione	54	2500	Midday	48
6000	M. Grosso	54	4000	Fragancia	48
6000	L. Valle	52	3000	El Bomba	48
5000	G. Colecta	50	3000	Zampapalo	48
4000	El Cobre	50	2000	Mr. Dyck	46
4000	Decurión	50	2000	Rintintín	46
4000	Olfato	50	2000	Rodador	46

Premio Hudson
Distancia 2000 metros

Gleam	55	Plunger	55
Asmodeo	55	Clos du Roy	55
Barnilito	55	El Héroe	55
Ofidio II	55	Alpes	55
Din	55	Don Lauro	55

Premio Carmuchita
Distancia 1600 metros

Orange Boy	55	Wampa	53
Próeida	54	Mulato	53
Timonel	50	De Mi Flor	52
Fresilla	54	Ceci	52
Huracán	53		

Premio Rabonera
Distancia 900 metros

Salinera	54	Elmir	54
Grace Darling	54	Pipper Bud	54
Dandovida	54	Impaciencia	54
Bastonera	54	Armel	54
Nuez	54	Vengadora	54
Cuchilla	54	Laya	54
Jalousie	54		

Premio Mancebo
Distancia 900 metros

Chascarrillo	54	Navegante	54
Sideral	54	Fogueo	54
Gay Boy	54	Stopper	54
Don David G.	54	Fortíssimo	54
Felón	54	Tarick	54

Premio Tabobá
Distancia 2200 metros

Burlón	56	Arrozín	51
Romería	54	Barbudo	51
Musulmán	54	Arador	50
Lampione	53	Trolero	50
Mánser	52	Rey	49
Paddy	52	Palomita	48
Mon Dieu	51		

Premio Esdepaja
Distancia 1600 metros

Royal Admiral	61	Jacobín	47
Carta Blanca	56	Telodiré	46
Grak	53	Sablazo	46
Mimae	50	Romería	45
Nudo	47	Trolero	41

Premio Sonámbulo
Distancia 2500 metros

Brujo	61	Tifón	51
Guilbert	56	Sonámbulo	50
El Conde	56	Diantre	50
Tours	55	Some Day	50
Nut Cracker	52	Gran Colecta	43

Pequeña estadística

Entraineurs

Neciano Moreno	6	carreras
Aparicio Aquino	5	"
José Bentancur	4	"
Resendo Aquino	3	"
Teodoro Rivera	3	"
Amadeo Bonetto	2	"
Benedicto J. Garcés	2	"
Telmo Míguez	2	"
Juan Torterolo	2	"
Repúblico Pérez	2	"
Abelardo Garzón (hijo)	2	"
Justo Insúa	2	"
Antonio Jáen	2	"
Vicente Pérez	2	"

Jockeys

Máximo Acosta	10	carreras
Francisco Arcuri	6	"
Roberto A. Carabajal	5	"
Raimundo Rivero	4	"
Sebastián Ruiz	4	"
Ramón Pelletier	4	"
Juan Fernández	4	"
Ezequiel Orduna	4	"
Ricardo Urriticoechea	4	"

Caballerizas

J. V. Roca	3	carreras	$ 15.500
Petite Ecurie	3	"	16.100
La Chora	3	"	15.650
18 de Octubre	3	"	15.500
4 de Agosto	2	"	12.000
La Pampa	2	"	12.000
La Comedia	2	"	11.400
Las Chacras	2	"	10.800
Indécis	2	"	10.700
El Jockey	2	"	9.800
Ayacucho	2	"	9.500
N. Moreno	2	"	9.500

Caballos

Utrecht	3	carreras	$ 16.500
Carlovingio	3	"	15.000
Floreo	2	"	12.000
Tifón	2	"	12.600
Diantre	2	"	12.000
Romería	2	"	11.400
Orange Boy	2	"	9.800
Celoso	1	"	7.450
Gran Sujeto	1	"	6.200
Mauser	1	"	6.100
Turandel	1	"	5.000

Padrillos

Saint Wolf	9	productos	$ 28.950
Y. Majesty	6	"	28.050
Américo	5	"	20.900
Val d'Or	5	"	17.190
Cyllene	3	"	15.800
Orinoco	2	"	13.150
Old Man	3	"	12.400
Elcano	1	"	12.000
San Jorge	2	"	11.650
Perrier	3	"	11.000
Molitor II	2	"	10.900
Adriano	2	"	10.800

Turf uruguayo

El clásico Apertura

Por cuarta vez se correrá el próximo domingo en Maroñas el premio clásico Apertura, que puede considerarse como la prueba inicial de la temporada clásica del año corriente. Se trata de una carrera sobre 1700 metros, para todo caballo ganador, peso mínimo 47 kilos a los ganadores hasta $ 5000 y recargo de 1 kilo por cada 1000 pesos o fracción mayor de 500 pesos ganados sobre los 3000 pesos de base.

Aun cuando las condiciones de la carrera favorecen la concurrencia de competidores, será disputada esta vez por un lote reducido, apenas cuatro animales. No obstante presenta este encuentro clásico muy favorables perspectivas, pues serán de la partida dos animales de sobresaliente actuación en tiros cortos: La Carabela y Red Fox, que disputarán este premio en la plena posesión de sus medios y con ejercicios preliminares que desde ya aseguran una lucha reñida y emocionante. Viriato acaba de hacer un carrerón en el Pellegrini, lo que lo señala como un tercero en discordia al que no hay que facilitar.

Son probables montas y competidores:

La Carabela 54, A. Batista.
Red Fox 52, J. Silveira.
Viriato 51, I. Leguisamo.
Zorra Blanca 49, M. Tapia.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías y precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 2 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

Hipérbole - Juglar

SERAN PRESENTADOS EN BREVE

Estos dos pupilos del entraineur Vicente Fernández, lucen un alto grado de preparación, por lo que su caballeriza los presentará en breve en alguna carrera.

La hija de Le Samaritain, con R. V. Lanatti, y Juglar, con R. A. Carabajal, cubrieron ayer 700 metros en 42''.

Municipales

Resultó todo un acontecimiento la reunión que realizó la Asociación de Fomento de Villa Devoto (Norte) con motivo de la visita de algunos concejales para recibir un memorial solicitando mejoras. Fué una nota simpática la reunión de los niños de la localidad, realizado con la distribución de objetos que gentilmente y para tal objeto enviaron las casas Saint Hnos., Colombo, Canale y Carpinacci.

Entre los principales pedidos que se hicieron a los concejales figuran: iniciación de los trabajos de prolongación de las líneas 86 y 96, alumbrado eléctrico y adoquinado de varias calles, colocación de árboles en las calles, etc.

Con iguales fines realizó una comisión especial una visita al señor intendente municipal, a quien le hizo entrega de un memorial análogo, prometiendo el señor intendente hacer una visita en breve, a fin de dar la más rápida solución a las mejoras solicitadas por ser éstas de imprescindible necesidad.



"Munich" Parck
(Frente a la rambla de las playas de Quilmes)
RESTAURANT A LA CARTE
TERRAZA PARA BAILES POPULARES.— CONCIERTOS POR LA BANDA Y DIVERSIONES EN GENERAL.
Grandes comodidades para efectuar picknicks en el monte que rodea este hermoso parque.
Servicio especial para banquetes y fiestas criollas con guitarras y payadores nacionales.
Entrada para autos.
Nota.—Se reciben órdenes por teléfono.
Administración:
Av. de Mayo 1473 :: :: :: Buenos Aires
(Unión Telefónica 4952, Libertad)

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† ARTURO LUPETTE. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 16, a las 18. Casa mortuoria: Paramaribo 1511.

† ALEJANDRO BRIOSCHI. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a su última morada, hoy jueves 16, a las 16. Casa mortuoria: Cabello 3914.

† ANTONIO CRISTOBAL ROSSI. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de febrero de 1922. — La familia invita a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy jueves 16, a las 15 horas. Casa mortuoria: Deán Funes 511 (Avellaneda).

† EMILIO BERTELEGNI. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 16 del corriente, a las 15.30, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la casa mortuoria, Gaona 1891.

† CARMELO VECCHIONE. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de febrero de 1922. — La familia invita a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy jueves 16, a las 16. Casa mortuoria: Lacar 2791.

† LEON BENJAMIN ROSENVALD. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a la estación Retiro (F. C. C. A.), para ser conducidos a Tucumán el día y hora que se indicará. Casa mortuoria: Córdoba 1774.

† JUAN QUIRICO RUSCONI. — (Q. E. P. D.) — Falleció el 15 de febrero de 1922. — La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy, a las 16. Casa mortuoria: Cochabamba 3270.

Mundo comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, febrero 16.—En el mercado de títulos de ésta fueron realizados los títulos argentinos a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 por ciento, a 96 1|2.

Empréstito Argentino Interno, 1909, 5|o, a 83 3|8.

Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 59.

Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.

Empréstito Obras de Salubridad, 1892, 5 o|o, a 91.

Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 59.

Empréstito Argentino de Conversión, 1888-89, en lib. est., 4 1|2, a 86.

Londres y Brasil, a 21 1|2.

Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 57.

Central Argentino, acciones consolidadas ordinarias, a 52 3|4.

Central Argentino, acciones diferidas, a 31.

Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias, a 54 3|4.

Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias, a 36.

Nordeste Argentino, acciones ordinarias, a 14 1|2.

Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.

Entre Ríos, acciones preferidas, 5 por ciento, a 45.

Central Córdoba, 5 o|o 2.6, debentures a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. As.), Ltda., acciones ordinarias, a 12.

Harrods (B. Aires) Ltda., acciones diferidas, a 3.

Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2.a serie, 5 1|2, acumuladas, a 2 3|4.

Sansinena, de Carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.

Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 2 1|2.

Argentina de Tierras del Sur, a 16|6.

Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.

British y Argentina Meat Co., acciones ordinarias, a 19|9.

Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.

Argentina de Tierras del Norte, a 6.

Argentina de Tierras de Río Negro, a 12|6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 94.10; febrero 17, 10.500 a 94.10.

2a. serie, febrero 17: 17.000 a 93.80.

5a. serie, febrero 17: 19.500 a 91.50.

6a. serie, al contado: 4.300 a 91, 20.000 a 91.10; febrero 20: 17.000 a 91.

7a. serie, al contado: 8.000 a 72; febrero 17, 62.500 a 92.

8a. serie, al contado; 16.500 a 92; febrero 17, 12.000 a 91.90; 8.500 a 92, 20.000 a 92.10.

9a. serie, al contado: 27.290 a 88.80, 2.000 a 88.70.

10a. serie, febrero 17: 180.500 a 88.70; febrero 20, 10.000 a 88.70.

11a. serie, al contado: 20.000 a 89.70.

Santiago del Estero, febrero 17: 45.000 a 75.

2 1|2 Buenos Aires, febrero 17: 95.000 a 32.30.

Provincia 3 1|2, febrero 17: 30.000 a 49.80, 62.100 a 50, 75.000 a 49.90; febrero 21, 55.000 a 49.90.

9142, febrero 17: 19.000 a 74.20, 20.000 a 74.50.

Pavimentación Buenos Aires, al contado: 10.000 a 64.50.

Deuda 7 o|o, al contado: 22.150 a 98.50.

Saneamiento de La Plata, febrero 17: 2.000 a 78.50.

Deuda pública de Santa Fe, febrero 17: 5.000 a 72.50.

Deuda 6 o|o, febrero 17: 2.000 a 81.20.

5 o|o, 1a. serie, al contado, 4.000 a 66.

Mendoza 8 o|o, febrero 17: 5.000 a 78.50.

Caminos y afirmados, al contado: 6.000 a 68.80.

San Nicolás, marzo 31: 700 a 38.80; fin de mes: 100 a 38.30.

Banco Francés, febrero 17: 50 a 37.70.

Banco Español, febrero 17: 115 a 93.

Banco H. Argentino, certificados, al contado: 285 a 30; febrero 17, 100 a 40.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Entrega sobre dársena: trigo, 200 marzo a 13.68, 1400 abril a 13.85, 200 a 13.82, 200 a 13.81, 800 a 13.78, 200 a 13.75, 200 a 13.77; 200 a 13.79, 200 a 13.76, 400 a 13.80, 800 nuevo mayo a 14.05, 200 a 14.02, 1000 a 14.

Maíz: 400 toneladas marzo a 8.35, 200 mayo a 8.09, 200 a 8.10, 200 junio a 7.92.

Lino: 100 toneladas marzo a 22.05, 100 a 22.03, 100 a 21.90, 200 abril a 22.25, 500 a 22.30, 200 a 22.40, 100 mayo a 22.55, 200 a 22.70, 300 a 22.75, 300 a 2.65, 200 a 22.65.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: 200 toneladas marzo a 13.05, 1200 abril a 13.30, 400 mayo a 13.45, 200 a 13.46, 600 a 13.47.

Maíz: 2.600 toneladas marzo a 8.10, 400 junio a 8.03.

Lino: 400 toneladas marzo a 21.90, 200 abril a 22, 600 mayo a 22.40, 100 a 22.35.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 230 Once, 13.70 $, C. y Alzaga.

Trigo varias clases — 620 Once, pesos 13.40, S. y Berecetche; 1680, al llegar, Palermo, 13.40, Benvenuto Hnos; 318 Once, 13.20, A. Scarpatti; 701 id, 13.20, S. y Berecetche; 427 Sola, 13.20, U. y Alzaga; 165 id, 13.20, id id; 670 id, 13.20, id id; 1290 Once, 13, E. Puccio; 565 Sola, 13, A. Rinaldi; 1355 Once, 13.20, Perlender y Cía.; 600 id 12.90, G. y Gowland; 60 id, 12.90, C. Sartori; 111 id, 12.08, R. Rossi; 325 Once, 12.70, J. Lalor; 325 id, 12.70, id id; 552 id, 12.70, Palacios Hnos.; 547 B. Aires, 12.70, S. y Berecetche; 267 Palermo, 12.60, A. Bellini y Cía.; 236 Once, 12.50, id id; 100 id, 12.50, id id; 641 id, 12.50, S. y Berecetche; 176 Sola, 12.50, Alchourrón Hnos.; 274 id, peso 12.40, De L. Fages Hnos.; 637 Once, 12.40, F. Estrugamou; 233 id, 11.50, A. Vélaz y Cía.; 734 id c. edll., 11, A. Bellini y Cía.; 212 Palermo, 11.10, id id; 819 Once, 11.55, A. Kuker; 310 id 11.20, id id; 190 id, 11.60, Saint Fr.; 220 id, 11, id id; 395 Sola, 12.30, S. y Berecetche; 246 Once, 10.76, A. Vélaz y Cía.

Maíz colorado — 200 Once, 8.50 $, B. y Errecalde.

Maíz morocho — 410 Once, 7.65 $, Perlender y Cía.

Lino — 609 Sola, 22.50 $, E. y Larguía; 275 id, 22, A. Rinaldi; 833 id, 21.50, Chapar y Cía.; 178 Once, 21.50 A. Kuker; 426 Sola, 21.90, De L. Fages Hnos.; 413 Sola, 21.50, U. Alzaga y Cía.; 24 Sola, 21.50, U. Alzaga Cía.; 773 P. Alsina, 21, A. Bellini y Cía.; 270 Once, 20.50, Saint Freres; 500 id, 18.80, R. Grittini; 50 Sola, 16, D. L. y Fages Hnos.

Avena — 665 Once, 9.30 $, M. F. Agüero; 220 Sola, 9, P. Volpachio; 450 id, 8.75, S. Caimi; 595 Once, 8.60, Benvenuto Hnos.; 52 id, 8.50, A. Bellini y Cía.; 270 Once, 20.50, Saint Freres; 500 id, 18.80, P. Grittini; 50 Sola, 16; D. L. y Fages Hnos.

Nabo — 276 Sola, 21 $, S. y Berecetche; 31 Once, 21, A. Bellini y Cía.

Avena — 605 Once, 9.30, M. F. Agüro; 220 Sola, 9, P. Volpachio; 450 id, 8.75, S. Caimi; 595 Once, 8.60, Benvenuto Hnos.; 52 id, 8.50, P. y A. Lanusse; 45 id, 8.50, A. Bellini y Cía.; 53 Sola, 8.20, E. Pazzi; 140 id, 8.10, Chapar y Cía.; 251 B. Aires, 7.50, S. y Berecetche.

Semilla de alfalfa — 36 Sola, 6.40 pesos, S. y Berecetché.

Centeno — 741 Sola, 9.30 $, Chapar y Cía.; 335 Once, 9.20, A. Bellini Cía.

Cebada — 80 Sola, 9 $, L. L. y Etchegaray; 370 dep., 8.80, Benvenuto Hnos.; 281 Sola, 8.30, L. y Etchegaray.

Triguillo con nabo — 19 Once, 12.50 pesos, A. Bellini y Cía.

ENTRADAS DE CEREALES

Once: Trigo 17.278, triguillo 36, maíz 2520, lino 780, nabo 329, avena 683, centeno 26, cebadilla 20, harina 200, girasol 40.

Sola: Trigo 11.283, maíz 1023, harina 1100, lino 2083, nabo 1576, avena 2090, cebada 7583, alfalfa 30.

Retiro (Pacífico): Trigo 197, lino 13.

Retiro (C. Argentino): 2441.

C. Córdoba: Harina 859.

Puerto: Trigo 6456, maíz 1879, lino 4661.

Brian: Trigo 18.520, afrecho 1600, maíz 3742, avena 2381.

Rural: Trigo 2660, lino 1227, nabo 7, cebada 78.

Buenos Aires: Trigo 2049, avena 400.

Riachuelo: Trigo 465, cebada 499.

Totales: Trigo 58.899, maíz 9164, lino 8764, nabo 1912, avena 6154, cebada 2462, girasol 40, harina 3500, afrecho 1600, patatas 7182, pasto, fardos grandes 1151 y 4284 id chicos.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Han entrado hoy en este mercado 433 fardos grande pasto y 2381 idchicos; Rural, 368 id id; Colegiales, 152 id id y 898 id chicos; B. Aires, 42 id grandes; Sola, 71 id grandes y 1633 id chicos.

Totales: 1151 id grandes y 4284 id chicos.

Precios de venta — Pasto: alfalfa, fardo grande, de $ 23 a 54; id chico, 20 a 50; id mezcla, id grande, de 18 a 40 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 4136 bolsas patatas. Retiro (Pacífico), 1133; B. Aires, 1893. Totales: 7182 bolsa patatas.

Precios de venta — Patatas, según clase, de $ 1.20 a 1.60 los 10 kilos.

MERCADO DE CEREALES

Ventas de hoy:

Lana cruza gruesa: 12 mil kilos a 6.50, 50 mil a 6, 8 mil a 5.80, 5 mil a 5.70, 10 mil a 5.60, 17 mil a 5.50, 7 mil a 5.30, 8 mil a 5.20, 15 mil a 5, 7 mil a 4.70, 10 mil a 4.50, 8 mil a 4.20, 15 mil a 4, 7 mil a 3.50, 7 mil a 3.20, 5 mil a 3.

Cruza mediana: 5 mil a 8.50, 3 mil a 7, 4 mil a 6.

Cruza fina: mil a 10, mil a 9.50, 4 mil a 9.

Cruza fina y mediana: 4 mil a 10.50.

Borregas: 2 mil a 6.30, 4 mil a 5.50, 6 mil a 5.20, 10 mil a 5, 10 mil a 4.80, 4 mil a 4.60, 10 mil a 4.50, 5 mil a 4.20, 8 mil a 4, 6 mil a 3.50, 4 mil a 3.20, 3 mil a 3, 3 mil a 2.50.

Segunda esquila: 2 mil a 7, 4 mil a 5, 45 mil a 4.80, 7 mil a 4.50, 4 mil a 4.40, 4 mil a 4.20, 10 mil a 4, 8 mil a 3.70, 4 mil a 3.50, 2 mil a 3.20.

De Santa Cruz, cruza fina vieja. — 25 mil kilos, a $ 9.30; 25 mil, a 9.

Pieles lanares, Estación consumo. — 1.500 kilos, a $ 0.50; 1.000, a 0.48; 1.000, a 0.46; 1.500, a 0.45; 1.000, a 0.44; 2.000, a 0.43; 2.000, a 0.40; 1.000, a 0.38; 1.500, a 0.35; 1.000, a 0.33; 1.000, a 0.32; 1.000, a 0.30.

Desecho. — 2.000 kilos, a $ 0.30; 1.500, a 0.28; 2.000, a 0.26; 1.000, a 0.25; 1.000, a 0.24; 2.000, a 0.23; 3.000, a 0.20; 1.500, a 0.18; 2.000, a 0.15; 2.000, a 0.13; 1.500, a 0.12; 2.000, a 0.10.

Finas. — 2.500 kilos, a $ 0.60.

De Santa Cruz. — 1.000 kilos, a pesos 0.63; 1.500, a 0.57.

Desecho. — 1.000 kilos, a $ 0.40.

Corto y pelado, consumo. — 1.500 kilos, a $ 0.28; 2.000, a $ 0.25.

Cueros vacunos — 100 cueros a pesos 8.90, 150 a 8.80, 200 a 8.60, 400 a 8.50, 100 a 8.40, 200 a 8.30, 500 a 8.20, 400 a 8, 150 a 7.50, 100 a 7, 150 a 6.70, 100 a 6.

Salados — 100 cueros a $ 0.53, 1100 a 0.50.

Desechos — 250 cueros a $ 0.35.

Becerros — 1400 cueros a $ 8, 500 a 7.80, 800 a 7.50, 200 a 7.

Nonatos — 1200 cueros a $ 5, 300 a 4.80, 400 a 4.50, 150 a 4.

Potros — 200 cueros a $ 4.50, 150 a 4.20, 160 a 4.20, 200 a 4.

Cerdas — 200 kilos a $ 17, 300 a 16.50, 500 a 16, 500 a 15.50, 700 a 15, 600 a 14.50, 500 a 14, 300 a 13.80, 500 a 13.50; 500 a 13, 300 a 12.50, 400 a 12, 300 a 11, 200 a 10.50, 200 a 10, 200 a 9.

Corderitos — 50 docenas a $ 2.70, 80 a 2.50, 100 a 2.30.

Nutria — 10 kilos a $ 20, 30 a 18, 15 a 16, 20 a 15.

Liebres — 200 cueros a $ 0.40, 300 a 0.35, 400 a 0.30.

Sebo derretido — 15 latas a $ 3.40.

Sebo pisado — 2 b. a $ 2.20.

Lana entrada, $ 534.173 kilos; salida 429.291 kilos. Entrada total, kilos 66.919.501. Existencia, 11.758.927 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Más o menos en las mismas condiciones de la mañana anterior se han colocado las haciendas hoy en este mercado.

Obsérvase preferencia por las tropas de novillitos, vaquillonas y terneros mamones especiales, pero con cotizaciones flojas.

Los frigoríficos han pagado entre pesos 0.16 a 0.18 por algunos lotes de novillos especiales Chilled Beef, y por los gordos pesados para congelar entre $ 0.11 a 0.12 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 697; La Blanca, 593; Swift, 522; Armour, 88; Wilson, 245 y The Anglo South American, 395.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5.948 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.961; vacas, 1.524, y terneros, 1.463.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de $ 60 a 61; id. gordos id., de 46 a 54; id. para consumo y frigorífico, de 30 a 40.

Novillos especiales (Chilled Beef), de 111 a 151; id. esepeciales (congelar), de 93 a 106; id. m. gordos id., de 80 a 88; id. gordos consumo, de 64 a 75; id. generales id., de 44 a 69.

Novillitos especiales para frigorífico, de $ 44 a 68; id. generales id., de 21 a 37.

Vacas especiales para frigorífico, de $ 72 a 91; id. gordas id., de 51 a 66; id. generales id., de 28 a 45.

Vaquillonas especiales para frigoríficos, de $ 44 a 63; id. generales id., de 25 a 37.

Terneros especiales para frigorífico, de 41 a 55; id. gordos id., de 26 a 37; id. generales id., de 8 a 20; id. mamones id., de 5 a 25.

Ventas de hoy

ARDOHAIN E ITURRASPE—

120 novillos m|especiales, Macachín, a 60; 10 id especiales, id a 52.

ARRIETA Y CIA.—

21 vacas m|especiales, Córdoba, a 75; 19 novillitos especiales, id a 55; 22 vaq. id a 52.

AGÜERO y Cía. M. F.—

12 novillitos flacos, Luján, a 12; 8 id b|carne, id a 20.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—

17 novillos m|gordos, T. Lauquen, a 106; 11 vacas excep. id a 85; 6 id m|gordas, id a 60; 16 novillitos especiales, id a 55; 14 id m|gordos, id 48.

ABANCET Y CIA. PEDRO—

5 novillos g. y c. gorda, P. Central, a 70; 8 vaq. id id a 32; 12 novillitos id id a 37; 12 terneros especiales, A. Alsina, 40; 3 vacas gordas id a 55; 10 id c|gorda, id a 40; 2 vaq. m|gordas, id a 45; 2 novillitos id a 45; 5 terneros buenos, id a 27; 15 id id a 25; 14 id regulares id a 23; 7 vacas m|gordas, id a 61.

ARZENO Y HNOS. F. B.—

17 novillos g. y c. gorda, Córdoba, a 68; 28 novillitos gordos, id a 40; 13 vaq. id id a 40; 2 id c|gorda, id a 30; 22 id id a 30; 15 id gordas id a 30; 5 novillos b|carne, id a 40; 12 vacas c|gorda, id a 38; 16 vaq. id id a 25.

ALVAREZ y SPERONI—

10 novillos criollos, Sarmiento, a 40; 10 id id a 45; 14 id id a 35.50; 5 id id a 31.

ALCHOURRON HNOS.—

22 toritos c|gorda, Tandil, a 28; 20 novillitos g. y c. gorda, id a 33; 18 id m|especiales, id a 68; 5 id especiales, id a55; 5 id id a 55; 5 vaq. id a 51; 28 novillitos m|especiales, id a 65; 5 terneros gordos, id 30; 5 id id mamones, id a 10; 11 novillitos carne gorda, id a 25; 13 vaq. m|gordas, Ayacucho, a 48; 15 novillos gordos, T. Lauquen a 80; 5 novillitos muy especiales, id a 64; 14 terneros regulares, Las Flores a 22; 36 id mamones, id a 14; 14 id buenos, Tandil a [illegible]

BELLOCQ E HITA

9 vaquillonas, m|g., de Ayacucho, $ 43; 6 novillos g., y e|g., de id., a 35; 13 vaquillonas, b|e., dei d., a 20; 1 novillitos, id., id., de id., a 20; 2 terneros, mamones, de id., a 15; 54 id., buenos, de id., a 24.

BAYONA y Cía. JOSE.

11 novillitos, espls., deDolores, a pesos 55; 2 vacas, gordas, deid., a 50; 5 vaquillonas, m|g., de id., a 43; 8 terneros, buenos, de id., a 28.

BAYONA JUAN

12 vacas, espls., de P. Central, a pesos 65; 13 vaquillonas, m|g., de id., a 47; 22 terneros, espls., de id., a 40.

BEAZLEY M. y R.

20 novillos, espls., de M. Chiquita, a $ 111; 21 vacas, id., de Pellegrini, a 68; 61 novillos g., y e|g., de Madariaga, a 66; 12 terneros id., de id., a [illegible]; 3 novillos, b|e., de id., a 35; 44 terneros, buenos, de id., a 38; 37 id., gordos, de id., a 29; 2 id., m|espls., de id., a 48; 8 torunos, b|e., deid., a 30.

BUNGE Y BORN Ltda.

23 novillos, g., y e|g., de Santa Fe, a $ 73; 8 id., gordos, deid., a 35; 4 id., e|g., de id., a 60; 15 novillitos, m|g., de id., a 45; 7 vaquillonas, b|e., de id., a 20.

BENITES Y MURRE.

15 novillos, m|g., de Córdoba, a pesos 95; 16 id., gordos, de id., a 80; 15 id., e|g., de id., a 66.

CICERI y Cía.

19 novillitos, m|espls., de C. Barou, a $ 62; 4 id., espls., de id., a 55; 12 id., m|espls., de Anguil, a 62; 3 espls., de id., a 40.

CUCULLU FELIPE L.

8 terneros, m|g., de Luján, a $ 35; 26 id., buenos, de id., a 28; 15 id., reguls., de id., a 20; 8 id., buenos, de id., a 28.

CROTTO Hnos.

9 novillitos, m|g., de Dolores, a pesos 45; 15 id., g., y e|g., de id., a 33.

CASH, CALVELL JONES y Cía.

43 novos, g., y e|g., de P. Central, a $ 70; 7 vacas, m|g., de id., a 60; 36 terneros, gordos, de S. Luis, a 30; 4 id., regulares, de id., a 20; 23 novillos flacos, de id., a 25.

CHAPAR y Cía.

80 vacas, m|g., de G. Guido, a $ 60; 59 terneros, buenos, de Rauch, a 24; 35 id. gordos, de id., a 33; 10 id., buenos, de id., a 24; 14. id., gordos, de Tandil, a 30; 30 id., buenos, de id., a 27; 20 id., mamones, de id., a 14; 30 novillitos espls., de Rauch, a 54; 30 vaquillonas, m|g., de A. Alsina, a 48; 15 terneros, buenos, de id., a 28; 15 id., mamones, de id., a 15; 21 vacas, espls., de Pellegrini, a 68; 83 novillos, id., de Lobería, a 90.

CALVO NICOLAS A.

40 novillos, m|g., deMadariaga, a 109.

CHEMONDEGUY E HIJOS D.

2 vacas, exels., de Tandil, a $ 86; 9 novillitos, miespls., deid., a 60; 32 id., mg., de id., a 48; 4 vaquillonas, g., y e|g., de id., a 30; 16 novillitos, id., de id., a 30.

DEVOTO y Cía Ltda. TOMAS

8 novillitos, espls, dePampa, a pesos 55; 4 torunos, id., deCórdoba, a 61; 2 terneros, mamones, de Tornquist, a 15; 22 novillos, g. y e|g., de Córdoba, a 68; 34 novillitos, m|espls., de Pampa, a 65; 6 id., m|g., de T. Lauquen, a 45; 11 terneros, m|espls., de id., a 45; 10 id., espls., de id., a 40; 5 id., m|g., de id., a 38.

D'HERS y Cía. F.

12 novillitos, m|espls., de T. Lauquen, a $ 60; 10 vaquillonas, espls., de id., a 51; 7 terneros, m|espls., de id., a 45; 15 novillitos, espls., de Pehuajó, a 55; 14 vaquillonas, id., de id., a 50.

ELORDAY & CIA. JUAN—

40 novillos, m. gordos, P. Central, a $ 91.00; 43 id. especiales, Villegas.

GOÑI IGNACIO (h.) Y HNOS.—

41 novillos, gordos, de Trenque Lauquén, a $ 85.00; 10 id, m. gordos, E. Echeverría, 100.00; 9 vacas, especiales, id, 65.00.

GARRIGA MIGUEL—

10 novillitos, especiales, Labarden, 55.00.

GUILLON & CIA. R.—

100 novillitos, especiales, Cordela, a $ 53.00.

GIRALT Y AMADEO LASTRA—

10 novillos, c. gorda, Miramar, 62.00.

GIBSON HNOS.—

40 novillos, especiales, Caseros, 125.

IGUIZQUIZA & CIA.—

20 novillitos, especiales, Trenque Lauquén, a $ 58.00; 9 id, id, id id, a 53.00; 8 vaquillonas, especiales, id id, 59.00; 3 vacas, gordas, id id, 50.00; 7 id. m. gordas, id id, 56.00; 2 id, especiales, id id, 65; 48 terneros, buenos, id id, 27.00.

LIZARRALDE HNOS.—

50 novillitos, m. especiales, V. Gómez, 62.00.

LANUS Y PERALTA RAMOS—

12 vacas, flacas, Merlo, $ 14.00; 27 terneros, mamones, id, 12.00; 11 id, id, id, 17.00; 5 id, id, id, 12.00.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

3 terneros, gordos, Rauch, a $ 27.00; 7 novillos, flacos, id, 31.00; 2 novillos, flacos, Pellegrini, 14.00; 3 vacas, especiales, id, 66.50; 17 terneros, gordos, id, 27.50; 3 vacas, m. gordas, id, 59.00; 16 terneros, gordos, id, 28.00; 6 vacas, gordas, id, 54; 3 id, especiales, id, 78.00; 7 vaquillonas, especiales, id, 55.00; 7 novillos, g. y c. gorda, id, 65.00; 4 vacas, especiales, id, 65.50; 17 terneros, gordos, id, 28.00; 10 vaquillonas, especiales, id, 51.00; 2 novillos, gordos, id, 83.00; 7 id, id, id, 77.50; 13 id. especiales, id, 130.00; 13 id, id, id, 108; 5 id, id, id, 114; 11 id, g. y c. gorda, id, 68.00; 13 id. c. gorda, 62.00; 6 id, gordos, id, 71.00; 3 terneros, m. gordos, Córdoba, 37.00; 3 vacas gordas, id, 49.00; 8 novillitos, g. y c. gorda, id, 36.00; 8 id, gordos, 43.00; 3 terneros buenos, id, 20.00; 8 terneros gordos, id, 31.00; 2 novillos g. y carne gorda, id, 66.00; 2 vacas gordas, id, 50.00; 3 vacas, especiales, id, 80.00; 3 toros, m. gordos, id, 54.00; 4 id, gordos, 45.00; 4 novillos, b. carne, id, 51.00; 6 vacas, c. gorda, id, 41.50; 3 vaquillonas, c. gorda, id, 34.00; 12 novillos, c. gorda, id, 60.00; 2 id, m. gordos, P. Central, 86; 9 id, g. y c. gorda, id, 68.00; 19 id. especiales, id id, 109.00; 14 id, gordos, id id, 77.00; 10 vaquillonas, especiales, Matanza, 55.00; 11 id, g. y c. gorda, id, 36.00; 11 novillitos, c. gorda, Ayacucho, 35.00; 9 id, id id, id, 27.00; 5 novillos, especiales, G. Villegas, 121.00; 25 id, id, id id, 151.00.

LALOR JUAN—

8 vacas gordas de Rauch a 50 pesos; 14 vaquillonas m|gordas a 48; 14 id especiales a 54; 13 id id a 51; 14 novillos b|carne de M. Chiquita, a47; 7 id c|gorda a 55; 19 id id a 55; 22 [illegible] gordas y c|gorda de Madariaga a [illegible]; 12 id c|gorda a 50; 10 id gordos [illegible] 75.50; 12 vacas gordas y c|gorda de [illegible]ros a 47; 5 id m|gordas a 63; 2 id [illegible]das y c|gorda a 45.50; 16 terneros gordos a 40; 10 id especiales a 41; 4 id m|gordos a 36; 2 id especiales [illegible] 43; 16 novillos m|gordos de Santa [illegible] a 95; 12 vacas especiales a 71; 12 id id a 68; 10 id m|gordas a 60; 2 id m especiales a 89; 4 id id a 50; 8 vaquillonas gordas de Matanza a 45; 16 id b|carne a 23.50; 12 novillos b|carne de Dolores a 56; 12 id id a 52.60; 15 vaquillonas b|carne de Matanza a 18.50; 10 novillitos c|gorda a 30; 2 terneros regulares a 16; 4 novillitos flacos a 16; 6 id b|carne a 20; 18 terneros especiales, de Santa Fe a 40; 18 id m|gordos a 34.50; 19 id id a 36; 15 id gordos a 30.50; 20 novillos m gordos de M. Chiquita a 91.

MENDEZ HNOS. Y CIA.—

24 novillitos m|especiales, de Ayacucho a 65 pesos; 5 id especiales a 55; 1 novillo m gordo a 90; 30 novillitos gordos y c|gorda a 38; 4 id c|gorda a 30 pesos.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—

46 novillos gordos y c gorda de Ayacucho a 70 pesos.

MENDEZ Y CIA. J. M.—

5 vacas gordas de Lobería a 52; 20 id gordas y c|gorda a 42; 9 novillitos id a 20; 15 vaquillonas c|gorda a 25; 25 terneros regulares a 23.

NOLI, REPETTO Y CIA.—

72 novillitos especiales, de Villegas a 56 pesos; 17 novillos gordos y c|gorda a 65.

ALANO, DIAZ Y CIA.—

6 vacas m|gordas de Pellegrini a 59 pesos; 8 id gordas a 52; 3 id b carne a 30; 10 id m|gordas de Córdoba, a 63; 26 id gordas a 52; 2 id c|gorda de Pehuajó a 40; 2 vaquilolnas m|gordas a 45; 11 terneros buenos a 24; 20 id regulares a 20; 4 id id a 20; 15 id mamones a 18.

OTAEGUI Y ESTEVEZ.—

15 novillitos m|especiales de P. Central a 60 pesos; 8 id m|gordos a 48; 2 vacas id a 59.

OJANI Y CIA. F.—

25 novillitos m|gordos de la Capital a 45 pesos.

PETERSEN Y GUTIERREZ.—

45 vacas especiales de Córdoba a 65 pesos; 20 vaquillonas m|gordas a 45; 20 id gordos y c|gorda a 34.

PUIGGROS Y CIA. —

3 novillos gordos y c|gorda de Matanza a 65 pesos; 4 vacas id id a 45; 1 novillitos b|carne a 22; 4 vaquillonas flacas a 10; 10 terneros mamones a 10; 2 id id a 4.

PABERA MUÑOZ CARLOS—

25 novillitos especiales, de Pintos a 53 pesos.

PAREDE EDUARDO—

36 novillos gordos c|gorda de Pellegrini a 65 pesos; 14 novillitos especiales a 58.

SALABERRY Y BERCETCHE—

8 terneros gordos de Balcarce a 27, 3 vaq. m. gordas id a 48.50, 4 id especiales id a 51.50, 8 id gordas id a 53.50, 10 terneros gordos id a 30, 5 novillitos g. y c. gorda id a 35, 9 terneros mamones gordos de Guido a 14.50, 10 id gordos id a 27, 10 id id a 27, 14 buenos id a 22.50, 8 id gordos id a 25, 8 id id a 29, 3 vaquillonas especiales de Pellegrini a 52.50, 7 terneros m. especiales id a 52, 5 vacas m. gordas id a 61.50, 6 terneros m. especiales id a 50, 4 id mamones de Madariaga a 14, 14 id id a 14.50, 3 buenos id a 23.50, 12 id id a 20, 13 vaquillonas especiales de P. Central a 52.50, 12 id m. gordas id a 49, 14 vacas gordas id a 55, 16 id id a 51.50, 16 id g. y c. gorda id a 46, 7 terneros mamones de La Plata a 12.50, 3 id id a 13, 12 id id a 10, 3 id id a 8, 6 vacas gordas de Córdoba a 49.50, 8 vacas especiales id a 66, 10 id m. gordas id a 59.50, 7 id especiales a 70.50, 7 id id a 73, 7 vaquillonas c. gorda de Chascomús a 28, 8 id c. gorda id a 33.50, 5 id id a 46, 4 terneros gordos id a 27, 6 id especiales id a 40, 16 novillitos gordos de S. A. de Giles a 46, 8 terneros gordos de 9 de Julio a 29.50, 7 id id a 24.50, 12 id id a 27.50, 8 id id a 27, 15 novillos b. carne de Mendoza a 52, 14 id id a 49, 11 id id a 49. 5novi llitos m. gordos de Lincoln a 50, 4 terneros gordos id a 30, 3 vacas m. gordas id a 64, 3 novillitos m. especiales id a 67.50, 9 vaquillonas m. gordas id a 49.50, 7 novillos gordos de San Luis a 72. 3 novillos especiales id a 105.

SUC. BELTRAN SANSOT.—

19 novillos especiales, P. Central, a 110; 13 novillitos id id a 55; 38 novillos id id a 120; 42 id gordos, id a 75; 26 vacas m|especiales, id a 79.

SALDUNA JUAN—

24 vaq. m|gordas, G. Conesa, a 45.

SANTAMARINA E HIJOS—

6 vacas especiales, Tandil, a 75; 20 vaq. m| especiales, id a 60.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—

73 novillos m|gordos, A. Alsina, a 100; 15 vacas gordas, id a 55; 47 vaquillonas m|especiales, id a 62; 36 novillos c|gorda, 9 de Julio, a 60; 25 vacas especiales, id a65; 15 id g y c gorda, id a 45; 15 toros especiales, 25 de Mayo, a 60; 20 novillos gordos, id a 78; 48 novillos g y c gorda, A. Alsina, a 66; 18 vacas m|gordas, id a 60; 2 id g y c gorda, id a 45; 24 vaq. especiales, id a 56; 8 terneros excepcionales, Santa Fe, a 55; 10 id muy especiales, id a 45; 17 id especiales, id a 44; 35 id gordos, Pampa Central, a 30; 48 vaq. m|gordas, Mercedes, a 47; 18 terneros m|especiales, Pellegrini a 80.

URTASUN E HIJO M.—

9 vaq. m|gordas, Mar Chiquita, a 45; 2 id b|carne, id a 20; 8 vacas c|gorda, id a 40; 6 id gordas, id a 70; 28 novillitos m|especiales, Pampa Central, a 65.

VELAZ y Cía. ANGEL—

18 vacas excep., Pampa, a 91.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 40.361 animales, habiéndose vendido, durante la mañana, 28.019 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: The Anglo 5.520, Comp. Sansinena 4.773, Armour 4.520, La Blanca 2.647, Swift 2.243, Wilson 1.776 y 6.250 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones esp. para frigorífico, de $ 10.50 a 11.30; id generales id. de 6 a 7.50; ovejas esp. matadero, de 10 a 11.50; id generales, id, de 5.50 a 6.50; borregos excep. frigorífico, de 11 a 13; id. id. de 7 a 10.30; id generales, matadero, de 3.50 a 6.50; corderos esp. frigorífico, de 11.20 a 12; id generales, id, de 7 a 10.50; id id matadero, de 3.80 a 6.

Lalor Juan, Zabalarre, Maipú, 96; Scala, Pasqualini, 115; López, Decincia, 212; Ezeyza, IV Ruca, 113; Lanza, id, 215; Ch. [illegible], Casinos, 407; García, Rebaliza, 100; Pasols, id, 100; Rengifo, Macedo, 61.

S. y Berecetche, [illegible], Anguil, 424; Pego, Ognas, 221; Sáenz, Machaqque, 204; Barbis, [illegible], 62; Larrarte, Maipú, 120; [illegible], 246; Iribar, Bluquier, 110.

L. y Etchegaray, [illegible], Espigas, 193; Mena, S. Bernardo, 56; Lavore, Guetteo, 104; Zegarra, [illegible] S. Bernardo, 50.

Goñi J. e hijos y Hnos., Anchia, Deconoville, 220; [illegible], De la Canal, 219; Piseyra, R. [illegible], Peralta, Cutral, 454.

Suc. B. Sansot, [illegible], La Gloria, 108; Vázquez, Pehuelches, 433; [illegible], Gazeón, [illegible], Murature, 125.

Alchourron Hnos., [illegible], 257; Ducause, Ferrocarril, 195; Marcó, F. Sola, 120; [illegible], Calfucurá, 240.

Calvo N. A., Romero, Moreno 170.

Iraizoz Hnos., Bucó, Machaqque 479.

Martínez de Hoz, Gordon, 76.

Giralt y A. Lastra, Duncado, Miramar 180.

Cucullu Feline L., Bertuch, Ranqueles 200. [illegible], H. [illegible] 190; Máximo, N. Gallo 140.

Chapar y Cía., [illegible], G. Gaemil 157; Etchevot, Loncoimay 236; Errupe, Barrenechea 120; [illegible], T. Lauquen 187; Gedes, Murature [illegible]; Pérez, Sáenz 100.

Ceiri y Cía., Iglesias, C. Barou [illegible]; Parish, Castex 203.

Díaz Jacinto, Plandio, Rico 50.

Barcia J. y Cía., [illegible] Felipe, [illegible] 79.

Erren Valentín, Etcheverry, Tralca 230.

Caalmer L. M., Iglesias, Larroque 140.

Calvo N. A., Bigorra, Harris, 170. Berastain y Larguia, López Lecube, 170.

Vélaz Angel y Cía., García, Marchio, 208.

Méndez Hnos., Arber, Murature, 237.

Palacios Hnos.: Mirau, M. Reglis, 115; id Ganadano, Chacadaidal, 103; id Iraola, Labardén, 109; id Floro, Las Toscas, 203.

P. y Gutiérrez: Cristian, M. Riglos, 120.

Elordy Juan y Cía.: Scaires, La Gloria, 606; id González, De Bary, 218; id Oppmoes, Freser, 43.

Seguí Hnos.: Fanles, América, 110; Saenello, Cereales, 206; Busson, S. Meyer, 201.

Unzué Alzaga: Gordon, Patraló, 960.

Villafañe M.: Pascua, Carhué 219. Rodríguez G.: Allende, Fair, 202.

Crotto Hnos.: Sansinena, Serigas 160.

Oraegui y Esteves: Goñi, Serigas, 200; id Fernández, Calcatú, 239.

Cufré y Cía.: Fernández, Lezama, 50.

Bunge y Born: Fernández, Dolores, 165.

De los Santos J. C., Gordon, de Maip 741.

Gorriez Miguel: Fagnaga, Labardén, 120.

Paz Adolfo F.: Martignon, Calfucurá, 82.

Gibson Hnos.: Gibson, Machacha, 140.

Etcheverría, J. S., Bordenanfé, Loncquimay 25; Lanusse, La Gloria 213.

Lanussé Pedro y Antonio, Verma, Uriburu 104; Lanusse, Longuimay 228; González, Renelormo 118; Nervelle id 200; Rodríguez, Otrenco 130; Azo id 142; Clamet, id 445; Wermen, Murature 115; Lana, id 116; González, 110; Balda, M. Riglos 504; Loreno, id 241; Alvarez, id 213; Larroque, id 170; Ubilarra, Calfucurá 184; Lay et, Macedo 92.

Lanusse Pedro y Antonio, Larraret, Pehuelchy 184; Iturralde, Labardén 128; Lacarte, Maipú 996; Sáenz, Guido 260; Isasa, Labardén 130; Machice, Patagones 3396.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

65 corderitos p|frigorífico, de Espigas a 9 pesos; 35 id p|matadero a 6; 95 capones p|frigorífico a 11; 44 id id de S. Bernardo a 7; 424 corderitos p|matadero a 3.70; 12 id id a 1.55; 30 id p|frigorífico a 10; 67 capones id a 1; 190 corderitos id de Quetrequen a 9; 116 id id de S. Bernardo a 7; 12 capones id a 11; 13 ovejas p|matadero a 7; 11 id id a 5; 11 carneros a 5; 359 corderitos id a 380; 13 id id a 1.50 59 id id a 1.50; 24 ovejas id de Espigas a 8; 50 corderitos id a 5.50.

ALVAREZ J. LUIS.—

137 capones p|frigorífico de Madariaga a 10 pesos; 57 corderitos id a 7; 13 id p|matadero a 5; 212 ovejas id a 7.50; 50 corderitos p|frigorífico de Nasalvo a 7; 108 id p|matadero a 3.50; 13 id id a 1.80.

URTASEN E HIJO.—

109 corderitos p|matadero de Parqual a 5 pesos; 27 id p|frigorífico a 10; 25 ovejas p|matadero a 9.50; 16 id id a 8.50; 17 id id a 11.50; 20 corderitos p|frigorífico a 10; 15 id id a 5; 47 id id de P. Irusta a 11; 154 ovejas p|matadero a 9.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

En la primera rueda el trigo se cotizó a 12.75, el maíz a 7.05, el lino a 21.20.

En el mercado de trigo, para marzo se cotizó a 13.05; para abril, a 13.30; para mayo, a 13.47.

El maíz para marzo a 8.10; para junio, a 8.03.

El lino, para marzo, a 21.90; para abril a 22; para mayo, a 22.40.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 5.948; novillos, 2.961; vacas, 1.524; terneros, 1.463.
Compra total de los frigoríficos: 2.540 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled-Beef) de primera	De $ 0.16 a 0.18	Muy floja
" gordos de frigorífico, para congelar	" " 0.11 " 0.12	"
" cuarterones gordos	" " — " —	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales, hasta 400 libras	" " 0.13 " 0.15	"
" " más de 400 libras	" " 0.12 " 0.13	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.10 " 0.11	"
" generales gordas	" " — " 0.10	"
" viejas	" " nominal	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 40.361 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 21.779; consumo local, 6.270.

COTIZACIONES DEL DIA:

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.15 a 0.17	Animada
Capones pesados	" " 0.13 " 0.15	encalmada
Ovejas especiales	" " 0.10 " 0.12	Floja
Corderos especiales de frigorífico	" " 0.25 " 0.26	animada
" " consumo	" " 0.23 " 0.24	encalmada
Borregos " frigorífico	" " 0.24 " 0.27	animada
" gordos consumo	" " — " —	encalmada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 668 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: no operaron

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos, capones, livianos, de buena carnadura, para frigorífico	De $ — a —	—
" " excepcionale	" " — " —	—
" " especiales, de 120 a 180 kilos	" " — " 0.46	encalmada
" " " 100 " 100 "	" " 0.44 " 0.46	Floja
" " " 80 " 95 "	" " 0.40 " 0.43	Floja
" de media gordura, según clase	" " 0.36 " 0.40	Encalmada
" para invernada, según clase	" " 0.24 " 0.[illegible]	Muy floja

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

	Bolsas	Mínimo	Máximo
Trigo	[illegible]	—	" 13.70
Maíz	9.161	7.50	" 8.20
Lino	8.764	21.—	" 22.50
Nabo	1.912	19.—	" 20.50
Avena	6.154	[illegible].—	" 9.30
Cebada	2.462	[illegible].—	" 8.50
Centeno	26	—	" —
Alfalfa	20	5.—	" 7.50
Harina	3.500	—	" —
Afrecho	1.600	—	" —
Patatas	7.187	1.20	" 1.60
Girasol	40	—	" —
Paja guinea	210	—	" —
Pasto, fardo grande	1.151	20.—	" 51.—
" chico	4.284	19.—	" 45.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS		1922	1921
Entrada	kilos	534.173	241.665
Salida	"	429.291	352.052
Existencia	"	11.758.987	16.520.881
Entrada total desde el 1o. de de julio	"	66.919.501	23.540.461

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena superior	De $ 5.20 a 6.50	Firme
" " regular a inferior	" " [illegible].— " [illegible]	"
" mediana, buena a superior	" " [illegible].— " 8.50	"
" " regular a inferior	" " [illegible].— " —	"
" fina, buena a superior	" " 9.— " 10.[illegible]	"
" " regular a inferior	" " — " —	"
" mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" " — " —	"
" " regular a inferior	" " — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS:

Colegiales: carbón, 75 toneladas, Buenos Aires: carbón, 165 toneladas; leña, 22

COTIZACIONES DEL DIA:

	COLEGIALES Los mil kilos	BUENOS AIRES
Carbón quebracho blanco	65.— a 7[illegible].—	62.— a 71.—
" mezcla	45.— " 60.—	— —
" algarrobo Santiago	38.— " 42.—	40.— " 46.—
Astillas sauce (la carrada)	[illegible] " 9.—	—
Carbonilla quebracho blanco	[illegible]	—
Leña, quebracho colorado, torta Campana	29.— " 30.—	31.— " 34.—
" " media Campana	[illegible] " 27.—	26.— " 28.—
" Campana	26.— " 27.—	29.— " 30.—
" media Campana	[illegible]	—
Atados sauce (la carrada)	[illegible]	—
Metro cúbico	6.[illegible]	—
Alfalfa especial de Santiago	40.— " 55.—	—
" Córdoba	35.— " 45.—	—
" mezcla	[illegible] " 35.—	—

Las cotizaciones anotadas son por cien pienos.
El carbón muy húmedo del 10 al 15 mercaderías sobre vagón y en condiciones recibo.

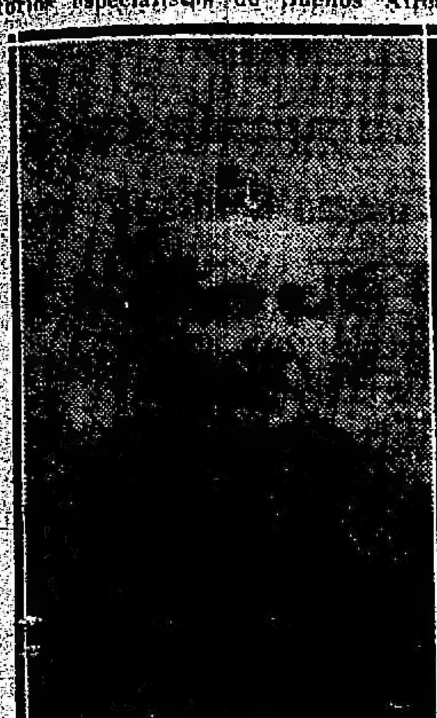
Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25 Maipú 25 :: :: Buenos Aires

Estancieros
Tramitaciones de Boletos de marcas en breve plazo. Compra y remisión de Mercaderías y artículos rurales.
Marcas de acero y de bronce. Señaladoras. Descornadores, etc.
Hasta fin de mes 10 o|o de descuento.
Dirección telegráfica CALCOBO — CALVO y GONZALEZ MOLINA LAVALLE 746. — Buenos Aires.
v. feb. 24

EL INCENDIO DEL DIA 10 DEL CORRIENTE
en la fábrica de carrocerías de MARRUGAT y Cía. Solís 1509, fué APAGADO usando: TOTAL
330 Bdo. de Irigoyen Federico Schiff-T. 2586 Lib
AGENTES Y CORREDORES SE BUSCAN

A USTED LE INTERESA

Todo paciente de esta casa que desee comprobar científicamente su enfermedad, tiene derecho para que se verifique gratuitamente un análisis de orina, esputos, sangre (Wassermann), etc., en uno de los principales laboratorios especialistas de Buenos Aires.



He padecido por varios años de cálculos a los riñones y de cistitis que me producía gran inflamación a la vejiga y frecuentes deseos de orinar con intensos dolores. Experimenté variados tratamientos sin haber conseguido resultado alguno; por último recurrí al "RADIOSOL VEGETAL", y en el término de mes y medio me encuentro completamente restablecida, habiendo desaparecido los cálculos a los riñones, como igualmente los dolores a la vejiga, orinando normalmente. — (Firmado): María Basso. — S|c. Charcas No. 2421, Buenos Aires.

Expendio Libre. Certificado número 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|n. Por prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno. Calle Victoria número 646. Unión elefónica 1011 (Avenida). — Buenos Aires.

AVISOS VARIOS

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD.—A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del Municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 10 pesos moneda nacional. (Artículo 44, inciso 8º de la ley Nº 1420.)

El objeto indicado, la matriculación e inscripción de los alumnos, se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado de 9 a 12 horas). — El secretario general.

10|120 v. marzo 3.

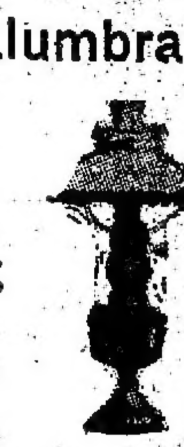
LUZ



ALCOHOL CARBURADO

"Comalumbra"

PORTATIL ECONOMICA BRILLANTE



Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.

Soliciten Catálogos

CIA. ARGANTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL. Defensa 429 — Buenos Aires

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la Republica

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones mas productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración general: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

GUILLERMO BARTHE & Cía.

Sucesores de Barthe, Cordera y Cía.

CASA FUNDADA EL AÑO 1884

IMPORTADORES DE ARTEFACTOS Y MATERIALES SANITARIOS CEMENTO PORTLAND Y AZULEJOS, CAÑERIA FIERRO Y PLOMO MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES Y ELECTRICIDAD

FABRICANTES DE MOSAICOS VARIADOS

CASA CENTRAL: Corrientes 4200 — U. T. 5873, Mitre — C. T. 938, Oeste
SUCURSALES: GAZCON 619 — Independencia 1822
DEPOSITO: Cabildo 185
BUENOS AIRES

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1893

Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05

Local Provisorio: SARMIENTO 632

AL COMERCIO

y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestras oficinas de propaganda han sido ampliadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente el constante favor del público.

Por informes y solicitudes, dirigirse a nuestro jefe de publicidad

AVENIDA DE MAYO 76

Unión Telefónica: 7371 (Avenida)

Estatutos de la Compañía de Seguros La Franco Argentina

Por disposición del Juez de Comercio de la Capital Federal Dr. Isaac A. Arriola se hace saber por el término de quince días la publicación de los estatutos de la Sociedad "La Franco Argentina". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día 26 de agosto de 1921, ante mí Juan Ilia, Escribano Público ha comparecido el señor Alberto Chovet, casado en primeras nupcias, domiciliado en el Paseo Leandro N. Alem número 461, en su carácter de Presidente y en representación de la Compañía de Seguros La Franco Argentina, cuya personería se comprueba con las actas de las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de dicha Sociedad, celebradas el 8 de agosto de 1918, el 14 de agosto de 1919 y el 27 de agosto de 1920, que se registran respectivamente a los folios 102, 110 y 119 del Libro de Actas de Asambleas de la expresada Sociedad, que ha sido rubricado por el señor Juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret y por el encargado del Registro Público de Comercio don Félix Reyno o con fecha 10 de febrero de 1899 y con el acta de la sesión del directorio de la misma Compañía que tuvo lugar el expresado día 27 de agosto del año próximo pasado, etc., al folio 221 del Libro de Actas del directorio las cuales originales he tenido a la vista, hallándose íntegramente transcriptas la primera e nla escritura formalizada ante o lEscribano doctor Mario Novaro, el día 22 de agosto de 1918 y al folio 1593 de este Registro la segunda en el instrumento otorgado ante mí, el día 29 de noviembre de 1919 y al folio 2289 de este mismo Registro y las dos últimas en la escritura extendida también ante mí, con fecha 17 de septiembre de .920 y al folio 1903 de este propio Registro, de todo lo que doy fe, copiando continuación la parte pertinente de las referidas actas, que dice así: "Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de agosto de 1918. "Resultan electos directores el señor Juan Chapar por 640 votos, el señor Alberto Chavet por 640 votos, el señor Gastón Fourvel Rigolleau por 640 votos, el señor Félix Delor por 640 votos, el señor doctor Carlos M. Pradere por 640 votos, el señor Emilio Lernoud por 640 votos, el señor Pablo Escande por 640 votos, el señor Pablo Saint por 640 votos, el señor Ernesto Maupas por 640 votos..."

"Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de agosto de 1919. Resultan electos directores por 3 años el señor Félix Delor tos. el señor Emilio Bernoud por 509 votos, el señor Adrián P. Labró por 509 votos"

"Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de agosto de 1920, "Resultan electos directores por 3 años el señor Pablo Saint 865 votos, el señor doctor Carlos M. Pradere por 865 votos, director por 2 años el señor Pedro Chapar por 865 votos..."

"En la ciudad de Buenos Aires el día 27 de agosto de 1920... quedan reelectos por aclamación y por unanimidad Presidente, el señor Alberto Chovet vicepresidente primero, el señor Félix Delor, Vicepresidente segundo el señor Gastón Fourvel Rigolleau, Secretario el señor Ernesto Maupas, Tesorero, el señor doctor Carlos M. Pradere..."

"Es conforme con sus originales de que certifico. La referida Compañía de Seguros La Franco Argentina, tiene sus Estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, como se halla explicado en la escritura otorgada ante el enunciado Escribano doctor Novaro el día 15 de diciembre de 1917 y al folio 2347 de este Registro, en la que están transcriptos dichos Estatutos y el respectivo Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de que doy fe y la cual en copia ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 13, al folio 451 del Libro 39 tomo A, para la inscripción de Estatutos Nacionales, transcribiendo a continuación lo pertinente de dichos Estatutos y el referido Decreto, todo lo que dice así:

"Artículo primero. — La Compañía de Seguros denominada "La Franco Argentina" está constituída en forma de Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires....

Artículo segundo. — La duración de la Sociedad es de 99 años contados desde el día 7 de diciembre de 1896.

Artículo tercero. — La Sociedad tiene por objeto los seguros y reseguros que estos estatutos autorizan a cubrir así como los que autorice en adelante la Asamblea General de Accionistas...

Artículo vigésimo cuarto.—La Compañía será administrada por un directorio compuesto de 9 miembros.

Artículo vigésimo séptimo. — desde el primero de julio de 1918, el directorio durará en sus funciones 3 años renovándose por terceras partes cada año.

Artículo trigésimo tercero. — Son atribuciones y deberes del directorio...

Décimo quinto. — Autorizar por medio de la firma de su presidente o vicepresidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éstos, por medio del director que se designe, todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados".

"Departamento de Justicia. Buenos Aires 19 de noviembre de 1917. — Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad que peticiona se ajustan a las disposiciones pertinentes de las leyes en vigor, y teniendo en cuenta el dictamen del señor Procurador General de la Nación.

El Poder Ejecutivo de la Nación.— Decreta: Artículo primero. — Queda aprobada la reforma de estatutos sancionada por la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina en la forma corriente de fojas 42 (42) a 52 (52) con las modificaciones del escrito de fojas 69 (69), 70 (70) y 71 (71) debiendo cumplirse lo mandado por el art. 295 del Código de Comercio dentro del plazo reglamentario.

Artículo segundo.—Publíquese, anótese en la Inspección de Sociedades y cumplido que sea lo dispuesto archívese. IRIGOYEN. — J. S. Salinas.

Hay un sello. Concuerda con sus originales de que certifico.

El compareciente es mayor de edad hábil para este acto de mi conocimiento de que doy fe y en presencia de los testigos que subscribirán este instrumento, dice: Que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Franco Argentina celebrada el día 27 de agosto de 1920, ha modificado los Estatutos de dicha Sociedad, habiendo sido aprobadas dichas modificaciones en la forma que resulta del testimonio expedido por le Jefe de la Dirección de Justicia doctor Ramón F. Ledesma hijo, que comprende el Decreto aprobatorio dictado el día 5 del mes actual, cuyo testimonio tengo a la vista y transcribo a continuación.

"Testimonio. Asamblea General Extraordinaria: En la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 del mes de agosto de 1920, siendo las 17 horas y 5 minutos, ha tenido lugar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Seguros La Franco Argentina, en su domicilio legal calle Cangallo número 666, bajo la presidencia del señor Alberto Chovet actuando como secretario el señor Ernesto Maupas, estando presente los señores directores Félix Delor, Pablo Saint, Dr. Carlos M. Pradere, Adrián P. Labró, Pedro Chapar y el Síndico señor Jacinto Ruiz Guiñazú. La Inspección General de Justicia ha delegado a su Inspector el señor doctor don V. Rodríguez Rivas para representarla en esta Asamblea. El señor presidente declara abierta la sesión con la existencia de 25 accionistas representando 8.788 acciones con derecho a 877 votos, quedando la Asamblea legalmente constituída en virtud del artículo 19 de los Estatutos. El señor secretario da lectura de la orden del día que es como sigue:

Primero. — Autorizar la creación de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, facultando al directorio para dictar el reglamento especial que debe refirla.

Segundo. — Transferencia a esta Caja del Fondo de Auxilios y Gratificaciones para el personal y sus familias y del importe de la Reserva especial provisoria.

Tercero. — Reforma de los artículos 36 y 37 de los Estatutos.

Cuarto. — Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Las reformas que el directorio propone introducir en los artículos 33 y 37 del os Estatutos son como sigue: Texto actual.

Artículo 33. — Son atribuciones y deberes del directorio.

Primero. — Nombrar anualmente de su seno, Presidente, Vice Presidente primero y segundo, Tesorero y Secretario, pudiendo ser reelectos los miembros salientes.

Segundo. — Formar el reglamento interno del a Compañía, ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar sobre el cumplimiento de los presentes Estatutos.

Tercero. — Aprobar las condiciones generales de los seguros y fijar el máximum General por categoría.

Cuarto. — Determinar el empleo de los capitales sociales, así como de las reservas de acuerdo con el artículo octavo de manera que podrá sin limitación alguna comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fondos públicos o nacionales, provinciales o extranjeros, vender ésos mismos bienes, así como los que posee la Compañía cuando lo juzgue necesario . conveniente para los intereses sociales. Quinto. Hipotecar los inmuebles de la Sociedad o efectuar los otros bienes en garantía cuando lo estime oportuno o conveniente. Sexto. Administrar con la más absoluta amplitud los bienes de la Sociedad. Séptimo. Aceptar en pago de lo que se le adeude bienes inmuebles o de cualquier otra clase. Octavo. Nombrar el Gerente, fijar sus atribuciones y establecer su remuneración, pudiendo revocarlo o reemplazarlo siempre que lo juzgue conveniente.

Por deregacin a las disposiciones del art. 29, el nombramiento o revocación del Gerente solo podrá resolverse por acuerdo de una mayoría compuesta de las dos terceras partes de los miembros del directorio. Noveno. Nombrar los agentes y los empleados necesarios para el buen funcionamiento del a Compañía, teniendo poder amplio para reemplazarlos o destituirlos.

Décimo. — Autorizar al Gerente o a cualquiera otra persona por todos los actos de Administración, otorgar poderes para toda gestión Judicial o extrajudicial referente a asuntos sociales.

Undécimo. — Establecer las reservas técnicas correspondientes a las secciones de riesgos vigentes y crear las reservas adicionales que crea convenientes, especiales o generales.

Duodécimo. — Convocar las Asambleas Generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias.

Décimotercero. — Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas la Memoria y Balance General del ejercicio concluído y proponer los dividendos anuales a distribuirse.

Décimocuarto. — Resolver y autorizar o concluir toda convención o contrato, así como toda transacción o compromiso que estén en los límites de los estatutos y objetos sociales.

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su Presidente o Vice Presidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de éstos, por medio del director que se designe, todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados firmar los cheques y las letras de cambio.

Se exceptúan las pólizas de seguro, las que serán firmadas por la persona que designe el directorio.

Décimosexto. — Crear Sucursales y Agencias donde le parezca conveniente para los intereses de la Sociedad. En las sucursales tendrán la firma de las pólizas las personas que estén debidamente autorizadas por el directorio.

Décimoséptimo. — Y en general el directorio tendrá todas las facultades y poderes que no estén sometidos expresamente por estos Estatutos a la EAsamblea general.

Décimo octavo. — El directorio es mandatario de la Compañía según el mandatario de la Compañía según el Código de Comercio y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General, ni tiene ninguna relación o vínculo con los accionistas individualmente considerados.

Artículo 37. — Estando actualmente íntegrado el fondo de reserva a que se refiera el artículo 363 del Código de Comercio las utilidades líquidas que resulten de las operaciones de la Compañía serán distribuídas del modo siguiente: a partir del primer balance general que se presente a la [illegible] en proporción a sus asistencias, 1 por ciento al Síndico, 3 por ciento para constituir un fondo de Auxilios y gratificaciones para el personal y sus familias, fondo que se regirá por el Reglamento especial que al efecto dicta el directorio, el cual podrá en cualquier tiempo modificarlo. 1 por ciento para el Hospital Francés, 10 por ciento para los fondos de reserva que el directorio crea conveniente establecer en lo futuro o para reforzar en todo o en parte los existentes según lo resuelva el directorio, 75 por ciento a los accionistas.

Nuevo texto propuesto:

Artículo 33. — Son atribuciones y deberes del directorio:

Primero. — Nombrar anualmente de su seno Presidente y Vicepresidente primero y segundo, Tesorero y Secretario, pudiendo ser reelectos los miembros salientes.

Segundo. — Formar el reglamento interno de la Compañía ejecutar las resoluciones de las Asambleas y vigilar sobre el cumplimiento de los presentes Estatutos.

Tercero. — Aprobar las condiciones generales de los seguros y fijar el máximum general por categoría.

Cuarto. — Determinar el empleo de los capitales sociales así como de las reservas de acuerdo con el artículo octavo de manera que podrá sin limitación alguna comprar bienes raíces, títulos de crédito, valores o fondos públicos, nacionales, provinciales o extranjeros, vender esos mismos bienes, así como los que posee la Compañía cuando lo juzgue necesario y conveniente para los intereses sociales.

Quinto. — Hipotecar los inmuebles de la Sociedad o afectar los otros bienes en garantía cuando lo estime oportuno o conveniente.

Sexto. — Administrar con la más absoluta amplitud los bienes de la Sociedad.

Séptimo. — Aceptar en pago de lo que se le adeude bienes inmuebles o de cualquier otra clase.

Octavo. — Nombrar el Gerente, fijar sus atribuciones y establecer su remuneración, pudiendo revocarlo o reemplazarlo siempre que lo juzgue conveniente por derogación a las disposiciones del artículo 29 el no bramiento o revocación solo podrá resolverse por acuerdo de una mayoría compuesta de las dos terceras partes de los miembros del directorio.

Noveno. — Nombrar los agentes y los empleados necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía, teniendo poder amplio para reemplazarlos o destituirlos.

Décimo. — Autorizar al Gerente o a cualquiera otra persona para todos los actos de Administración, otorgar poderes para toda gestión judicial o extrajudicial referente a asuntos sociales.

Undécimo. — Establecer las reservas técnicas correspondientes a las secciones de riesgos vigentes y crear las reservas adicionales que crea convenientes especiales o generales.

Duodécimo. — Convocar las Asambleas generales de Accionistas ordinarias y extraordinarias.

Décimotercero. — Presentar anualmente a la Asamblea General de Accionistas la Memoria y Balance General del ejercicio concluído y proponer los dividendos anuales a distribuirse.

Décimocuarto. — Resolver y autorizar a concluir toda convención o contrato así como toda transacción o compromiso que están en los límites de los Estatutos y objetos sociales.

Décimoquinto. — Autorizar por medio de la firma de su Presidente o Vicepresidente primero y segundo y por ausencia o impedimento de ésta por medio del director que se designe todos los actos, contratos o instrumentos públicos o privados que tengan por objeto crear, modificar, transferir, conservar o aniquilar derechos entre la Compañía y terceros interesados, firmar los cheques y las letras de cambio.

Se exceptúan las pólizas de seguros las que serán firmadas por la persona que designe el directorio.

Décimosexto. — Crear Sucursales y Agencias donde le parezca conveniente para los intereses de la Sociedad.

En las Sucursales tendrán las firmas de las pólizas las personas que estén debidamente autorizadas por el directorio.

Décimoséptimo. Manejar los Fondos de la Caja de Jubilaciones y auxilios para el personal de la Compañía con absoluta independencia, de acuerdo con el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio.

Décimoctavo. — Y en general el directorio tendrá todas las facultades y poderes que no estén sometidos expresamente por estos Estatutos a la Asamblea General.

Décimonoveno. — El directorio es mandatario de la Compañía según el Códig ode Comercio y no da cuenta de su gestión sino a la Asamblea General ni tiene ninguna relación o vínculo con los Accionistas, individualmente considerados.

Artículo 37. — Estando actualmente integrado el fondo de reserva a que se refiere el artículo 363 del Código de Comercio, las utilidades líquidas y realizadas que resulten de las operaciones de la Compañía, serán distribuídas del modo siguiente: Dos por ciento al Presidente. Ocho por ciento a repartir a los Directores en proporción a su asistencia. Uno por ciento al Síndico. Uno por ciento para el Hospital Francés. Cinco por ciento en la proporción que el directorio destine anualmente a formar el Fondo de la Caja de Jubilaciones y Auxilios para el personal de la Compañía, la que se regirá por el Reglamento especial que al efecto dicte el directorio. Ocho por ciento más el sobrante que quede del 5 por ciento destinado como máximum a la Caja de Jubilaciones y Auxilios para los fondos de reserva que el directorio crea conveniente establecer en lo futuro o para reforzar en todo o en parte los existentes, según lo resuelva el directorio, 75 por ciento a los Accionistas.

El señor Presidente expone brevemente los motivos que ha tenido el directorio para convocar esta Asamblea, expresándose en los siguientes términos: Inspirado este directorio por el deseo de premiar los servicios de sus buenos empleados y observando que en algunas compañías de Seguros de esta misma plaza se ha adoptado igual temperamento el que, por otra parte, está ya casi generalizado en Compañías de Seguros del viejo mundo hemos juzgado conveniente proponer a la consideración de la Asamblea la idea de la formación de una Caja de Jubilaciones y Auxilios para los empleados, transformando así en una institución orgánica permanente el fondo que figura en nuestros Estatutos con el nombre de Auxilios y gratificaciones a los empleados.

Las ideas corrientes sobre la justa retribución de los empleados en las Compañías que tienen por fin la realización de lucros comerciales conducen a esta modificación sin violencia alguna.

El concepto de Auxilio y gratificación tien un caráctecr de liberalidad enteramente graciable mientras que la formación de una Caja de Jubilaciones y Auxilios significa para los empleados de la Compañía la posesión de un derecho al descanso, después de haber llenado su vida con los servicios que presten a esta Sociedad, reversible en forma de pensión a sus herederos en la cantidad y extensión que fije el Reglamento respectivo.

De otro punto de vista es también conveniente la solución que propiciamos porque es público que en las esferas gubernamentales cunde la idea de la creación de una Caja General de Jubilaciones por el Estado para los distintos gremios que componen el cuerpo social, como ya se ha realizado con los ferroviarios y a esta Caja General de Jubilaciones creada por el Estado, deberá contribuir cada Sociedad o patrón por medio del Capital necesario correspondiente a su personal.

De suerte que anticipándo os nosotros a lo que el futuro indica como muy probable, no sólo nos ajustamos a la necesidad de los tiempos sino que realizamos una obra de justicia en su doble aspecto de remuneración a nuestro personal probado con largos años de servicios a la Compañía y en cuanto nos acomodamos de antemano a leyes que parecen inminentes.

La oportunidad se ha presentado casi por sí sola para formar esta Caja con la circunstancia feliz de haber recuperado esta Compañía del Fisco Nacional unas sumas pagadas indebidamente por impuestos sobre reseguros de incendio, suma que actualmente figura en nuestro Balance bajo el nombre de reserva especial provisoria y que monta : $ 131.840.31, proponemos pasar íntegramente esta suma a formar como aporte inicial al Fondo de la Caja de Jubilaciones y pensión, a lo que deberá agregarse el monto actual del Fondo de Auxilios y gratificaciones para empleados y sus familias, que es de $ m|n. 41.820.24, todo lo cual forma un total de $ m|n. 173.660.55, capital calculado suficiente según nuestro actuario, para con los aportes sucesivos y sus intereses hacer frente ampliamente al servicio de la jubilación y al pago de los auxilios tal cual se ha pensado en líneas generales.

El Reglamento de la Caja no está aun elaborado en detalle, pero hemos discutido y establecido sus bases principales, que consisten en una jubilación después de 25 años de servicio y 55 de edad, por el 75 por ciento del promedio de sueldos de los últimos 5 años hasta un máximum de 500 pesos, reversible como hemos dicho, en parte, a la familia del jubilado a la muerte de éste, y auxilios a la familia en caso de muerte prematura de un empleado, cuyo importe será fijado teniendo en cuenta los años de servicios del mismo.

Las reformas que el Directorio propone a los artículos 33 y 37 de los Estatutos son nombradas, precisamente por la creación de esta Caja.

En el artículo 33 se conservan todos los incisos actuales agregando uno nuevo que se refiere a la facultad que debe tener el Directorio para administrar la Caja. En el artículo 37, se desplaza el porcentaje del 3 por ciento actual para fondo de auxilio y 10 por ciento para fondos de reservas, substituyéndolos, con cierta elasticidad, por el 5 por ciento para la Caja y 8 por ciento para las reservas lo que permitirá, puesto que no son cifras fijas, obrar según lo aconsejan las necesidades de la Compañía.

No duda el Directorio que la Asamblea, penetrada de la importancia de esta iniciativa, así como de la justicia que la inspira, prestará su más amplia sanción al pedido que en ese sentido dejamos formulado.

Terminada esta exposición de motivos se pasa a considerar los diversos puntos de la orden del día. El señor presidente pone a votación el primero y el segundo punto los que quedan aprobados sin observación por unanimidad de votos. El señor presidente pone entonces a votación la aprobación en general de todas las reformas a los artículos 33 y 37 de los Estatutos y quedan también aprobadas por unanimidad de votos, sujetas a la disposición contenida en el artículo 44 de los mismos Estatutos. Puestas en discusión en particular las reformas, pide la palabra el accionista señor A. Dutilloy y hace moción para que se agrege en el inciso 13 del artículo 33 una cláusula facultando al Directorio para que éste pueda repartir también dividendos provisorios semestrales. Intervienen en la discusión varios accionistas, exponiendo inconvenientes que presentaría la adopción de tal temperamento y aduciendo razones legales contrarias a la moción del señor Dutilloy, la que puesta a votación obtiene 32 votos a favor y 845 en contra, quedando en consecuencia rechazada por la Asamblea. No haciendo más uso de la palabra ningún accionista, el señor presidente pone en discusión el cuarto punto de la orden del día, siendo designados para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea, los accionistas señores Carlos Dupont, representado por el señor Carlos Alberto Dupont y señor Alberto Soulignac, representado por el señor Enrique Millán.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17 horas y 35 minutos. Han asistido a esta Asamblea o se han hecho representar en ella los señores accionistas siguientes: Alberto Chovet con 770 acciones y 77 votos, Adrián P. Labró con 900 acciones y 90 votos, Félix Delor con 300 acciones y 30 votos, Jacinto Ruiz Guiñazú con 2125 acciones y 212 votos, Pedro Chapar con 550 acciones y 55 votos, Pablo Saint con 200 acciones y 20 votos, José Bretón con 380 acciones y 38 votos, A. Dutilloy con 300 acciones y 30 votos, R. Caullier con 100 acciones y 10 votos, Juan Lacourrege con 202 acciones y 20 votos, Martín Etchart con 55 acciones y 5 votos, Ambrosio Brusa con 50 acciones y 55 votos, Julio Lagos con 350 acciones y 35 votos, Alberto Soulignac con 600 acciones y 60 votos, Luis Gave y Cía. con 20 acciones y 2 votos, Wenceslao Verniere con 50 acciones y 5 votos, Francisco Joullie con 30 acciones y 3 votos, Carlos Dupont con 1050 acciones y 105 votos, Andrés Brousson con 7 acciones y 7 votos, Eduardo Brousson con 66 acciones y 6 votos, Ernesto Maupas con 200 acciones y 20 votos, Fortunato Collivadino con 50 acciones y 5 votos, Carlos M. Pradere con 200 acciones y 20 votos, Víctor Crousse con 50 acciones y 5 votos, Virgilio Tedín Uriburu con 1 0 acciones y 12 votos, formando los totales ya indicados de 25 accionistas con 8788 acciones con 877 votos.

En este estado, ya habiendo sido labrada el acta de esta Asamblea, el señor secretario da lectura de ella en presencia del señor Inspector de Justicia, doctor V. Rodríguez Rivas y de los dos accionistas designados al efecto, señores Carlos Alberto Dupont en representación del señor Carlos Dupont y señor Enrique Millán en representación del señor Albe. o Soulignac, quedando aprobadas sin observación y firmadas, siendo las 17 horas y 35 minutos. — Secretario E. Maupas. — Presidente. — A. Chovet.— Por Carlos Dupont, C. A. Dupont.— Por Alberto Soulignac, E. Millán. — V. Rodríguez Rivas.

Es copia fiel del original transcripto en el Libro de Actas de esta Sociedad rubricado por el juez de Comercio de esta Capital, doctor don Luis A. Peyret y por el escribano don Félix Reynoso, con fecha 10 de febrero de 1899 y corre de fojas 123 a 137 inclusive de dicho libro. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1920. — Por la Franco Argentina Compañía de Seguros.— E. Maupas. — Secretario. — A. Chovet. — Presidente.

Departamento de Justicia. Buenos Aires, 5 de agosto de 1921. — Visto que la asamblea se ha realizado debidamente y que la reforma no afecta preceptos legales o reglamentarios y de acuerdo con lo informado por la Inspección General de Justicia.

El Poder Ejecutivo de la Nación,

Decreta:

Artículo primero. — Apruébase con la corrección de fojas 141 (141) los nuevos artículos, trigésimo tercero y trigésimo séptimo de los Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina sancionados en la forma de fojas 116 vuelta (116 vta.) a 120 (a 120) por la Asamblea Extraordinaria del 27 de agosto de 1920 debiendo darse cumplimiento al artículo 295 del Código de Comercio del artículo 21 del acuerdo de 1908.

Art. segundo. — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio, devuélvase bajo constancia el poder de fojas 129 (129) a 134 (a 134) y archívese. — Irigoyen. — J. S. Salinas. —Sobrerraspado — setecientas — Vale. — Testado — cincuenta — no vale. —En Buenos Aires, a 22 de agosto de 1921 el que subscribe, jefe de la Dirección de Justicia certifica que lo precedente en 9 fojas útiles es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra F. número 64 Sociedades del año 1920 sobre aprobación de reformas de Estatutos Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina. — Ramón F. Ledesma hijo. — Hay un sello. — Es conforme con su original de que doy fe y continuó diciendo el otorgante: Que por la presente protocoliza en este Registro el testimonio que se ha transcripto elevando así a escritura pública las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros La Franco Argentina, consintiendo se expidan de esta escritura los testimonios que se soliciten y se pongan donde proceda las anotaciones que correspondan.

Leída esta escritura por mí al Escribano autorizante al compareciente y testigos el primero se ratificó en su contenido y la firma ante los segundos que lo fueron los señores Andrés Castelli y José D. Faro, mayores de edad y domiciliados en esta Capital, de que doy fe. — A. Chovet. — Andrés Castelli. — Tgo. José D. Faro. — Hay un sello. — Ante mí: Juan Ilia. — Eduardo Williams. — Secretario.

16|250 v. 17.

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN FEBRERO DE 1922

Serie			
254	4 de Febrero	$	25.000
255	11 „	„	25.000
256	18 „	„	25.000
257	25 „	„	100.000

Casa D'Huicque

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras.

U. T. 3255 (Rivadavia)

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal DE SANTA FE

PREMIO MAYOR: $ 25.000 — Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirijirse a la Administración de la Caja

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812.-Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 106.352.654 dólares

Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de Sta. Fe: Cordoba 981

Banco El Hogar Argentino

Av. DE MAYO No. 886 Bs. Aires

Presta dinero en hipoteca sobre edificios construidos o para construirse.— Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

(Reconquista 157). Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677, U. T. 5410 (Avenida). C. T. 2529. (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reservas: 1.567.669.55 o|s.

Se abona: Por depósitos, en curso legal:

En cuenta corriente	1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
A plazo fijo	Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

El Banco se ocupa de toda lase de operaciones bancarias. — R. Toblen gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Buenos Aires, 1o. de junio de 1921. —Harry Scott, gerente.

Casa Matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	95.875.380.—
Fondo de reserva	49.076.227.04
Depósitos	196.372.136.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No. 1, Pueyrredón 185; No. 2, Almirante Brown 1201; No. 4, Cabildo 2027; No. 5, Santa Fe 2201; No. 6, Corrientes y Anchorena; No. 7, Entre Ríos 1145; No. 8, Rivadavia 6902; No. 9, Bernardo de Irigoyen 264; No. 10, Bernardo de Irigoyen 1509.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Genova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo a 30 días	1 1|2 o|o
Id id a 60 días	2 o|o
Id id a 90 días	3 o|o
Id id a 6 meses	4 o|o
Id id a mayor plazo	Convención
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $. m|n hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1o. de agosto de 1920. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39—Barracas al Norte, Montes de Oca 701; Once, Pueyrredón número 301; Santa Fe No. 2122; Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown No. 1139.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y Manchester.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta 200.000 $ c|l.	1 o|o	sin int.
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de ahorros hasta 10.0000 $ curso legal, después de 60 días	5 o|o	sin int.

Junio 1o. de 1921. — Harry Scott, gerente.

PROFESIONALES

ABOGADO.

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Sarlaberry
Defensa 188

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6037 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. Joel Bulce
TUCUMAN 942 — Casi esq. Florida

Dr. Luis C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L.

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 829 (1er. piso), U. T. 8064, Rivadavia. En La Plata, calle 8, núm. 920, U. T. 2324.

Sito E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

Médicos

ANALISIS a boratorio y Farmacia
Abierto día y noche
Sulpacha 477
Doctores NELSON

SECRETAS -URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606 - 914
CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1348.

ESTUDIO JURIDICO DEL Dr. Nicolás Mauro
Viamonte 1464
U. Telef. 3065 Libertad
14 a 16

REUMATISMO CURA RADICAL
Dr. LIBARONA ORION
RIO BAMBA 985

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE ALEJ. N. BARÉS
U.T. 8756 Av.
BUENOS AIRES
686 - BmÉ. MITRE - 686

Al público

Hemos nombrado en la fecha agente-representante en Avellaneda al Sr. Aquiles A. Ortiz, quien inaugurará en breves días sus oficinas de acuerdo a las exigencias de nuestros favorecedores. LA ADMINISTRACION

En venta en esta administración papel de diarios usados

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a la licitación pública para el día 20 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Kilómetro 1156 a la Balsa, F. C. Sud, Gobernación del Río Negro.

Datos en el Juzgado Letrado del Río Negro y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.
16|227 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de febrero próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación San Pedro, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.
16|226 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Villegas a Banderaló, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.
16|230 v. Febr. 22.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Coronel Suárez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.
16|245 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre la calle Senador Pérez, en la Avenida Centenario, provincia de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, enero 25 de 1922.
16|246 v. febrero 23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre el río Yuquerí Grande, en Paso Grande, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, febrero 1 de 1922.
16|283 v. mar. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 7 de marzo próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Etruria a Colonia Olaese F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, febrero 6 de 1922.
16|294 v. marzo 7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para la provisión de taladros, tornos, punzonadoras, limadoras, sierras sin fin, tarrajas y piedra esmeril, con destino al puerto de Comodoro Rivadavia. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y la apertura de propuesta se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 21 de febrero de 1922, a las 15 y 30 horas. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1921.
15|996 v. febrero 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de marzo próximo a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino Parada kilómetro 1297 al campo de explotación de petróleo de Plaza Huincul, F. C. Sur, Gobernación del Neuquen.

Datos en el Juzgado de Neuquen y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, febrero 13 de 1922.
16|295 v. marzo 14

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos generales de ferretería.

Las propuestas serán abiertas el día 8 de marzo de 1922, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones, a disposición de los interesados, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124, primer piso. — El Director General.
16|299 v. marzo 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de madera, durmientes, vías, vías guinches, excavadera, martinete a vapor, bomba centrífuga, etc. El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el 21 de febrero de 1922. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1921.
15|965 v. feb. 21

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos de libros de fabricación especial destinados al servicio durante el año en curso.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los días sábados, a la Oficina de Compras, calle Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 3 de marzo próximo venidero, a las 14 horas.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.

Luis Marforio
Jefe de la Oficina de Compras.

16|313 v. m. 3.

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 23 del mes en curso inclusive para la ejecución de las siguientes obras: un cuartel de Infantería en Santa Fe, un cuartel de Infantería en San Luis, un cuartel de Caballería en Villa Mercedes (San Luis) y un cuartel de Ingenieros en el Azul (Buenos Aires), de conformidad al pliego de condiciones, lista de precios unitarios (presupuestos) y planos del ante-proyecto respectivo, que podrán consultar los interesados en la 2a. División de esta, Presidente José E. Uriburu 965, todos los días hábiles de 12 a 18 horas a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 8 a 12 horas y en los Juzgados Federales de las Provincias de Santa Fe, San Luis y en la Mayoría del IIo. Batallón de Zapadores-Pontoneros, en el Azul.

La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondientes y acompañado del certificado de depósito o garantía que estatuye la Ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el día 24 de febrero a las 16 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245, y simultáneamente a la misma hora en los Juzgados Federales de Santa Fe y San Luis.

Buenos Aires, enero 23 de 1922.
16|249 v. feb. 21

MINISTERIO DE MARINA

Llámase a licitación hasta el día 16 de marzo próximo, a las 16 horas, para la construcción de los edificios de la futura Escuela y Base de Aviación Naval de Puerto Militar. Se conseguirán copias de los documentos de la licitación o la División Ingeniería Civil (Sarmiento 733) en horas hábiles y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca.
16|340 v. m. 16

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio se llama a licitación para descarga, carga y apilado de toda la cañería de hierro fundido que el mismo recibirá durante el año en curso, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas N.o 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 13 de marzo próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 8 de 1922. — A. J. Bosisio, prosecretario.
16|323 v. febrero 18.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio se llama a licitación para la provisión de (10.000 kgs.) diez mil kilogramos de estaño en lingotes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 15 de marzo próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, febrero 8 de 1922. — A. J. Bosisio, prosecretario
16|322 v. febrero 18.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos y leña al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el año 1922.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 23 del corriente, en el siguiente orden:

1o. Víveres secos, a las 16 horas.
2.o Leña a las 15 y 16 horas;
en presencia del Escribano General de Gobierno y una comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, Director General de Inmigración y un Contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones, que está a disposición de los interesados en la Administrativa de la Dirección General de Inmigración (Dársena Norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.
Remigio Lupo.
16|303 v. febrero 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 14 del 1º de marzo próximo, para la provisión de artículos para el taller de reparaciones y sección embalaje de Dirección Administrativa.

Datos en esta oficina (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.
16|265 v. marzo 1.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 9 de marzo próximo, para la adquisición de artículos para el servicio de te, y de limpieza, que necesitarán las oficinas de la repartición durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre próximo. Datos en D. Administrativa: Rodríguez Peña 935.—El secretario general.
16|320 v. marzo 9.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte metálica y de seguridad correspondiente al "tesoro para títulos "proyectado para la casa matriz.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo núm. 245, de 13 a 16 horas, previo pago de diez pesos. Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y se abrirán en acto público el día 1o. de marzo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 1o. de febrero 1922.
Antonio Díaz, gerente.
16|268 v. marzo 1

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería y sastrería, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 25 de febrero del corriente año, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados en la secretaría de este establecimiento. — El director.

Buenos Aires, febrero 9 de 1922.
16|324 v. febrero 17.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 100.000 kilos de harina de trigo para pan, "0" y "00", destinadas al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 11 de marzo de 1922, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la secretaría de este establecimiento. — El director.

Buenos Aires, febrero 9 de 1922.
16|325 v. febrero 17

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la publicación del presente aviso para la provisión de herramientas con destino a los talleres de Mecánica, Carpintería, Cestería, Talabartería, y Herrería de esta Facultad, cuyo detalle y pliego de condiciones se hallan en Secretaría a disposición de los interesados, los que podrán obtenerlos todos los días hábiles de 16 a 18 horas en el local de dicha Secretaría. (Escuela Normal Regional de Profesores). La apertura de las propuestas tendrá lugar el jueves 16 de marzo en el mismo local a las 16 horas, ante los interesados que concurran.

Corrientes, Febrero 3 de 1922.

José León Guerrero,
Secretario Interino.
16|331 v. marzo 12

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación pública, hasta el lunes 13 de marzo próximo para la provisión de : Instrumental, drogas, libros, útiles de librería, muebles de madera y hierro, Construcciones especiales de hierro y madera, Tapicería, Vidriería, Albañilería, Ferretería, Instalaciones sanitarias, Electricidad, Frigorífico, Menaje, Tejidos, Confecciones, Vitraux, etc., etc., de acuerdo a datos especificados en el Boletín Oficial de la Nación. — Rosario, febrero 12 de 1922. — El Secretario. — Av. Francia y Santa Fe, Rosario.
16|336 v13 marzo.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales Sunchales (Prov. de Santa Fe), Vicuña Mackenna (Prov. de Córdoba), y ampliación de las obras de los edificios pro- Aires).

Los planos y pliego de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre en la gerencia de casa central, calle Rivadavia N.o 363, o en las sucursales mencionadas, antes de las quince horas del día 16 de marzo próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, febrero 15 de 1922. — Buenos Aires, febrero 15 de 1922.

Los gerentes.
16|334 v|marzo 1.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 9 de la sección 7a. y manzana 7 de la sección 11a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación, no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar sus restos y colocarlos en el Osario General. — Enero de 1922. — El secretario.
15|270 v. feb. 26.

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 25.877 L. 922, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 20 del actual a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, febrero 6 de 1922.— El secretario.
16|214 v. feb. 17

Licitación para la provisión de escritorios

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de escritorios de roble, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, febrero 14 de 1922.
16|329 v. feb. 21 El Secretario.

Bases para la celebración del concurso de tapones higiénicos.

Artículo 1o.—De acuerdo con lo establecido en la ordenanza del 8 de noviembre de 1917, llámase a concurso por el término de tres meses para la presentación de modelos de tapones higiénicos destinados a ser colocados en envases que contienen bebidas refrescantes o alcohólicas para ser expedidas al detalle.

Art. 2o.—Los modelos de tapones higiénicos deberán construirse con materiales inatacables, de fácil limpieza, que no contengan substancias tóxicas y cierre hermético.

Art. 3o.—En ningún caso serán tomados en cuenta los modelos que requieran para su colocación o uso, manipulaciones directas o indirectas que puedan contaminarlos después de haberse procedido a su higienización.

Art. 4o.—Los modelos presentados serán examinados por una comisión especial presidida por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública e integrada por el jefe de la Inspección técnica de Higiene y el jefe de la Oficina Química Municipal.

Esta comisión deberá expedir su dictamen dentro de los treinta días de haberse cerrado el concurso respectivo.

Art. 5o.—Los concursantes están obligados a hacer entrega del número de modelos que le sean requeridos por la comisión, con informaciones precisas sobre sus materias primas de construcción y detalles amplios por escrito sobre su manejo.

Art. 6o.—Los ensayos prácticos se efectuarán en una fecha determinada por la comisión, limitándose a las personas que hayan presentado modelos y labrándose un acta especial en la que se hará constar el resultado obtenido.

Art. 7o.—Las presentes bases serán publicadas durante el término de diez días en los diarios LA EPOCA. "La República" y "Boletín Oficial".

Art. 8o.—Comuníquese, etc.
16|327 v. feb. 19

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Quesada entre Colodrero y Triunvirato, Valle entre Puan y Hortiguera, Guayaquil entre Centenera y Picheuta y Bolívar entre Chile e Independencia, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los empresarios señores B. Marcenaro y C. J. Sabaria y Hno., Bianculli y Lascalea y A. Guglielmini en los expedientes números 14.899-L-920, 93.583-L-920, 42.726-L-921 y 42.728-L-921, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, febrero 10 de 1922.
16|326 v. feb. 24 El Secretario

Licitación para la provisión de chapas, canaletas, etc.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de chapas canaletas, caballetes de cinc, piso tea machiembrado, papel para empapelar, etc., con destino a obras a ejecutarse en el Corralón Sud de la Administración General de Limpieza, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, febrero 16 de 1922.
El Secretario.
16|351 v. febrero 22.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1922, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor Presidente que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de taquígrafos, de horas 14 a 18. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal o en pliego cerrado, a opción del proponente, en el despacho del señor Secretario, el lunes 13 de marzo próximo a las 16 horas.

Buenos Aires, febrero 9 de 1922.
Gregorio Dillon
Director del Cuerpo de Taquígrafos.
16|330 v. marzo 12

POLICIA DE LA CAPITAL

A las 15 horas de los días 15 de Marzo, 15 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre del año 1922, tendrá lugar las licitaciones públicas para la provisión de forrajes con destino a la manutención de la caballada de Policía, durante el 2o. trimestre, 3er. trimestre, y 4o. trimestre del corriente año y primer trimestre del año 1923, respectivamente, acto que se realizará en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran. Datos y pliego de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

Buenos Aires, febrero de 1922.
16|328 v. marzo 13

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

AVISO DE LICITACION

En virtud de lo resuelto por el P. E. en la fecha, en el expediente letra M. núm. 488, año 1921, llámase a licitación pública para el 24 de febrero próximo, por el término de diez días, para la provisión de (50) cincuenta lonas al Ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y resolución del P. E. que estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 a 15 horas, a excepción de los sábados que estará de 9 a 11 horas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se recibirán en la Mesa de Entradas en sobres cerrados y lacrados hasta las 14.55 horas del día de la licitación.

La Plata, febrero 11 de 1922.

Arturo C. Milani.
Oficial 1.o.
16|342 v. feb. 23

Banco Hipotecario Nacional

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

Se avisa a los empleados nacionales poseedores de un terreno, que deseen construir una casa, de acuerdo con la ley 10676, que el Banco, por intermedio de su Dirección general de construcciones, facilita, a quien lo solicite, el plano del edificio y el pliego de condiciones, sin cargo alguno para el empleado.

Además, el Banco, de conformidad con la ley, inspeccionará la construcción y vigilará el fiel cumplimiento de lo convenido con la empresa constructora

ENERO, 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1º.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley núm. 10676.

2º.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4º.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5º.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — El jueves 23 de febrero, en su local a las 15 horas. Casa Figueroa N.o 1237 entre Paramaribo y Cayena. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E. por 28 m. 97 de fondo. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones y dependencias.

N.o Ho. 20226, 1a. serie. Base $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, pesos 2.673.

Inic. febrero 5.

EL LUNES 6 DE MARZO, EN SU local, a las 15 horas. Casa Convención núm. 2156, entre Coronel Esteban Bonorino y Camacuá. Mide: 8m51 de frente al N., 35m22 de fondo en el costado E., teniendo en su costado O. a los 24mts. un martillo a su favor de 2m19 de E. a O. por 21m22 de N. a S. hasta tocar la línea del contrafrente que mide 11mts. o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, sala, 4 habitaciones, galería, comedor, en altos una pieza grande y en el contrafrente un galpón con altillo y 1 pieza. Dependencias.

No. Ho. 15.293, 6 o|o. Base, 25.000 pesos. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 12.850.

LA EPOCA, iniciado feb. 14.

MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Propiedad rural ubicada en el departamento San Martín, distrito Rambión, en su sucursal Mendoza, el día 23 de febrero, a horas 11; con superficie de 147 hectáreas 3.196 m. cuadrados. Tiene derecho eventual de agua para toda su extensión y riego por el canal Norte derivado de la Cañada del Moyano. Límites: al N., calle pública frente a Joaquín Guevara; al S. y O., lote 1 del plano existente en esa sucursal y al E., calle pública frente a Carlos Varas. N.o H. [illegible] 1620 24603, Serie 6 o|o. Base $ 30.000. Hipoteca $ 20.000. Deuda actual $ 19.702.204.

LA EPOCA. Inic. febrero 7.

SANTIAGO

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAgo del Estero, ubicada en la calle General Mitre 530; en su sucursal Santiago, el día 6 de marzo, a horas 11, edificada en terreno de 24 metros de frente por 34 mts. de fondo al E. y 33 mts. al O. No. Ho. [illegible] Serie 6 o|o. Base $ [illegible] Hipoteca $ 7.000. Deuda actual $ [illegible]

LA EPOCA, iniciado [illegible]

Territorios Nacionales

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — El jueves 23 de febrero, en el local de su sucursal Santa Rosa, a las [illegible] horas. Dos chacras ubicadas en el pueblo General Pico, Territorio Nacional de la Pampa Central, en la fracción C del lote [illegible] sección 1.a, designadas en el plano respectivo con los Nos. 91 y 92; con superficie total de 123 hectáreas 87 as. 59 cs. y [illegible] lindan: al N. con la chacra N.o 84; al S. con la 99; al E. calle en medio, con parte del mismo lote S. y al O. con las chacras Nos. 90 y 93. N.o H. [illegible] 4a serie. Base $ 2,000, Hipoteca $ 9.000. Deuda actual $ 3,[illegible] 945.

Inic. febrero 6.

Banco Hipotecario Nacional

Se comunica al público que el día tres 6 del corriente se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal . . . . $ 2 737 000
Cupones 2.825 515
" serie "A" oro 3 775

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 15 horas.

Antonio Díaz, gerente.
Buenos Aires, febrero 1º de 1922.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 13 del corriente se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas, 6 o|o "Ley número 10676, décima serie" correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago de los cupones de estas cédulas, serán en febrero y agosto. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán [illegible] para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa en los términos que establecen los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del Banco. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1921. — Antonio Díaz, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que se ha resuelto levantar la interdicción que pesaba sobre los títulos "Ley No 5195, 2da. serie" de $ [illegible] números 4795, 5041, 14029, 14240 al 14256.

Buenos Aires, febrero 6 de 1922.

Antonio Díaz
Gerente
v. 20 marzo.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Hortencia o Ascele Hortencia Bisset de Herschel, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Víctor Sandulio, secretario.

Buenos Aires, febrero 6 de 1922.
16|320 v. marzo 12.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Marcos Bejar, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1921.
16|256 v. febrero 22.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Salvador Mileo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.
16|255 v. febrero 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Cayetana Juana Matilde Ferrari de Trucco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio M. Dobranich, secretario.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.
[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días, que el señor Luis Bernardo Adano, que firma Luis B. Adano o Luis Adano indistintamente, se ha presentado en los autos de la quiebra de Meiz y Adano, solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio. — Alfredo G. Romero, secretario.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1921. (Palacio de Justicia, 5º piso, sobre Tucumán.)
16,332 v. febrero 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de Alfredo y Enrique Joseph y Cía, que en los autos de su convocatoria se ha designado el día siete de marzo a las 11 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos que se llevará a cabo en la sala de audiencia del juzgado; ha sido inscripto el contador don Eduardo R. L. Meltz, para que conjuntamente con los interventores designados Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia e International Silver Comp. informen en la junta a realizar.

Palacio de Justicia, 6o piso, sobre Lavalle. — César Larreche Carrera, secretario.
16|344 v. febrero 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Alberto o Alberto Enrique Prud'Homme, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Pastor Achaval Rodríguez, secretario.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1921.
12|291 v. marzo 5.

Por disposición del señor juez de comercio en feria, doctor don J. Isaac Arriola, se hace saber por medio del presente que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de VAN PEBORGH Y CASEMAJOR, ha quedado disuelta y liquidada totalmente, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Pablo van Peborgh, según escritura pasada ante el escribano don Manuel Padel, con fecha diez y seis de diciembre del año mil novecientos veintiuno. — R. S. Curutchet, secretario.

Buenos Aires, enero 20 de 1922.
16|338 v. febrero 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de don Ezra Mizrahi, que se halla de manifiesto en secretaría, a los efectos del Art. 119 de la ley de quiebras un estado de distribución de fondos presentado por la sindicatura. — Dr. M. Crandoli, secretario.
16|339 v. 21 febrero.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame [illegible]

[illegible] publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Francisco Lamas, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — A. D. Barraquero, secretario.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1921.
16|249 v. marzo 5.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber que por escritura pasada con fecha treinta y uno de enero próximo pasado ante el escribano don José M. Torrezábal, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de CIBRIAN & LOPEZ, ha sido disuelta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo don Baldomero López.—Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario.

Buenos Aires, febrero 11 de 1922.
[illegible] v. febrero 17

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Arnaldo Grinstein, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Víctor Sandulio, secretario.

Buenos Aires, febrero [illegible] de 1922.
[illegible] v. marzo 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña Blanca Barraquero de Godoy, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Alfredo Percival, secretario.

Buenos Aires, febrero 14 de 1922.
16|352 v. marzo 18.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de tres días que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de RIGUET, TORRETTA & Cía., constituida por los señores Desiderio Riguet y David Torretta, se ha disuelto, según escritura pública pasada por ante la escribanía nacional de M. y R. Chiloteguí con fecha treinta de diciembre de mil novecientos veinte y uno, habiéndose hecho cargo del activo de la misma el socio David Torretta y la sociedad G. A. Barriet como comanditaria. — Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario.
[illegible]